

CRONISTA LEGISLATIVO

Secretaría de Asuntos Parlamentarios

RELACIÓN DE RECONOCIMIENTOS OTORGADOS POR EL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO Y SUS ÓRGANOS PREDECESORES (1824-2021)

Jorge Reyes Pastrana



(Última revisión: 30/01/2024)

Relación de Reconocimientos Otorgados por el Poder Legislativo del Estado de México y sus Órganos Predecesores (1824-2021)

Jorge Reyes Pastrana

Edición electrónica, 7 de junio de 2022

Toluca de Lerdo, Estado de México, Estados Unidos Mexicanos

© Secretaría de Asuntos Parlamentarios del Poder Legislativo del Estado de México Mariano Riva Palacio 100, Colonia Centro, C.P. 50000, Toluca de Lerdo, México

© Jorge Reyes Pastrana

CRÉDITOS

Dip. Maurilio Hernández González

Presidente de la Junta de Coordinación Política de la LX Legislatura

Mtro. Javier Domínguez Morales

Secretario de Asuntos Parlamentarios

Lic. Jorge Reyes Pastrana

Cronista Legislativo

Pr. Ángel Chopín Cortés

Corrección de Estilo

C. Guillermina Burgos García

Apoyo Secretarial

Se autoriza la reproducción total o parcial de esta obra, siempre y cuando no se omitan los créditos correspondientes a su autoría y edición

Contenido

Pre	resentación		
Pri	Primer Libro: Génesis del Congreso del Estado de México		
(Cı	rónica Legislativa 1809-1835)		
1.	Beneméritos del Estado de México en Grado Heroico	9	
2.	Ciudadanos Beneméritos del Estado de México	9	
3.	Ciudadanos del Estado de México	9	
4.	Colocación de Retratos y Testimonios Históricos	11	
5.	Erección de Monumentos y Plazas	12	
6.	Otorgamiento de Reconocimientos y Votos de Gratitud	12	
7.	Otorgamiento de Premios Económicos de Gratitud	13	
8.	Momentos de Solemnidad y Reconocimiento Público	13	
9.	Acuerdos sobre la Integración del Territorio de la Entidad	14	
10.	Acuerdos sobre Erección y Supresión de Jurisdicciones	14	
11.	Acuerdos sobre Adscripciones Territoriales	15	
12.	. Declaratorias de Categoría Política de Localidades	16	
13.	Nombres Históricos en Jurisdicciones Territoriales	18	
Se	gundo Libro: Órganos Legislativos en el Territorio del	19	
An	tiguo Estado de México de Mediados del Siglo XIX		
(Cı	rónica Legislativa 1835-1862)		
1.	Beneméritos del Estado de México	19	
2.	Ciudadanos del Estado de México	19	
3.	Asignación de Fechas Conmemorativas del Estado	19	
4.	Erección de Monumentos y Plazas	20	
5.	Otorgamiento de Reconocimientos y Votos de Gratitud	20	
6.	Acuerdos sobre la Integración del Territorio de la Entidad	20	
7.	Acuerdos sobre Erección y Supresión de Jurisdicciones	22	
8.	Acuerdos sobre Adscripciones Territoriales	23	
9.	Declaraciones de Categoría Política de Localidades	25	
10.	Nombres Históricos de Jurisdicciones Territoriales	26	
Te	rcer Libro: Consolidación del Congreso del Estado de	27	
Mé	exico (Crónica Legislativa 1862-1889)		
1.	Beneméritos del Estado de México	27	
2.	Beneméritos del Estado de México en Grado Heroico	27	

3.	Ciudadanos Beneméritos del Estado de México	27		
4.	Ciudadanos del Estado de México	28		
5.	Asignación de Fechas Conmemorativas del Estado	29		
6.	Inscripción de Nombres en Instalaciones Públicas	29		
7.	Colocación de Retratos y Testimonios Históricos	30		
8.	Erección de Monumentos y Plazas	30		
9.	Otorgamiento de Reconocimientos y Votos de Gratitud	31		
10.	10. Otorgamiento de Premios Económicos de Gratitud			
11.	11. Acuerdos sobre la Integración del Territorio de la Entidad			
12.	. Acuerdos sobre Erección y Supresión de Localidades	33		
13.	Acuerdos sobre Adscripciones Territoriales	37		
14. Declaratorias de Categoría Política de Localidades				
15.	Nombres Históricos en Jurisdicciones Territoriales	43		
Cu	arto Libro: Congresos del Estado de México de Finales	47		
de	l Siglo XIX y de los Albores del Siglo XX (Crónica			
Le	gislativa 1889-1914)			
1.	Beneméritos del Estado de México	47		
2.	Ciudadanos del Estado de México	47		
3.	Asignación de Fechas Conmemorativas del Estado	47		
4.	Inscripción de Nombres en Instalaciones Públicas	49		
5.	Colocación de Retratos y Testimonios Históricos	49		
6.	Erección de Monumentos y Plazas	50		
7.	Otorgamiento de Reconocimientos y Votos de Gratitud	50		
8.	Otorgamiento de Premios Económicos de Gratitud	55		
9.	Acuerdos sobre la Integración del Territorio de la Entidad	55		
10.	. Acuerdos sobre Erección y Supresión de Jurisdicciones	56		
11.	Acuerdos sobre Adscripciones Territoriales	57		
12.	Declaratorias de Categoría Política de Localidades	58		
13.	Nombres Históricos en Jurisdicciones Territoriales	58		
Qu	into Libro: Legislaturas del Estado de México de los	60		
Albores del Régimen Constitucional de 1917 (Crónica				
Legislativa 1914-1939)				
1.	Ciudadanos del Estado de México	60		
2.	Asignación de Fechas Conmemorativas del Estado	60		

3.	Inscripción de Nombres en Instalaciones Públicas	61
4.	Otorgamiento de Reconocimientos y Votos de Gratitud	61
5.	Otorgamiento de Premios Económicos de Gratitud	64
6.	Momentos de Solemnidad y de Reconocimiento Público	64
7.	Sesiones Conmemorativas	64
8.	Acuerdos sobre Erección y Supresión de Jurisdicciones	64
9.	Acuerdos sobre Adscripciones Territoriales	65
10	. Declaratorias de Categoría Política de Localidades	67
11	. Nombres Históricos en Jurisdicciones Territoriales	71
Se	xto Libro: Legislaturas del Estado de México del	74
Ré	gimen Unipartidista (Crónica Legislativa 1939-1975)	
1.	Beneméritos del Estado de México	74
2.	Gobernadores Beneméritos del Estado de México	74
3.	Hijos Predilectos del Estado de México	74
4.	Hombres Ilustres del Estado de México	74
5.	Asignación de Fechas Conmemorativas del Estado	75
6.	Inscripción de Nombres en Instalaciones Públicas	75
7.	Colocación de Retratos y Testimonios Históricos	77
8.	Erección de Monumentos y Plazas	77
9.	Otorgamiento de Reconocimientos y Votos de Gratitud	77
10	. Momentos de Solemnidad y de Reconocimiento Público	83
11	. Sesiones Conmemorativas	86
12	. Acuerdos sobre la Integración del Territorio de la Entidad	87
13	. Acuerdos sobre Erección y Supresión de Jurisdicciones	87
14	. Acuerdos sobre Adscripciones Territoriales	88
15	. Acuerdos sobre Límites Municipales	88
16	. Declaratorias de Categoría Política de Localidades	89
17	Nombres Históricos en Jurisdicciones Territoriales	92
Sé	ptimo Libro: Legislaturas del Estado de México del	94
Ré	gimen Parlamentario (Crónica Legislativa 1975-1996)	
1.	Hombres Ilustres del Estado de México	94
2.	Asignación de Fechas Conmemorativas del Estado	94
3.	Inscripción de Nombres en Instalaciones Públicas	95
4.	Colocación de Retratos y Testimonios Históricos	96

5.	Erección de Monumentos y Plazas	96		
6.	Otorgamiento de Reconocimientos y Votos de Gratitud	96		
7.	Momentos de Solemnidad y de Reconocimiento Público	103		
8.	Sesiones Conmemorativas	105		
9.	Acuerdos sobre la Integración del Territorio de la Entidad	107		
10.	Acuerdos sobre Erección y Supresión de Jurisdicciones	107		
11.	Acuerdos sobre Límites Municipales	107		
12.	Declaratorias de Categoría Política de Localidades	108		
13.	Nombres Históricos en Jurisdicciones Territoriales	110		
Oc	tavo Libro: Legislaturas del Estado de México de la	112		
Re	presentación Partidista (Crónica Legislativa 1996-2009)			
1.	Asignación de Fechas Conmemorativas en el Estado	112		
2.	Inscripción de Nombres en Instalaciones Públicas	113		
3.	Inscripción de Nombres en Instalaciones Públicas	114		
4.	Otorgamiento de Reconocimientos y Votos de Gratitud	114		
5.	Momentos de Solemnidad y de Reconocimiento Público	123		
6.	Sesiones Conmemorativas			
7.	Acuerdos sobre Erección y Supresión de Jurisdicciones	127		
8.	Acuerdos sobre Límites Municipales	127		
9.	Declaratorias de Categoría Política de Localidades	130		
10.	Nombres Históricos en Jurisdicciones Territoriales	131		
No	veno Libro: Memorial de la LVII Legislatura	132		
Со	nstitucional (Crónica Legislativa 2009-2012)			
1.	Asignación de Fechas Conmemorativas en el Estado	132		
2.	Inscripción de Nombres en Instalaciones Públicas	132		
3.	Colocación de Retratos y Testimonios Históricos			
4.	Erección de Monumentos y Plazas	133		
5.	Otorgamiento de Reconocimientos y Votos de Gratitud			
6.	Momentos de Solemnidad y de Reconocimiento Público	133		
7.	Sesiones Conmemorativas			
8.	Acuerdos sobre Límites Municipales 1			
Dé	cimo Libro: Memorial de la LVIII Legislatura	140		
Constitucional (Crónica Legislativa 2012-2015)				
1	Asignación de Fechas Conmemorativas en el Estado	140		

2.	Inscripciones de Nombres en Instalaciones Públicas	140			
3.	Momentos de Solemnidad y de Reconocimiento Público	141			
4.	Sesiones Conmemorativas	142			
5.	Acuerdos sobre Límites Municipales	143			
6.	Acuerdos sobre Adscripciones Territoriales	146			
7.	Nombres Históricos en Jurisdicciones	146			
D	écimo Primer Libro: Memorial de la LIX Legislatura	147			
C	onstitucional (Crónica Legislativa 2015-2018)				
1.	Asignación de Fechas Conmemorativas en el Estado	147			
2.	Inscripciones de Nombres en Instalaciones Públicas	147			
3.	Colocación de Retratos y Testimonios Históricos	148			
4.	Otorgamiento de Reconocimientos y Votos de Gratitud	148			
5.	Momentos de Solemnidad y de Reconocimiento Público	149			
6.	Sesiones Conmemorativas	151			
7.	Acuerdos sobre Límites Municipales	151			
Décimo Segundo Libro: Memorial de la LX Legislatura 15					
Co	nstitucional (Crónica Legislativa 2018-2021)				
1.	Asignación de Fechas Conmemorativas en el Estado	154			
2.	Inscripciones de Nombres en Instalaciones Públicas	154			
3.	Colocación de Retratos y Testimonios Históricos	156			
4.	Otorgamiento de Reconocimientos y Votos de Gratitud	156			
5.	Momentos de Solemnidad y de Reconocimiento Público	156			
6.	Sesiones Conmemorativas	160			
7.	Acuerdos sobre Límites Municipales	160			
8.	Declaratorias de Categoría Política de Localidades	161			
9	Declaratorias de Categoría Política de Localidades	162			

Presentación

"Relación de Reconocimientos Otorgados por el Poder Legislativo del Estado de México y sus Órganos Predecesores (1824-2021)" es una obra que en forma sistemática presenta los reconocimientos otorgados por la Legislatura hasta el 4 de septiembre de 2021, sus órganos predecesores y por el Gobernador del Estado de México hasta el 24 de febrero de 2009 y cuyas reseñas se ubican en los libros de las crónicas legislativas.

Esta obra se integra con reseñas de los testimonios de agradecimiento que adquirieron un carácter formal al reconocerse en un acta, en un acuerdo o en decreto la actuación de las personas, instituciones y hechos históricos, así como todo lo referente al estatus jurídico de las demarcaciones territoriales de la Entidad. Dichos reconocimientos se presentan en las categorías referentes a: beneméritos del Estado de México, beneméritos del Estado de México en Grado Heroico, gobernadores beneméritos del Estado de México, hijos predilectos del Estado de México, hombres ilustres del Estado de México, ciudadanos beneméritos del Estado de México, ciudadanos del Estado de México, asignación de fechas conmemorativas del Estado, inscripción de nombres en instalaciones públicas, colocación de retratos y testimonios históricos, erección de monumentos y plazas, otorgamiento de reconocimientos y votos de gratitud, otorgamiento de premios económicos de gratitud, momentos de solemnidad y de reconocimiento público, sesiones conmemorativas, acuerdos sobre la integración del territorio de la Entidad, acuerdos sobre erección y supresión de jurisdicciones, acuerdos sobre adscripciones territoriales, acuerdos sobre límites municipales, declaratorias de categoría política de localidades y nombres históricos en jurisdicciones territoriales.

Primer Libro: Génesis del Congreso del Estado de México (Cronología Legislativa 1809-1835)¹

1. Beneméritos del Estado de México en Grado Heroico

Antonio López de Santa Anna, Valentín Gómez Farías y Lorenzo de Zavala (Decreto 289 del Tercer Congreso Constitucional del 25 de abril de 1833. Colección de Decretos II: 222).

2. Ciudadanos Beneméritos del Estado de México

- Juan Álvarez, José Salgado, José Antonio Mejía, Gabriel Valencia, Juan Arago, José de la Cuesta, Esteban Moctezuma y Adrián Woll (Decreto 289 del Tercer Congreso Constitucional del 25 de abril de 1833. Colección de Decretos II: 222).
- José Vicente González. (Decreto 304 del Tercer Congreso Constitucional del 13 de mayo de 1833. Colección de Decretos II: 247).
- Manuel Gómez Pedraza (Decreto 307 del Tercer Congreso Constitucional del 20 de mayo de 1833. Colección de Decretos II: 248).
- Lorenzo de Zavala (Acta del Tercer Congreso Constitucional del 2 de junio de 1833).
- Guadalupe Victoria (Decreto 410 del Tercer Congreso Constitucional del 16 de mayo de 1834. Colección de Decretos II: 249).

3. Ciudadanos del Estado de México

- <u>Cirilo Gómez Anaya</u> (Acta del Congreso Constituyente del 24 de febrero de 1827).
- Juan Wenceslao de la Barquera y Nicolás de Oláez (Acta del Primer Congreso Constitucional del 14 de marzo de 1827).
- Giles Quintanilla (Acta del Primer Congreso Constitucional del 28 de marzo de 1827).
- Antonio Aldama (Decreto 34 del Primer Congreso Constitucional del 15 de mayo de 1827. Colección de Decretos II: 15).

¹ Se presenta la información en orden cronológico en cada uno de los apartados.

- <u>Francisco Ruano</u> (Decreto 40 del Primer Congreso Constitucional del 22 de mayo de 1827. Colección de Decretos II: 17).
- José Serrano (Decreto 48 del Primer Congreso Constitucional del 29 de mayo de 1827. Colección de Decretos II: 20).
- Francisco Argándar (Decreto 64 del Primer Congreso Constitucional del 11 de septiembre de 1827. Colección de Decretos II: 27).
- Alejandro Humboldt y Alejandro Bomplant (Decreto 69 del Primer Congreso Constitucional del 28 de septiembre de 1827. Colección de Decretos II: 29).
- Alejandro Bauzán (Decreto 73 del Primer Congreso Constitucional del 8 de octubre de 1827. Colección de Decretos II: 32).
- Antonio Robles (Decreto 74 del Primer Congreso Constitucional del 8 de octubre de 1827. Colección de Decretos II: 33).
- Ramón Ceruti (Decreto 75 del Primer Congreso Constitucional del 8 de octubre de 1827. Colección de Decretos II: 33).
- Andrés Conaro (Decreto 88 del Primer Congreso Constitucional del 16 de octubre de 1827. Colección de Decretos II: 47).
- Marcos Bataní (Decreto 105 del Primer Congreso Constitucional del 16 de mayo de 1828. Colección de Decretos II: 64).
- <u>Carlos Sartorios</u> (Decreto 109 del Primer Congreso Constitucional del 12 de mayo de 1828. Colección de Decretos II: 65).
- Gustavo Adolpho y Cristiano María Stein (Decreto 111 del Primer Congreso Constitucional del 22 de mayo de 1828. Colección de Decretos II: 66).
- Santiago Smith Wilcocks (Decreto 112 del Primer Congreso Constitucional del 22 de mayo de 1828. Colección de Decretos II: 66).
- <u>José Hernández Chico Wilcocks</u> (Decreto 118 del Primer Congreso Constitucional del 24 de mayo de 1828. Colección de Decretos II: 66).
- Severiano Quesada (Acta del Primer Congreso Constitucional del 18 de agosto de 1828).
- Manuel Segura (Acta del Primer Congreso Constitucional del 3 de septiembre de 1828).
- Severiano Quezada (Decreto 132 del Segundo Congreso Constitucional del 16 de marzo de 1829. Colección de Decretos II: 84).
- <u>Jorge Fisher</u> (Decreto 133 del Segundo Congreso Constitucional del 31 de marzo de 1829. Colección de Decretos II: 84).

- Fernando Shuchardtl (Decreto 134 del Segundo Congreso Constitucional del 31 de marzo de 1829. Colección de Decretos II: 85).
- José Turot (Decreto 137 del Segundo Congreso Constitucional del 6 de abril de 1829. Colección de Decretos II: 85).
- Juan Zelaeta (Decreto 139 del Segundo Congreso Constitucional del 23 de abril de 1829. Colección de Decretos II: 89).
- Simón Pórtes (Decreto 150 del Segundo Congreso Constitucional del 22 de mayo de 1829. Colección de Decretos II: 112).
- <u>Enrique Pomier</u> (Decreto 159 del Segundo Congreso Constitucional del 1 de junio de 1829. Colección de Decretos II: 126).
- Joaquín Velázquez de León (Decreto 165 del Segundo Congreso Constitucional del 29 de agosto de 1829. 129. Colección de Decretos II: 129).
- <u>Juan Nepomuceno Rodríguez</u> (Decreto 166 del Segundo Congreso Constitucional del 5 de agosto de 1829. Colección de Decretos II: 130).
- Alejandro Humboldt, Blanco, White y Alejandro Bomplant (Decreto 102 del Congreso Constituyente del 17 de mayo de 1830. Colección de Decretos I: 145).
- José Segundo Martínez de la Vega, Cirilo Gómez Anaya, Mariano Villa Urrutia, Manuel Carpio, Antonio Gortari, Ignacio Nájera, Andrés Huete, José María Casalola, José Ignacio Alva, Agustín Gómez Eguiarte y José Bernardo Couto (Decreto 134 del Congreso Constituyente del 26 de julio de 1830. Colección de Decretos I: 172).
- Romualdo Ruano (Decreto 211 del Segundo Congreso Constitucional del 20 de mayo de 1831. Colección de Decretos II: 163).
- José Ramón Malo (Decreto 218 del Segundo Congreso Constitucional del 2 de junio de 1831. Colección de Decretos II: 169).
- <u>Vicente Rocafuerte</u> (Decreto 337 del Tercer Congreso Constitucional del 12 de septiembre de 1833. Colección de Decretos II: 266).

4. Colocación de Retratos y Testimonios Históricos

 Acordó que en el Salón del Congreso se colocaran las actas de la Independencia y la Constitutiva de la Federación (Acta del Congreso Constituyente del 9 de junio de 1824).

5. Erección de Monumentos y Plazas

Acordó erigir un Monumento a José María Morelos y Pavón en Ecatepec (Decreto 57 del Congreso Constituyente del 28 de noviembre de 1825. Colección de Decretos I: 24).

6. Otorgamiento de Reconocimientos y Votos de Gratitud

- Acordó felicitar al Gobierno Supremo por el reconocimiento de la Independencia Nacional por parte de la Gran Bretaña (Acta del Congreso Constituyente del 20 de marzo de 1825).
- Acordó facultar al Gobernador Melchor Múzquiz para que felicitara personalmente o por escrito al Presidente de la República Guadalupe Victoria con motivo del Aniversario de la Independencia Nacional (Acta del Congreso Constituyente del 13 de septiembre de 1825).
- Acordó instruir al Gobierno del Estado para que felicitara al Gobierno Federal por la rendición del Castillo de San Juan de Ulúa (Acta del Congreso Constituyente del 24 de noviembre de 1825).
- Acordó pedir que se participara a los Supremos Poderes de la Federación las gracias por haber salvado al Estado de la anarquía si se declaraban nulas las elecciones (Acta del Primer Congreso Constitucional del 5 de marzo de 1827).
- Acordó felicitar al General Vicente Guerrero por el triunfo conseguido en contra los facciosos encabezados por Montaño (Acta del Primer Congreso Constitucional del 22 de enero de 1828).
- Acordó felicitar al Congreso del Estado de Veracruz por haber retirado su apoyo al Plan Montaño secundado por el Congreso General (Acta del Primer Congreso Constitucional del 24 de enero de 1828).
- Acordó que por conducto del Gobernador se manifestara al Ciudadano Manuel Rodríguez su aprecio por facilitar su casa para instalar el Congreso (Acta del Primer Congreso Constitucional del 7 de mayo de 1828).
- Acordó felicitar al General Vicente Guerrero por haber sido electo Presidente de los Estados Unidos Mexicanos (Acta del Segundo Congreso Constitucional del 4 de marzo de 1829).

- Acordó dar las gracias al Ciudadano Antonio María Hierro por el proyecto que elaboró para aumentar las rentas del Estado (Acta del Segundo Congreso Constitucional del 18 de marzo de 1829).
- Acordó felicitar a los generales Antonio López Santa de Anna y Manuel Mier y Terán y al Presidente de la República Vicente Guerrero por el triunfo de Tampico sobre las tropas españolas, entregándoles a los dos primeros espadas con guarnición y puño de oro (Decreto 184 del Segundo Congreso Constitucional del 10 de octubre de 1829. Colección de Decretos II: 140).
- Acordó felicitar al General Nicolás Bravo en razón de los triunfos alcanzados a favor de la Patria y el orden en Chilpancingo (Acta del Primer Congreso Constitucional del 24 de enero de 1831).
- Acordó proponer al Congreso de la Unión que declarara al General Antonio López de Santa Anna Libertador de la República (Acta del Tercer Congreso Constitucional del 17 de abril de 1833).

7. Otorgamiento de Premios Económicos de Gratitud

- Premio de cien pesos otorgado al niño Manuel León por la elaboración de una caligrafía (Decreto 36 del Primer Congreso Constitucional del 22 de mayo de 1827. Colección de Decretos II: 15).
- Premio de diez pesos al niño más adelantado en la inteligencia de la doctrina cristiana (Decreto 47 del Primer Congreso Constitucional del 27 de mayo de 1827. Colección de Decretos II: 20).
- Premio de cien pesos otorgado a los niños Manuel León y Antonio López por la elaboración de una caligrafía (Decreto 67 del Primer Congreso Constitucional del 21 de septiembre de 1827. Colección de Decretos II: 28).

8. Momentos de Solemnidad y de Reconocimiento Público

- Acordó que se realizaran honras fúnebres en honor del extinto Diputado José María Velázquez de León (Acta del Segundo Congreso Constitucional del 5 de octubre de 1829).

9. Acuerdos sobre la Integración del Territorio de la Entidad

- Reconoció la existencia de la Provincia de la Nueva España en la América Septentrional (Artículo 10 de la Constitución Política de la Monarquía Española del 18 de marzo de 1812).
- Constituyó la Provincia de México en la Provincia de la Nueva España (Actas de la Diputación Provincial de México del 9 de octubre y del 17 de noviembre de 1821).
- Constituyó la Intendencia de México al reconocer a las provincias de Michoacán y

 Guanajuato (Decreto del Supremo Gobierno del 17 de noviembre de 1821).
- <u>Se separó de la Intendencia de México el Territorio de Tlaxcala</u> (Acta de la **Diputación de la Intendencia de México** del 6 de agosto de 1822).
- <u>Se separó de la Intendencia de México el Territorio de Querétaro</u> (Acta de la **Diputación de la Intendencia de México** del 24 de octubre de 1822).
- Restableció la Provincia de México en el territorio de la Intendencia de México (Acta de la Diputación Provincial de México del 23 de septiembre de 1823).
- <u>Erigió el Estado de México en el territorio de conformaba la Provincia de México</u>
 (Acta Constitutiva de la Federación del 31 de enero de 1824).
- Dividió al Estado de México en los distritos de: Acapulco, Cuernavaca, Huejutla,
 México, Taxco, Toluca, Tula y Tulancingo (Decreto 18 del Congreso
 Constituyente del 7 de agosto de 1824. Colección de Decretos I: 20).
- Erigió el Distrito Federal en la Ciudad de México que era la Capital del Estado de México (Decreto del Congreso General del 18 de noviembre de 1824).
- <u>Fijó los límites entre el Estado de México y el Distrito Federal</u> (Decreto del Congreso General del 18 de abril de 1826).
- Determinó que el territorio del Estado de México era el comprendido en los distritos de: Acapulco, Cuernavaca, Huejutla, México, Taxco, Toluca, Tula y Tulancingo (Artículo 4º de la Constitución Política del Estado de México expedida por el Congreso Constituyente el 14 de febrero de 1827. Colección de Decretos I: 105).

10. Acuerdos sobre Erección y Supresión de Jurisdicciones

- <u>Erigió el Partido de Jilotepec</u> (**Decreto 8 del Congreso Constituyente** del 11 de marzo de 1824. Colección de Decretos I: 8).

- Erigió el Partido de Jonacatepec (Decreto 35 del Congreso Constituyente del 29 de enero de 1825. Colección de Decretos I: 44).
- Erigió los partidos de San Agustín de las Cuevas (Tlalpan), Tejupilco y Sultepec y suprimió los partidos de Coyoacán, Coatepec, Chalco, Lerma, Mexicaltzingo, Metepec, Otumba, San Cristóbal Ecatepec, Tepepango, Xochimilco y Zempoala (Decreto 41 del Congreso Constituyente del 8 de abril de 1825. Colección de Decretos I: 55).
- <u>Determinó que en el Pueblo de Zinguilucan del Distrito de Tulancingo se estableciera un Ayuntamiento</u> (Decreto 94 del Congreso Constituyente del 22 de febrero de 1827. Colección de Decretos I: 141).
- Autorizó al Pueblo de Huehuetla a constituir un Ayuntamiento (Decreto 21 del Primer Congreso Constitucional del 26 de abril de 1827. Colección de Decretos II: 10).
- Determinó que en el Pueblo de Papalotla se instalara un Ayuntamiento separado del de Tepetlaoxtoc (Decreto 29 del Primer Congreso Constitucional del 2 de mayo de 1827. Colección de Decretos II: 13).
- Erigió el Pueblo de Santa María de Guadalupe Xochicalco (Decreto 31 del Primer
 Congreso Constitucional del 3 de mayo de 1827. Colección de Decretos II: 13).
- Aumentó las prefecturas de ocho a once al dividir la Prefectura de México en los distritos llamados del Este de México y del Oeste de México y al dividir las prefecturas de Tasco y Acapulco para crear las de Sultepec y Chilapa (Decreto 309 del Tercer Congreso Constitucional del 20 de mayo de 1833. Colección de Decretos II: 249).
- Erigió un Pueblo en el Santuario de Chalma (Decreto 357 del Tercer Congreso Constitucional del 16 de octubre de 1833. Colección de Decretos II: 274).
- Suprimió los partidos de Mextitlán, Yahualica y Tejupilco (Decreto 387 del Tercer
 Congreso Constitucional del 29 de abril de 1834. Colección de Decretos II: 220).

11. Acuerdos sobre Adscripciones Territoriales

 Determinó que los pueblos de San Bartolomé Otzolotepec quedaran unidos al Partido de Toluca (Decreto 61 del Congreso Constituyente del 5 de abril de 1826.
 Colección de Decretos I: 85).

- Dividió el Partido de Zacualtipán en el Pueblo del mismo nombre y en el de Metzitlán
 (Decreto 64 del Congreso Constituyente del 24 de abril de 1826. Colección de Decretos I: 86).
- Agregó el Pueblo de Santa Fe al Partido de San Agustín de las Cuevas (Tlalpan)
 (Decreto 83 del Congreso Constituyente del 28 de noviembre de 1826. Colección de Decretos I: 100).
- Determinó que se agregara al Partido de Tenancingo el Pueblo de San Simón Abajo perteneciente el Partido de Tenango (Decreto 10 del Primer Congreso Constitucional del 31 de marzo de 1827. Colección de Decretos II: 6).
- Redujo los ayuntamientos de Tecpan y Atoyac (Decreto 17 del Primer Congreso Constitucional del 19 de abril de 1827. Colección de Decretos II: 9).
- Dividió el Partido de Zacualpan en dos, siendo la Cabecera del segundo el Curato de Teloloapan (Decreto 65 del Primer Congreso Constitucional del 20 de septiembre de 1827. Colección de Decretos II: 27).
- Acordó mantener unidos al Partido de Toluca algunos pueblos que pertenecían a la Municipalidad de San Bartolomé Otzolotepec (Decreto 266 del Segundo Congreso Constitucional del 13 de octubre de 1832).
- Separó el Pueblo de Tesca de la Municipalidad de San Marcos para agregarla a la Municipalidad de Acapulco (Decreto 343 del Tercer Congreso Constitucional del 18 de septiembre de 1833. Colección de Decretos II: 268).

12. Declaratoria de Categoría Política de Localidades

- Concedió al Pueblo de Tixtla el título de Ciudad con el nombre de Ciudad Guerrero
 (Decreto 22 del Congreso Constituyente del 17 de septiembre de 1824. Colección de Decretos I: 32).
- Concedió el título de Villa al Pueblo de Huichapan (Decreto 31 del Congreso Constituyente del 13 de diciembre de 1824. Colección de Decretos I: 41).
- Dispuso que el Pueblo de Tlalnepantla fuera la Cabecera del Partido que antes se denominaba Tacuba (Decreto 49 del Congreso Constituyente del 18 de julio de 1825. Colección de Decretos I 69).
- <u>Determinó que la Ciudad de Texcoco fuera la Cabecera del Distrito de México y la</u>
 Residencia de los Supremos Poderes del Estado (Artículo 5º de la Constitución

- Política del Estado de México expedida por el Congreso Constituyente el 14 de febrero de 1827. Colección de Decretos I: 105).
- Determinó que los Supremos Poderes se debían trasladar provisionalmente al punto que mejor convenga cuanto antes (Acta del Primer Congreso Constitucional del 28 de marzo de 1827).
- Dispuso que los Supremos Poderes del Estado se trasladaran provisionalmente al Pueblo de San Agustín de las Cuevas a partir del 15 de junio de 1827 (Acta del Primer Congreso Constitucional del 28 de abril de 1827).
- Elevó al Pueblo de San Agustín de las Cuevas a la categoría política de Ciudad con el nombre de Tlalpan (Decreto 68 del Primer Congreso Constitucional del 25 de septiembre de 1827. Colección de Decretos II: 29).
- Declaró al Barrio de Paintla Pueblo formal (Decreto 79 del Primer Congreso Constitucional del 12 de octubre de 1827. Colección de Decretos II: 55).
- Restituyó la residencia del Ayuntamiento de Santa Fe en el Pueblo de Cuajimalpa
 (Decreto 102 del Primer Congreso Constitucional del 16 de mayo de 1828.
 Colección de Decretos II: 64).
- Concedió al Pueblo de Cuautla Amilpas el título de Ciudad con el nombre de Ciudad
 Heroica de Morelos (Decreto 136 del Segundo Congreso Constitucional del 4 de abril de 1829. Colección de Decretos II: 85).
- Dispuso que la Capital del Estado fuera la Ciudad de Toluca (Decreto 200 del Primer Congreso Constitucional del 16 de octubre de 1830. Colección de Decretos II: 147).
- Concedió a la Villa de Cuernavaca el título de Ciudad (Decreto 429 del Cuarto Congreso Constitucional del 14 de octubre de 1834. Colección de Decretos II: 371).
- Dispuso trasladar a Sultepec la Cabecera del Distrito de Temascaltepec (Decreto 463 del Cuarto Congreso Constitucional del 23 de mayo de 1835. Colección de Decretos II: 371).
- Concedió al Pueblo de Iguala el título de Ciudad con el nombre de Ciudad de Iguala de Iturbide (Decreto 482 del Cuarto Congreso Constitucional del 2 de junio de 1835. Colección de Decretos II: 386).

13. Nombres Históricos en Jurisdicciones Territoriales

- Concedió al Pueblo de Tixtla el título de Ciudad con el nombre de Ciudad Guerrero (Decreto 22 del Congreso Constituyente del 17 de septiembre de 1824. Colección de Decretos I: 32).
- Concedió a la Ciudad de Chilpancingo el título de Ciudad con el nombre de Ciudad de Chilpancingo de los Bravos (Decreto 40 del Congreso Constituyente del 26 de marzo de 1825. Colección de Decretos I: 55).
- Concedió al Pueblo de Cuautla Amilpas el título de Ciudad con el nombre de Ciudad
 Heroica de Morelos (Decreto 136 del Segundo Congreso Constitucional del 4 de abril de 1829. Colección de Decretos II: 85).
- Concedió al Pueblo de Iguala el título de Ciudad con el nombre de Ciudad de Iguala de Iturbide (Decreto 482 del Cuarto Congreso Constitucional del 2 de junio de 1835. Colección de Decretos II: 386).

Segundo Libro: Órganos Legislativos en el Territorio del Antiguo Estado de México de Mediados del Siglo XIX (Cronología Legislativa 1835-1862)²

1. Beneméritos del Estado de México

- <u>Melchor Ocampo</u> (Decreto 7 de la Legislatura Constituyente del 8 de junio de 1861. Colección de Decretos IV: 11).
- Plutarco González (Decreto 8 de la Legislatura Constituyente del 8 de junio de 1861. Colección de Decretos IV: 12).
- Santos Degollado (Decreto 13 de la Legislatura Constituyente del 24 de junio de 1861. Colección de Decretos IV: 20).

2. Ciudadanos del Estado de México

- <u>Francisco Garay</u> (Decreto 65 de la Legislatura Extraordinaria del 18 de septiembre de 1847. Colección de Decretos III: 115).
- Rómulo Díaz de la Vega, José María Herrera y Zavala, José Ruperto Teija y Senande, Ignacio Flores Pensado y José Sabino Flores (Decreto 123 de la Legislatura Extraordinaria del 15 de febrero de 1849. Colección de Decretos III: 223).
- Manuel Robles y Luis Robles (Decreto 65 del I Congreso Constitucional del 21 de mayo de 1850. Colección de Decretos IV: 144).
- <u>Luis G. Chavarri y José Rafael Berruecos</u> (Decreto 68 del I Congreso Constitucional del 1 de junio de 1850. Colección de Decretos IV: 154).

3. Asignación de Fechas Conmemorativas del Estado

 Declaró tres días de duelo por el fallecimiento de Melchor Ocampo con izamiento del Pabellón a media asta (Decreto 7 de la Legislatura Constituyente del 8 de junio de 1861. Colección de Decretos IV: 11).

19

² Se presenta la información en orden cronológico en cada uno de los apartados.

4. Erección de Monumentos y Plazas

- Erección de un Monumento a Miguel Hidalgo en Toluca y Monumento alusivo a la Batalla de 1810 en el Monte de las Cruces (Decreto 4 del II Congreso Constitucional del 9 de abril de 1851. Colección de Decretos V: 7).
- <u>Erección de un Monumento a Melchor Ocampo</u> (Decreto 7 de la Legislatura Constituyente del 8 de junio de 1861. Colección de Decretos IV: 11).
- <u>Erección de un Monumento a Santos Degollado</u> (Decreto 13 de la Legislatura Constituyente del 24 de junio de 1861. Colección de Decretos IV: 20).

5. Otorgamiento de Reconocimientos y Votos de Gratitud

- <u>Iniciativa al Congreso General para que se le otorgara un distintivo de honor al Presidente de la República Anastasio Bustamante</u> (Acta de la Junta Departamental del 14 de noviembre de 1840).
- Integró una comisión para que felicitara al Presidente de la República Antonio López de Santa Anna por el triunfo que obtuvo su Comando en La Angostura (Acta de la Legislatura Extraordinaria del 24 de marzo de 1847).
- Declaró que ha merecido bien a la Patria la Guardia Nacional y vecinos que tomaron parte en la heroica defensa de Hichapan y de Jacala (Decreto del Congreso de la Unión del 22 de julio de 1861).

6. Acuerdos sobre la Integración Territorial de la Entidad

- <u>Erigió el Departamento de México con los territorios que conformaban el Estado de México, el Distrito Federal y el Territorio de Tlaxcala</u> (Decreto del Congreso General del 30 de diciembre de 1836).
- Dividió el Departamento de México en los distritos de: México, Acapulco, Chilapa,
 Cuautitlán, Cuernavaca, Mextitlán, Tasco, Tlaxcala, Toluca, Tula, Tulancingo,
 Temascaltepec y Texcoco (Decreto 4 de la Junta Departamental de México del
 23 de diciembre de 1837).
- Proclamó la erección del Departamento de Acapulco con los territorios de los departamentos de: México (prefecturas de Acapulco, Chilapa y Taxco), Puebla y

- Michoacán (Manifiesto de Nicolás Bravo y Juan Álvarez del 10 de octubre de 1841).
- Dispuso la erección del Estado de Guerrero con los distritos de: Acapulco, Chilapa y Tasco del Estado de México, del Distrito de Tlapa del Estado de Puebla y de la Municipalidad de Coyuca del Estado de Michoacán (Acta de Reformas de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos del 18 de mayo de 1847).
- Ratificó la erección del Estado de Guerrero con los distritos de: Acapulco, Chilapa y Taxco del Estado de México, el Distrito de Tlapa del Estado de Puebla y la Municipalidad de Coyuca del Estado de Michoacán (Decreto del Congreso de la Unión del 15 de mayo de 1849).
- <u>Erigió el Departamento de México en el territorio del Antiguo Estado de México</u> (Comunicación del Supremo Gobierno del 21 de septiembre de 1853).
- Extendió el territorio del Distrito de México a los linderos de: San Cristóbal Ecatepec,
 Tlalnepantla, Huixquilucan, Tlalpan y Peñón Viejo (Decreto del Presidente de la República del 16 de febrero de 1854).
- Dividió el territorio del Estado en los distritos de: Cuernavaca, Morelos (Cuautla),
 Huejutla, Sultepec, Texcoco, Tlalnepantla, Tlalpan, Toluca, Tula, Tulancingo y
 Cuautitlán (Decreto del Gobernador Plutarco González del 7 de septiembre de
 1855 Colección de Decretos V: 218).
- Erigió el Departamento de México en el antiguo territorio del Estado de México (Bando del Supremo Gobierno del 28 de enero de 1858).
- <u>Transfirió al Distrito de México las prefecturas de Texcoco y de Tlalnepantla que</u> <u>eran del Departamento de México</u> (**Decreto del Supremo Gobierno** del 16 de julio de 1858).
- Dividió el Departamento de Toluca en los partidos judiciales de: Toluca, Tenango,
 Tenancingo, Villa del Valle, Ixtlahuaca, Sultepec y Temascaltepec (Disposición del Supremo Gobierno Conservador del 4 de junio de 1859).
- Dividió el territorio del Estado en los distritos de: Actopan, Cuernavaca, Chalco, Huejutla, Ixtlahuaca, Ixmiquilpan, Jilotepec, Jonatepec, Morelos (Cuautla), Otumba, Pachuca, Sultepec, Temascaltepec, Tenango del Valle, Tenancingo, Texcoco, Tetecala, Tlalnepantla, Toluca, Tula, Huaxcazaloya, Villa del Valle (Valle de Bravo), Yautepec, Zacualtipán, Zimapán y Zumpango de la Laguna (Decreto 25 de la Legislatura Constituyente del 31 de julio de 1861. Colección de Decretos IV: 26).

Dividió al Estado de México en once cantones militares: El Primer Cantón con los distritos de Tlalnepantla y Zumpango; el Segundo con Chalco y Texcoco; el Tercero con Otumba, Pachuca y Actopan; el Cuarto con Huascazaloya y Zacualtipan; el Quinto con Huejutla; el Sexto con Zimapán e Ixmiquilpan; el Séptimo con Tula, Jilotepec y Huichapan; el Octavo con Toluca, Ixtlahuaca, Tenango, Villa del Valle (Valle de Bravo) y Tenancingo; el Noveno con Temascaltepec y Sultepec; el Décimo con Cuernavaca y Yautepec, y el Décimo Primero con Morelos (Cuautla) y Jonacatepec (Decreto del Gobernador Francisco Ortiz de Zárate del 22 de mayo de 1862. Colección de Decretos VI: 130).

-

Dividió al Estado en los distritos militares de: Toluca, Apan y Cuernavaca y agregó al Distrito Federal los distritos de Chalco, Texcoco y Otumba. El Primer Distrito (Toluca) se integró con los distritos de: Sultepec, Temascaltepec, Tenango del Valle, Tenancingo, Toluca, Villa del Valle (Valle de Bravo), Ixtlahuaca y Jilotepec; el Segundo Distrito (Actopan) con los distritos de: Tula, Ixmiquilpan, Zimapán, Huichapan, Actopan, Pachuca, Huascazaloya, Huejutla, Zacualtipán y Apan, y el Tercer Distrito (Cuernavaca) con los distritos de: Jonacatepec, Yautepec, Morelos (Cuautla), Cuernavaca y Tetela (Decreto del Presidente de la República Benito Juárez del 7 de junio de 1862).

7. Acuerdos sobre Erección y Supresión de Jurisdicciones

- Erigió la Municipalidad de San Antonio la Isla (Decreto 30 de la Legislatura Extraordinaria del 16 de marzo de 1847. Colección de Decretos III: 86).
- <u>Erigió la Municipalidad de Almoloya del Río</u> (Decreto 34 de la Legislatura Extraordinaria del 26 de marzo de 1847. Colección de Decretos III: 89).
- <u>Erigió la Municipalidad de Jojutla</u> (Decreto 36 de la Legislatura Extraordinaria del 29 de marzo de 1847. Colección de Decretos III: 90).
- <u>Erigió la Municipalidad de San Pedro Actopan</u> (Decreto 39 de la Legislatura Extraordinaria del 7 de abril de 1847. Colección de Decretos III: 91).
- <u>Erigió la Municipalidad de Molango</u> (Decreto 77 de la Legislatura Extraordinaria del 30 de agosto de 1848. Colección de Decretos III: 178).
- <u>Erigió la Municipalidad de Mexquititlán</u> (Decreto 80 de la Legislatura **Extraordinaria** del 7 de septiembre de 1848. Colección de Decretos III: 180).

- Erigió la Municipalidad de Tlalnepantla Cuautenca (Decreto 92 de la Legislatura Extraordinaria del 11 de octubre de 1848. Colección de Decretos III: 187).
- Erigió en el Distrito de Cuernavaca los partidos de Yautepec y Tetecala (Decreto 20 del I Congreso Constitucional del 2 de junio de 1849. Colección de Decretos IV: 45).
- <u>Erigió en Municipalidad el Pueblo de Tlatlaya</u> (Decreto 27 del I Congreso Constitucional del 21 de septiembre de 1849. Colección de Decretos IV: 48).
- Erigió la Municipalidad de Santa Ana Tianguistenco (Decreto 51 del I Congreso Constitucional del 16 de abril de 1850. Colección de Decretos IV: 119).
- <u>Erigió en Municipalidad la Villa de Chileuautla</u> (Decreto 73 del I Congreso Constitucional del 2 de junio de 1850. Colección de Decretos IV: 170).
- <u>Erigió el Partido de Villa del Valle (Valle de Bravo)</u> (Decreto 60 del II Congreso Constitucional del 7 de mayo de 1852. Colección de Decretos V: 95).
- Erigió en Pueblo la Ranchería de San Antonio Polotitlán (Decreto 61 del II Congreso Constitucional del 10 de mayo de 1852. Colección de Decretos V: 96).
- Constituyó en el Departamento de México el Distrito de Morelos con Cuautla y
 Jonacatepec y el Distrito de Cuernavaca (Decreto del Supremo Gobierno del 26
 de marzo de 1855).
- Erigió la Municipalidad de Texcaltitlán (Decreto 39 de la Legislatura Constituyente del 4 de noviembre de 1861. Colección de Decretos IV: 11).
- <u>Erigió el Municipio de San Francisco Coacalco</u> (Decreto del Gobernador Felipe Berriozábal del 12 de febrero de 1862. Colección de Decretos VI: 124).

8. Acuerdos sobre Adscripciones Territoriales

- Precisó el nombre de los pueblos que debían conformar los partidos de Ixmiquilpan y Tenancingo (Decreto 5 de la Junta Departamental de México del 22 de marzo de 1838. Colección de Decretos II: 397).
- Determinó que el Pueblo de Topilejo se agregara a la Municipalidad de Tlalpan
 (Decreto 26 de la Legislatura Extraordinaria del 10 de febrero de 1847. Colección de Decretos III: 85).
- Incorporó el Pueblo de San Francisco Tepexoxuca a la Municipalidad de Tenango del Valle (Decreto 40 de la Legislatura Extraordinaria del 7 de abril de 1847.
 Colección de Decretos III: 91).

- Dispuso que el Pueblo de Alfajayuca siguiera unido al Partido de Ixmiquilpan
 (Decreto 50 de la Legislatura Extraordinaria del 22 de abril de 1847. Colección de Decretos III: 97).
- Separó la Municipalidad de Joquicingo del Partido de Tenancingo para agregarla al Partido de Tenango (Decreto de la Legislatura Extraordinaria 54 del 27 de abril de 1847. Colección de Decretos III: 99).
- <u>Dispuso que el Distrito de Huejutla continuase dividido en los partidos de Mextitlán, Huejutla, Yahualica y Zacualtipán</u> (Decreto 86 de la Legislatura Extraordinaria del 26 de septiembre de 1848. Colección de Decretos III: 186).
- Separó el Pueblo de San Salvador Cuatenca de la Municipalidad de San Pedro Actopan para agregarlo a la Municipalidad de Xochimilco (Decreto 93 de la Legislatura Extraordinaria del 9 de octubre de 1848. Colección de Decretos III: 188).
- Agregó a la Municipalidad de Amecameca los pueblos de Soyacingo, Santa Isabel Chalma y San Francisco Sentlalpa, así como el Barrio de los Reyes y la Hacienda de Tamariz (Decreto 125 de la Legislatura Extraordinaria del 16 de febrero de 1849. Colección de Decretos III: 223).
- Dispuso que la Municipalidad de la Villa del Valle (Valle de Bravo) se segregara del Partido de Temascaltepec para unirla al Partido de Toluca (Decreto 33 del I Congreso Constitucional del 12 de octubre de 1849. Colección de Decretos IV: 53).
- Agregó a la Municipalidad de Papalotla el Barrio Tolteca (Decreto 61 del I Congreso Constitucional del 7 de mayo de 1850. Colección de Decretos IV: 142).
- Agregó a la Municipalidad de Texcoco el Barrio de la Concepción de Abajo (Decreto
 62 del I Congreso Constitucional del 7 de mayo de 1850. Colección de Decretos
 IV: 142).
- Agregó el Pueblo de Santa Cruz Acapiztla a la Municipalidad de Xochimilco (Decreto 78 del I Congreso Constitucional del 19 de septiembre de 1850.
 Colección de Decretos IV: 172).
- Segregó la Municipalidad de Tejupilco del Partido de Sultepec para agregarla al de Temascaltepec (Decreto 27 del II Congreso Constitucional del 2 de junio de 1851.
 Colección de Decretos V: 33).

- Segregó de la Municipalidad de Atitalaquia la Hacienda de San Miguel Chingú para agregarla a la de San Pedro Tlaxcoapan (Decreto del Ejecutivo del 15 de febrero de 1862. Colección de Decretos VI: 124).
- <u>Erigió un Pueblo con el nombre de la Merced de las Llaves en el Centro de la Ranchería de las Llaves</u> (Acuerdo del Ejecutivo del 11 de junio de 1862. Colección de Decretos VI: 146).

9. Declaratoria de Categoría Política de Localidades

- <u>Determinó que la Ciudad de México fuera la Capital del Departamento de México</u> (Decreto del Congreso General del 30 de diciembre de 1836).
- Ratificó a la Ciudad de México como la Capital del Departamento de México (Decreto 4 de la Junta Departamental de México del 23 de diciembre de 1837. Colección de Decretos II: 396).
- Concedió al Pueblo de Tenango del Valle el título de Villa (Decreto 23 de la Legislatura Extraordinaria del 4 de febrero de 1847. Colección de Decretos III: 82).
- Concedió al Pueblo de Actopan el título de Villa (Decreto 53 de la Legislatura Extraordinaria del 26 de abril de 1847. Colección de Decretos III: 99).
- <u>Autorizó el traslado de los Supremos Poderes del Estado a Sultepec para hacer</u> <u>frente a la Guerra</u> (Decreto 66 de la Legislatura Extraordinaria del 19 de septiembre de 1847. Colección de Decretos III: 115).
- Revocó el decreto que había establecido la traslación de los Supremos Poderes del Estado a Sultepec (Decreto 12 de la Junta Legislativa del 23 de febrero de 1848.
 Colección de Decretos III: 235).
- Concedió al Pueblo de Metepec el título de Villa (Decreto 97 de la Legislatura Extraordinaria del 15 de octubre de 1848. Colección de Decretos III: 189).
- Determinó que la Cabecera de la Municipalidad de Tláhuac en lo sucesivo fuera el Pueblo de San Francisco Tlaltenco (Decreto 103 de la Legislatura Extraordinaria del 16 de octubre de 1848. Colección de Decretos III: 205).
- Determinó que dejara de ser Cabecera de la Municipalidad de Tláhuac el Pueblo de este nombre y pasara a serlo el de San Francisco Tlaltenco y que la Cabecera de la Municipalidad de Miacatlán se trasladara al Pueblo de Mazatepec (Decreto 105 de la Legislatura Extraordinaria del 16 de octubre de 1848. Colección de Decretos III: 205).

- Cambió la Cabecera de la Municipalidad constituida por el Pueblo de Tlaltenco al Pueblo de Tláhuac (Decreto 15 del I Congreso Constitucional del 25 de mayo de 1849. Colección de Decretos IV: 14).
- Concedió al Pueblo de Jilotepec el título de Villa (Decreto 27 de la Legislatura
 Constituyente del 10 de agosto de 1861. Colección de Decretos VI: 34).
- Elevó a la categoría política de Villa al Mineral de Temascaltepec (Decreto 29 de la Legislatura Constituyente del 19 de octubre de 1861. Colección de Decretos IV: 11).
- Dispuso que la Municipalidad de Ixtapaluca cambiara su nombre por la de Ayotla (Decreto 30 de la Legislatura Constituyente del 23 de agosto de 1861. Colección de Decretos IV: 35).
- Declaró Cabecera de la Municipalidad de Monte Alto al Pueblo de Santiago Tlazala
 (Decreto del Gobernador Francisco Ortiz de Zárate del 19 de mayo de 1862.
 Colección de Decretos VI: 130).

10. Nombres Históricos en Jurisdicciones Territoriales

- Declaró que en lo sucesivo Huichapan de llamara Huichapan de Villagan (Decreto del Congreso de la Unión del 22 de julio de 1861).
- A las cabeceras de los distritos les reasignó el nombre de: Actopan de Hidalgo, Cuautla de Morelos, Cuernavaca de Iturbide, Chalco de Díaz Covarrubias, Huichapan de Villagrán, Huascazaloya de Ocampo, Huejutla de Cos, Yautepec de Gómez Farías, Ixmiquilpan de Aldama, Ixtlahuaca de Rayón, Jilotepec de Abasolo, Jonacatepec de Valle, Otumba de Terán, Pachuca de Guerrero, Sultepec de Pedro Ascencio de Alquisiras, Temascaltepec de González, Tenango de Arista, Tenancingo de Degollado, Texcoco de Mora, Tetecala de Matamoros, Tlalnepantla de Galeana, Tula de Allende, Toluca de Lerdo, Villa del Valle de Bravo, Zacualtipán de Mina, Zimapán de Zavala y Zumpango de Victoria (Decreto 45 de la Legislatura Constituyente del 14 de noviembre de 1861. Colección de Decretos IV: 395).

Tercer Libro: Consolidación del Congreso del Estado de México (Cronología Legislativa 1862-1889)³

1. Beneméritos del Estado de México

- Vicente Riva Palacio, Manuel Peña y Ramírez y Nicolás Romero (Decreto 3 de la II Legislatura Constitucional del 7 de enero de 1868. Colección de Decretos VI: 153).
- Mariano Riva Palacio (Decreto 121 de la III Legislatura del 16 de octubre de 1871.
 Colección de Decretos IX: 250).
- Felipe Berriozábal (Decreto 46 de la IV Legislatura del 16 de octubre de 1872.
 Colección de Decretos X: 80).
- Alberto García (Decreto 7 de la VI Legislatura del 24 de marzo de 1876. Colección de Decretos XIII: 10).
- <u>Juan N. Mirafuentes</u> (Decreto 85 de la VIII Legislatura del 28 de septiembre de 1880. Colección de Decretos XV: 150).
- José María Zubieta (Decreto 11 de la XI Legislatura del 30 de marzo de 1885.
 Colección de Decretos XIX: 12).

2. Beneméritos del Estado de México en Grado Heroico

- <u>Porfirio Díaz</u> (**Decreto 60 de la II Legislatura** del 2 de septiembre de 1868. Colección de Decretos VI: 321).
- <u>Leandro Valle</u> (Decreto 76 de la II Legislatura del 10 de octubre de 1868. Colección de Decretos VI: 375).

3. Ciudadanos Beneméritos del Estado de México

Vicente Riva Palacio, Manuel Peña y Ramírez y Nicolás Romero (Decreto 3 de la II
 Legislatura del 7 de enero de 1868. Colección de Decretos VI: 153).

³ Se presenta la información en orden cronológico en cada uno de los apartados.

4. Ciudadanos del Estado de México

- Porfirio Díaz (Decreto 108 de la II Legislatura del 5 de abril de 1869. Colección de Decretos VII: 17).
- Manuel Payno (Decreto 6 de la III Legislatura del 4 de abril de 1870. Colección de Decretos IX: 9).
- <u>Manuel Mancera</u> (Decreto 27 de la III Legislatura del 26 de diciembre de 1870. Colección de Decretos IX: 38).
- Luis F. Muñoz Ledo (Decreto 53 de la III Legislatura del 26 de diciembre de 1870.
 Colección de Decretos IX: 91).
- Ramón Rodríguez y Arangoity (Decreto 84 de la III Legislatura del 2 de mayo de 1871. Colección de Decretos IX: 124).
- <u>Miguel Auza</u> (**Decreto 96 de la III Legislatura** del 12 de septiembre de 1871. Colección de Decretos IX: 174).
- José María Vigil (Decreto 98 de la III Legislatura del 26 de septiembre de 1871.
 Colección de Decretos IX: 175).
- León Ugalde y Rafael Becerril (Decreto 5 de la VI Legislatura del 21 de marzo de 1876. Colección de Decretos XIII: 8).
- Adolfo T del Valle (Decreto 32 de la VI Legislatura del 29 de agosto de 1876.
 Colección de Decretos XIII: 55).
- <u>Epifanio Reyes</u> (**Decreto 34 de la VI Legislatura** del 4 de septiembre de 1876. Colección de Decretos XIII: 56).
- Juan N. Méndez y Francisco Meijueiro (Decreto 22 de la VII Legislatura del 24 de agosto de 1877. Colección de Decretos XIV: 51).
- <u>Benigno Arriaga</u> (**Decreto 74 de la VIII Legislatura** del 23 de agosto de 1880. Colección de Decretos XV: 142).
- Eduardo Villada (Decreto 4 de la IX Legislatura del 25 de marzo de 1881.
 Colección de Decretos XVI: 7).
- Ángel Yermo (Decreto 26 de la X Legislatura del 1 de mayo de 1883. Colección de Decretos XVII: 71).
- Leopoldo Batres (Decreto 94 de la XI Legislatura del 15 de octubre de 1886.
 Colección de Decretos XIX: 192).

5. Asignación de Fechas Conmemorativas del Estado de México

- Acordó nueve días de duelo por el fallecimiento de Mariano Riva Palacio con el izamiento del Pabellón a media asta (Decreto 56 de la VIII Legislatura del 10 de abril de 1880. Colección de Decretos XV: 91).
- Acordó nueve días de duelo por el fallecimiento de Juan N. Mirafuentes con el izamiento del Pabellón a media asta (Decreto 88 de la VIII Legislatura del 14 de octubre de 1880. Colección de Decretos XV: 152).
- Acordó mandar enlutar por tres días consecutivos las tribunas del Salón de Sesiones
 en memoria del Diputado Manuel R. Zúñiga (Acta de la sesión secreta de la XII
 Legislatura del 24 de marzo de 1887).
- Acordó que las oficinas del Congreso guardaran luto durante nueve días por el fallecimiento del Diputado José María Rojas (Acta de la XII Legislatura del 2 de febrero de 1888).
- Acordó un duelo el 18 de julio de cada año en conmemoración del Aniversario del Fallecimiento del Benemérito Benito Juárez (Decreto 28 de la XII Legislatura del 11 de abril de 1888. Colección de Decretos XX: 60).
- Acordó día de duelo el 30 de julio en conmemoración del fallecimiento de Miguel
 Hidalgo (Decreto 46 de la XII Legislatura del 28 de septiembre de 1888. Colección de Decretos XX: 111).

6. Inscripción de Nombres en Instalaciones Públicas

- Inscripción de los nombres de José María Guzmán, Mariano Mendoza y Antonio Olmedo en todas las salas de los ayuntamientos del Distrito de Tenango de Arista (Decreto 97 de la V Legislatura del 30 de abril de 1875. Colección de Decretos XI: 157).
- Inscripción del nombre del exgobernador Alberto García con letras de oro en el Salón de Sesiones del Congreso (Decreto 7 de la VI Legislatura del 24 de marzo de 1876. Colección de Decretos XIII: 10).
- Inscripción del nombre de Mariano Riva Palacio en el Colegio de Niñas, en el Salón de Sesiones del Congreso y en las salas de cabildos de los ayuntamientos (Decreto 56 de la VIII Legislatura del 10 de abril de 1880. Colección de Decretos XV: 91).

- Inscripción del nombre del extinto gobernador Juan N. Mirafuentes en el Salón de Sesiones del Congreso y en los salones de los ayuntamientos (Decreto 88 de la VIII Legislatura del 14 de octubre de 1880. Colección de Decretos XV: 152).
- Inscripción del nombre de José María Zubieta en el interior de todas las escuelas públicas (Decreto 11 de la XI Legislatura del 30 de marzo de 1885. Colección de Decretos XIX: 12).

7. Retratos y Testimonios Históricos en Instalaciones Públicas

- Colocación del retrato de Vicente Riva Palacio en el Salón del Gobierno (Decreto
 21 de la IV Legislatura del 29 de agosto de 1872. Colección de Decretos X: 42).
- Colocación del retrato de Benito Juárez en los salones del Congreso y del Gobierno y en todas las oficinas públicas del Estado y salas de Cabildo de los ayuntamientos (Decreto 57 de la IV Legislatura del 16 de octubre de 1872. Colección de Decretos X: 89).
- Colocación del retrato de Plutarco González en el Salón del Palacio del Ejecutivo (Decreto 98 de la V Legislatura del 30 de abril de 1875. Colección de Decretos XI: 157).
- Colocación del retrato del exgobernador Alberto García en todas las oficinas públicas del Estado (Decreto 7 de la VI Legislatura del 24 de marzo de 1876. Colección de Decretos XIII: 10).
- Colocación del retrato del exgobernador Mariano Riva Palacio en todas las oficinas del Estado, en las salas de Cabildo, en la Sala de Actos del Instituto Literario y en las escuelas de las cabeceras municipales (Decreto 56 de la VIII Legislatura del 10 de abril de 1880. Colección de Decretos XV: 91).
- Colocación del retrato del extinto Gobernador Juan N. Mirafuentes en la entrada del Salón de Sesiones del Congreso (Acto fúnebre organizado por la VIII Legislatura el 25 de abril de 1880).

8. Erección de Monumentos y Plazas

- <u>Erección del Monumento a Leandro Valle</u> (**Decreto 76 de la II Legislatura** del 10 de octubre de 1868. Colección de Decretos VI: 375).

- Erección del Monumento a Mariano Riva Palacio en la Ciudad de Toluca (Decreto
 56 de la VIII Legislatura del 10 de abril de 1880. Colección de Decretos XV: 91).
- <u>Establecimiento de la Plaza a Mariano Riva Palacio en la Ciudad de Toluca para erigir en ella su Monumento</u> (Decreto 22 de la XII Legislatura del 22 de marzo de 1888. Colección de Decretos XX: 55).

9. Otorgamiento de Reconocimientos y Votos de Gratitud

- Comunicado de gratitud a Mariano Riva Palacio para reconocerle su relevante mérito como político, como hombre honrado y como gobernante (Comunicado de la II Legislatura del 27 de diciembre de 1867).
- Voto de gracias a Gustavo Irigoyen por el Cuadro Sinóptico que le dedicó al Congreso (Acta de la Il Legislatura del 28 de mayo de 1868).
- Comunicado al General Porfirio Díaz como nuestra de respeto por los votos que recibió del pueblo en la elección para Gobernador del Estado (Acta de la II Legislatura del 30 de septiembre de 1869).
- Comunicado de condolencias al Presidente Benito Juárez García por el fallecimiento de su Esposa (Acta de la III Legislatura del 5 de enero de 1871).
- Comunicado de felicitación al Presidente Benito Juárez con motivo de su cumpleaños (Acta de la III Legislatura del 21 de marzo de 1871).
- Voto de gracias a los licenciados Manuel Alas y Pedro Ruano por su participación en la formación del Código Penal del Estado de México (Acta de la IV Legislatura del 15 de octubre de 1873).
- Comunicado a la familia del Ciudadano Benito Juárez, manifestándole que la Legislatura del Estado de México consagra a la memoria de aquel gran mexicano un recuerdo de gratitud por los inmensos servicios que prestó a la Patria (Acta de la V Legislatura del 21 de marzo de 1874).
- Voto de gracias al Gobernador Gumersindo Enríquez por contribuir al restablecimiento de la paz pública (Decreto 33 de la VI Legislatura del 29 de agosto de 1876. Colección de Decretos XIII: 56).
- Acordó dirigir un telegrama para manifestar su pesar a la familia del ex Gobernador
 Mariano Riva Palacio por su sensible fallecimiento (Acta de la VIII Legislatura del 24 de febrero de 1880).

- Acordó suspender su sesión como un homenaje a la memoria del Benemérito Juan
 N. Mirafuentes en el tercer aniversario de su fallecimiento (Acta de la X Legislatura del 21 de abril de 1883).
- Acordó celebrar una velada fúnebre en su Salón de Sesiones en memoria del Diputado Manuel R. Zúñiga (Acta de la sesión secreta de la XII Legislatura del 22 de marzo de 1887).
- Acordó dirigir un telegrama al Presidente de la República Porfirio Díaz para felicitarlo con motivo del aniversario de su natalicio (Acta de la sesión secreta de la XII Legislatura del 15 de septiembre de 1887).

10. Otorgamiento de Premios Económicos de Gratitud

- <u>Premio de quinientos pesos a Gustavo Irigoyen por la elaboración de un Cuadro Sinóptico que dedicó al Congreso</u> (Acta de la II Legislatura del 28 de mayo de 1868).
- Premio económico a los niños que intervinieron con un coro en la Sesión Solemne de Apertura del Tercer Periodo Ordinario de Sesiones (Acta de la IV Legislatura del 6 de marzo de 1873).
- <u>Premio de mil pesos otorgado a Manuel Gracida</u> (**Decreto 83 de la IV Legislatura** del 2 de mayo de 1873. Colección de Decretos X: 113).

11. Acuerdos sobre la Integración del Territorio de la Entidad

- Segregó del Estado de México la Municipalidad de Calpulalpan para incorporarla al Estado de Tlaxcala (Constitución Política del Estado de Tlaxcala del 5 de mayo de 1868).
- Segregó del Estado de México para crear el Estado de Hidalgo los distritos de: Actopan, Apan, Huascazaloya, Huejutla, Huichapan, Pachuca, Tula, Tulancingo, Ixmiquilpan, Zacualtipán y Zimapán (Decreto del Congreso de la Unión del 15 de enero de 1869).
- Segregó del Estado de México para crear el Estado de Morelos los distritos de:

 Cuernavaca, Cuautla, Jonatepec, Tetecala y Yautepec (Decreto del Congreso de la Unión del 16 de abril de 1869).

- Dividió al Estado de México en los distritos de: Chalco, Cuautitlán, Ixtlahuaca, Jilotepec, Lerma, Otumba, Sultepec, Temascaltepec, Tenango del Valle, Tenancingo, Texcoco con la Municipalidad de Calpulalpan, Tlalnepantla, Toluca, Villa del Valle, Zacualpan, y Zumpango de la Laguna (Constitución Política expedida por la Il Legislatura mediante el decreto 31 el 14 de octubre de 1870. Colección de Decretos IX: 42).
- Derogó el decreto del 24 de noviembre de 1876 que sujetó al Gobierno del Distrito Federal los distritos de: Texcoco, Chalco, Otumba, San Juan Teotihuacán y Tlalnepantla (Decreto Presidencial del 13 de diciembre de 1876).

12. Acuerdos sobre Erección y Supresión de jurisdicciones

- Erigió el Distrito de Lerma y las municipalidades de Santa Ana Jilotzingo, Tlazala, Omitlán, San Antonio Coatepec, Ecatzingo, Ayapango, Cocotitlán, Amacuzac, San José Mapaxtlán y La Merced de las Llaves (Villa Victoria) (Decreto 37 de la II Legislatura del 13 de mayo de 1868. Colección de Decretos VI: 235).
- <u>Erigió los municipios de Tlanchinol y Xochiatipan</u> (Decreto 42 de la II Legislatura del 27 de mayo de 1868. Colección de Decretos VI: 248).
- Erigió en Municipio el Pueblo de Almoloya del Distrito de Apan y el Pueblo de Chiconcuac del Distrito de Texcoco (Decreto 89 de la II Legislatura del 14 de octubre de 1868. Colección de Decretos VI: 388).
- Erigió el Municipio de Tezoyuca (Decreto 114 de la II Legislatura del 21 de abril de 1869. Colección de Decretos VII: 30).
- <u>Erigió el Municipio de Tepetlixpa</u> (Decreto 126 de la II Legislatura del 28 de agosto de 1869. Colección de Decretos VII: 47).
- <u>Erigió los municipios de Mexicaltzingo y Chapultepec</u> (Decreto 140 de la II **Legislatura** del 7 de octubre de 1869. Colección de Decretos VII: 66).
- Erigió los municipios de San Francisco Xonacatlán, Tonatico, Santa Cruz Atizapán,
 San Francisco Tlalcilacalpan y Ocuilan (Decreto 38 de la III Legislatura del 15 de octubre de 1870. Colección de Decretos IX: 71).
- <u>Erigió el Municipio de Apaxco</u> (**Decreto 42 de la III Legislatura** del 16 de octubre de 1870. Colección de Decretos IX: 78).
- <u>Erigió el Municipio de San Mateo Atenco</u> (**Decreto 106 de la III Legislatura** del 12 de octubre de 1871. Colección de Decretos IX: 216).

- <u>Erigió el Municipio de Nopaltepec</u> (Decreto 113 de la III Legislatura del 16 de octubre de 1871. Colección de Decretos IX: 224).
- Suprimió el Distrito de Zacualpan (Decreto 8 de la IV Legislatura del 27 de abril de 1872. Colección de Decretos X: 10).
- <u>Erigió el Municipio de Zoyaniquilpan</u> (Decreto 25 de la IV Legislatura del 9 de septiembre de 1872. Colección de Decretos X: 46).
- <u>Erigió el Municipio de Jalatlaco</u> (**Decreto 34 de la IV Legislatura** del 10 de octubre de 1872. Colección de Decretos X: 54).
- <u>Erigió el Municipio de Santa María Atarasquillo</u> (Decreto 43 de la IV Legislatura del 15 de octubre de 1872. Colección de Decretos X: 78).
- <u>Erigió el Municipio de San Juan Bautista Tecalco</u> (Decreto 89 de la IV Legislatura del 8 de septiembre de 1873. Colección de Decretos X: 135).
- Erigió el Municipio de San Luis Obispo y dispuso que los ranchos de Cerro-Prieto,
 Cerro-Colorado y la Venta de los Quelites pertenecientes a Soyaniquilpan sean agregados a la Municipalidad de Jilotepec (Decreto 105 de la IV Legislatura del 15 de octubre de 1873. Colección de Decretos X: 193).
- Erigió el Pueblo de San José Chalmita en la Municipalidad de Tenancingo (Decreto
 125 de la IV Legislatura del 16 de octubre de 1873. Colección de Decretos X: 224).
- <u>Erigió el Distrito de Almoloya de Juárez</u> (**Decreto 4 de la V Legislatura** del 16 de marzo de 1874. Colección de Decretos XI: 8).
- <u>Erigió el Municipio de Tultepec</u> (Decreto 22 de la V Legislatura del 1 de mayo de 1874. Colección de Decretos XI: 50).
- <u>Erigió el Municipio de Zaragoza</u> (Decreto 30 de la V Legislatura del 31 de agosto de 1874. Colección de Decretos XI: 59).
- Derogó el decreto por el que había erigido el Municipio de Tultepec (Decreto 35 de la V Legislatura del 9 de septiembre de 1874. Colección de Decretos XI: 64).
- Erigió la Municipalidad de Reforma con Cabecera en el Pueblo de Ozumbilla
 (Decreto 36 de la V Legislatura del 11 de septiembre de 1874. Colección de Decretos XI: 64).
- Erigió el Pueblo "del Progreso" en la Municipalidad de Tejupilco (Decreto 37 de la V Legislatura del 15 de septiembre de 1874. Colección de Decretos XI: 65).
- Erigió la Municipalidad de San Bartolomé de Morelos (Decreto 39 de la V
 Legislatura del 7 de octubre de 1874. Colección de Decretos XI: 67).

- Erigió el Municipio de Atlautla de Victoria (Decreto 42 de la V Legislatura del 9 de octubre de 1874. Colección de Decretos XI: 70).
- Erigió el Pueblo "Carmen de Morelos" en la Municipalidad de Tenancingo (Decreto 54 de la V Legislatura del 15 de octubre de 1874. Colección de Decretos XI: 107).
- <u>Erigió el Municipio de Rayón</u> (**Decreto 56 de la V Legislatura** del 15 de octubre de 1874. Colección de Decretos XI: 108).
- <u>Erigió el Pueblo de Acatempan de Guerrero en la Hacienda de San Miguel</u>
 Acatempan perteneciente a la Municipalidad de Amatepec (Decreto 81 de la V
 Legislatura del 9 de abril de 1875. Colección de Decretos XI: 129).
- <u>Erigió la Municipalidad de San Gregorio Cuatzingo</u> (Decreto 83 de la V Legislatura del 13 de abril de 1875. Colección de Decretos XI: 132).
- Derogó el Municipio de San Luis Obispo (Decreto 88 de la V Legislatura del 15 de abril de 1875. Colección de Decretos XI: 136).
- Dispuso que del Distrito de Matamoros se formaran dos distritos políticos, judiciales y rentísticos con los nombres de Matamoros con Cabecera en San Juan Teotihuacán y Terán con Cabecera en Otumba (Decreto 93 de la V Legislatura del 1 de mayo de 1875. Colección de Decretos XI: 140).
- <u>Erigió el Municipio de Tultepec</u> (Decreto 96 de la V Legislatura del 1 de mayo de 1875. Colección de Decretos XI: 156).
- Erigió el Pueblo de la "Unión" en la Ranchería de la Barranca de Coya Metitlan en el Distrito de Sultepec (Decreto 102 de la V Legislatura del 30 de abril de 1875. Colección de Decretos XI: 162).
- Erigió el Pueblo "del Progreso" en la Ranchería del Coscomate ubicada en el Distrito de Jilotepec (Decreto 119 de la V Legislatura del 15 de septiembre de 1875.
 Colección de Decretos XI: 203).
- <u>Erigió el Municipio de Tequisquiapan</u> (Decreto 121 de la V Legislatura del 20 de septiembre de 1875. Colección de Decretos XI: 205).
- <u>Erigió el Municipio de Polotitlán</u> (**Decreto 124 de la** V Legislatura del 25 de septiembre de 1875. Colección de Decretos XI: 207).
- <u>Erigió el Municipio de La Magdalena</u> (Decreto 128 de la V Legislatura del 1 de octubre de 1875. Colección de Decretos XI: 211).
- Erigió el Municipio de Zumpahuacán (Decreto 134 de la V Legislatura del 14 de octubre de 1875. Colección de Decretos XI: 126).

- Erigió el Pueblo de Nicolás Bravo en la Ranchería de San Andrés del Distrito de Tenancingo (Decreto 54 de la VI Legislatura del 28 de agosto de 1876. Colección de Decretos XIII: 79).
- Suprimió la Municipalidad de Atarasquillo (Decreto 6 de la VII Legislatura del 19 de abril de 1877. Colección de Decretos XIV: 9).
- Suprimió los distritos de Almoloya de Juárez y Matamoros (Teotihuacán) y el de Terán (Otumba) le cambió la denominación por la de Distrito de Morelos (Decreto 13 de la VII Legislatura del 26 de abril de 1877. Colección de Decretos XIV: 14).
- Erigió en Pueblo el Barrio de San Lucas Tenayuca perteneciente a la Municipalidad de Tlalnepantla con el nombre de San Lucas de Patoni (Decreto 35 de la VII Legislatura del 28 de septiembre de 1877. Colección de Decretos XIV: 61).
- <u>Erigió en Pueblo la Ranchería de Almaya perteneciente a la Municipalidad de Capulhuac con el nombre de Guadalupe Victoria</u> (**Decreto 36 de la VII Legislatura** del 28 de septiembre de 1877. Colección de Decretos XIV: 62).
- Erigió en Pueblo la Ranchería de San Pedro Nexapa perteneciente a la Municipalidad de Amecameca (Decreto 55 de la VII Legislatura del 15 de octubre de 1877. Colección de Decretos XIV: 78).
- Erigió en Pueblo la Ranchería del Hospital de la Municipalidad de Villa Guerrero (Decreto 98 de la VII Legislatura del 12 de octubre de 1878. Colección de Decretos XIV: 152).
- Dispuso que el Municipio de Otzoloapan se formara con la población del mismo nombre, el Pueblo de San Martín, la Hacienda del Calvario y la Ranchería del Pilar y Tingambato y que se formara el Municipio de Zacazonapan con el Pueblo del mismo nombre, la Hacienda de Santa María Zacazonapan y la Ranchería del Potrero (Decreto 6 de la VIII Legislatura del 5 de abril de 1879. Colección de Decretos XV: 33).
- Erigió en Pueblo la Hacienda de las Higueras perteneciente a la Municipalidad de Almoloya del Distrito de Sultepec de Alquisiras (Decreto 23 de la VIII Legislatura del 1 de mayo de 1879. Colección de Decretos XV: 55).
- <u>Erigió el Municipio de Guerrero</u> (Decreto 31 de la IX Legislatura del 13 de octubre de 1881. Colección de Decretos XVI: 59).
- <u>Suprimió el Municipio de Cocotitlán</u> (**Decreto 20 de la X Legislatura** del 30 de abril de 1883. Colección de Decretos XVII: 49).

- Derogó el decreto por el que había suprimido el Municipio de Cocotitlán (Decreto 32 de la X Legislatura del 28 de septiembre de 1883. Colección de Decretos XVII: 76).
- Derogó el decreto por el que se había creado el Municipio de Tultepec en el Distrito de Lerma (Decreto 51 de la X Legislatura del 29 de abril de 1884. Colección de Decretos XVII: 134).
- Erigió en Pueblo la Ranchería de Huayatenco perteneciente a la Municipalidad de Texcaltitlán con el nombre de "Huayatenco de Filisola" (Decreto 62 de la X Legislatura del 1 de mayo de 1884. Colección de Decretos XVII: 147).

13. Acuerdos sobre Adscripciones Territoriales

- Dispuso que el Rancho de San Agustín siguiera perteneciendo a la Municipalidad de Otzolotepec y la Hacienda de Buenavista a la Municipalidad de Temoaya (Decreto 102 de la III Legislatura del 8 de octubre de 1871. Colección de Decretos IX: 177).
- Declaró que el Pueblo de San Antonio de la Municipalidad de Tenango Tepopula quedara agregado a la de Tlalmanalco (Decreto 41 de la IV Legislatura del 14 de octubre de 1872. Colección de Decretos X: 59).
- Segregó de la Municipalidad de Almoloya del Distrito de Sultepec la Ranchería de Chiltepec para agregarla a la Municipalidad de Coatepec Harinas (Decreto 101 de la IV Legislatura del 13 de octubre de 1873. Colección de Decretos X: 190).
- Agregó al Distrito de la Villa del Valle (de Bravo) la Municipalidad de Otzoloapan y la Municipalidad de Coatepec Harinas al Distrito de Temascaltepec (Decreto 6 de la V Legislatura del 18 de marzo de 1874. Colección de Decretos XI: 11).
- Agregó al Municipio de Tezoyuca el Pueblo de Tequisitlán y al Municipio de <u>Axapusco el de San Felipe Zacatepec</u> (Decreto 55 de la V Legislatura del 15 de octubre de 1874. Colección de Decretos XI: 107).
- Incorporó el Pueblo de San Felipe al Municipio de Toluca (Decreto 63 de la V
 Legislatura del 11 de marzo de 1875. Colección de Decretos XI: 114).
- Incorporó los pueblos de San Pedro y Tlachaloya al Municipio de Toluca (Decreto
 73 de la V Legislatura del 3 de abril de 1875. Colección de Decretos XI: 122).

- Segregó del Municipio de Temamatla el Pueblo de los Reyes para agregarlo a la Municipalidad de Chalco (Decreto 80 de la V Legislatura del 9 de abril de 1875. Colección de Decretos XI: 129).
- Agregó a la Municipalidad de Amecameca los pueblos de Zentlalpan y Santa Isabel
 Chalma al segregarlas del Municipio de Ayapango (Decreto 91 de la V Legislatura del 29 de abril de 1875. Colección de Decretos XI: 139).
- Agregó al Municipio de Ixtapan del Oro el Pueblo y la Ranchería de Xoconusco y la Ranchería del Capulín (Decreto 117 de la V Legislatura del 13 de septiembre de 1875. Colección de Decretos XI: 201).
- Segregó del Distrito de Lerma la Municipalidad de Huixquilucan para agregarla al Distrito de Tlalnepantla (Decreto 125 de la V Legislatura del 25 de septiembre de 1875. Colección de Decretos XI: 208).
- Incorporó el Pueblo de Cholula a la Municipalidad de Ocoyoacac (Decreto 19 de la VI Legislatura del 29 de abril de 1876. Colección de Decretos XIII: 19).
- Derogó el decreto por el que segregó los pueblos y rancherías de las municipalidades de Monte Bajo y de Santa Ana Jilotzingo para incorporarlas al Municipio de Iturbide (Tlazala) (Decreto 24 de la VII Legislatura del 29 de agosto de 1877. Colección de Decretos XIV: 52).
- Derogó el decreto por el que reincorporó a la Municipalidad de Aculco de las haciendas de Arroyo Zarco y La Cofradía con sus rancherías de Thaxtó, la Cañada, Loma Alta y el Fresno (Decreto 44 de la VII Legislatura del 8 de octubre de 1877. Colección de Decretos XIV: 69).
- Determinó que continuaran perteneciendo a la Municipalidad de Polotitlán el Pueblo de San Francisquito y la Ranchería de Encinillas y que se reincorporaran a la Municipalidad de Aculco las rancherías de la Soledad y el Tejocote (Decreto 74 de la VII Legislatura del 17 de abril de 1878. Colección de Decretos XIV: 123).
- Incorporó a la Municipalidad de Santo Tomás las haciendas de Ixtapantongo y Santa Bárbara y la Ranchería del Salitre Bramador e incorporó el Pueblo de Atescapan a la Municipalidad de Bravo (Decreto 6 de la VIII Legislatura del 5 de abril de 1879. Colección de Decretos XV: 33).
- Segregó de la Municipalidad de Atenco el Barrio de San Pablito para incorporarlo al Municipio de Chiconcuac y segregó el Barrio de Santa María de la Municipalidad de Chiautla para incorporarlo al Municipio de Chiconcuac (Decreto 13 de la VIII Legislatura del 29 de abril de 1879. Colección de Decretos XV: 41).

- Incorporó a la Municipalidad de Axapusco el Pueblo de Santa María Aticpac y las rancherías de Xilotepec y Coayuca al segregarlas de la Municipalidad de Temascalapa (Decreto 14 de la VIII Legislatura del 29 de abril de 1879. Colección de Decretos XV: 42).
- Determinó segregar la Municipalidad de Huixquilucan del Distrito de Tlalnepantla para reincorporarla al Distrito de Lerma (Decreto 20 de la VIII Legislatura del 29 de abril de 1879. Colección de Decretos XV: 47).
- Dispuso que la Municipalidad de Huixquilucan se volviera a reincorporar al Distrito de Tlalnepantla (Decreto 33 de la VIII Legislatura del 22 de septiembre de 1879. Colección de Decretos XV: 67).
- Segregó del Municipio de Metepec los barrios de San Sebastián, Toto, su anexo, San Lucas y San Gaspar Tlalhuelilpan para agregarlos a la Municipalidad de San Mateo Atenco (Decreto 37 de la VIII Legislatura del 15 de octubre de 1879. Colección de Decretos XV: 71).
- Segregó la Hacienda de San Miguel Sébue de la Municipalidad de Jiquipilco para agregarla a la Municipalidad de Ixtlahuaca (Decreto 78 de la VIII Legislatura del 2 de septiembre de 1880. Colección de Decretos XV: 145).
- Segregó el Pueblo de los Reyes de la Municipalidad de Chalco para reincorporarla a la Municipalidad de Temamatla (Decreto 90 de la VIII Legislatura del 14 de octubre de 1880. Colección de Decretos XV: 155).
- Derogó el decreto por el que se habían segregado de la Municipalidad de Metepec los barrios de San Sebastián, Toto, San Gaspar y su anexo y San Lucas para agregarlos a la Municipalidad de San Mateo Atenco (Decreto 22 de la IX Legislatura del 23 de agosto de 1881. Colección de Decretos XVI: 51).
- <u>Segregó del Municipio de Tequixquiac la Hacienda de San Sebastián para agregarla a la Municipalidad de Hueypoxtla</u> (**Decreto 64 de la X Legislatura** del 27 de agosto de 1884. Colección de Decretos XVII: 159).
- <u>Segregó el Pueblo de Cuevas de la Municipalidad de Hueypoxtla para incorporarlo a la Municipalidad de Zumpango</u> (Decreto 69 de la X Legislatura del 6 de octubre de 1884. Colección de Decretos XVII: 162).
- Segregó el Pueblo de San Pedro Techuchulco de la Municipalidad de Almoloya del Río para agregarla al Municipio de San Mateo Texcalyacac (Decreto 77 de la X Legislatura del 15 de octubre de 1884. Colección de Decretos XVII: 188).

Segregó el Pueblo de Juan Xoconusco y la Hacienda del mismo nombre del Municipio de Ixtapan del Oro para agregarlos a la Municipalidad de la Asunción Donato Guerra (Decreto 63 de la XI Legislatura del 3 de mayo de 1886. Colección de Decretos XIX: 120).

14. Declaratorias de Categoría Política de Localidades

- Elevó a la categoría política de Villa al Pueblo de Jacala (Decreto 13 de la II Legislatura del 25 de marzo de 1868. Colección de Decretos VI: 161).
- Concedió a la Villa de Tulancingo el título de Ciudad de Bravo (Decreto 21 de la II
 Legislatura del 17 de abril de 1868. Colección de Decretos VI: 167).
- Determinó que la Villa de Huichapan se elevara a rango de Ciudad con el nombre de Ciudad de los Mártires de la Libertad (Decreto 83 de la II Legislatura del 13 de octubre de 1868. Colección de Decretos VI: 383).
- Concedió a la Villa de Tenango del Valle el título de Heroica (Decreto 85 de la II
 Legislatura del 13 de octubre de 1868. Colección de Decretos VI: 385).
- Restableció la Cabecera del Distrito de Sultepec de Alquisiras en la Villa de Sultepec
 (Decreto 52 de la III Legislatura del 24 de diciembre de 1870. Colección de Decretos IX: 90).
- Dispuso el traslado de la Cabecera del Distrito de Chalco al Pueblo de Tlalmanalco (Decreto 31 de la IV Legislatura del 3 de octubre de 1872. Colección de Decretos X: 60).
- Declaró que San Pedro Tlaltizapán de la Municipalidad de Capulhuac es y ha sido
 Pueblo (Decreto 28 de la V Legislatura del 31 de agosto de 1874. Colección de Decretos XI: 57).
- Concedió al Pueblo de San Bartolo Naucalpan el título de Villa de Juárez, al Municipio de Santiago Tlazala le cambió su denominación por la de Municipio de Iturbide y al Distrito de Tlalnepantla le cambió su denominación por la de Distrito Comonfort (Decreto 30 de la V Legislatura del 31 de agosto de 1874. Colección de Decretos XI: 59).
- Dispuso que el Distrito de Temascaltepec se denominara Distrito de Tejupilco de Hidalgo (Decreto 33 de la V Legislatura del 8 de septiembre de 1874. Colección de Decretos XI: 61).

- <u>Trasladó a San Juan Teotihuacán la Cabecera del Distrito de Otumba al que</u> denominó Distrito de Matamoros (**Decreto 88 de la V Legislatura** del 15 de abril de 1875. Colección de Decretos XI: 136).
- Determinó que el Pueblo de Amanalco se denominara en lo sucesivo Villa de Amanalco de Becerra (Decreto 116 de la V Legislatura del 10 de septiembre de 1875. Colección de Decretos XI: 201).
- Cambió la denominación a la Municipalidad de Acolman por la de Xometla (Decreto
 28 de la VI Legislatura del 28 de agosto de 1876. Colección de Decretos XIII: 52).
- Denominó al Municipio de Ecatzingo con el nombre de Municipio de Ecatzingo de Hidalgo (Decreto 31 de la VI Legislatura del 28 de agosto de 1876. Colección de Decretos XIII: 54).
- Declaró a la Villa de Amecameca con el nombre de Ciudad de Amecameca de Juárez (Decreto 7 de la VII Legislatura del 23 de abril de 1877. Colección de Decretos XIV: 10).
- Declaró a la Población de Tlalmanalco con el nombre de Villa de Tlalmanalco de Velázquez (Decreto 8 de la VII Legislatura del 21 de abril de 1877. Colección de Decretos XIV: 10).
- Declaró a la Población de Tepetlaoxtoc con el nombre de Villa de Tepetlaoxtoc de Hidalgo (Decreto 9 de la VII Legislatura del 21 de abril de 1877. Colección de Decretos XIV: 11).
- Elevó a la Villa de Zumpango a la categoría política de Ciudad con el nombre de Zumpango de Ocampo (Decreto 10 de la VII Legislatura del 21 de abril de 1877. Colección de Decretos XIV: 12).
- Elevó a la Villa de Otumba a la categoría política de Ciudad con el nombre de Otumba de Gómez Farías (Decreto 11 de la VII Legislatura del 21 de abril de 1877. Colección de Decretos XIV: 12).
- Elevó a la categoría política de Villa el Pueblo de San Cristóbal Ecatepec con el nombre de Villa de Morelos (Decreto 49 de la VII Legislatura del 11 de octubre de 1877. Colección de Decretos XIV: 74).
- Dispuso que el Pueblo de San Felipe Obraje se denominara en lo sucesivo Villa de San Felipe del Progreso (Decreto 51 de la VII Legislatura del 12 de octubre de 1877. Colección de Decretos XIV: 75).
- Elevó a la categoría política de Ciudad a la Villa de Valle con el nombre de Ciudad Bravo y a la Población de San José Malacatepec a la categoría de Villa con el

- nombre de Malacatepec de Allende (Decreto 62 de la VII Legislatura del 14 de marzo de 1878. Colección de Decretos XIV: 90).
- Elevó a la Villa de Jilotepec a la categoría política de Ciudad con el nombre de Jilotepec de Abasolo (Decreto 68 de la VII Legislatura del 3 de abril de 1878. Colección de Decretos XIV: 95).
- Elevó al Pueblo de Santiago Tianguistenco a la categoría política de Villa con el nombre de Tianguistenco de Galeana (Decreto 90 de la VII Legislatura del 24 de septiembre de 1878. Colección de Decretos XIV: 146).
- Elevó al Pueblo de Polotitlán a la categoría política de Villa con el nombre de Polotitlán de la Ilustración (Decreto 103 de la VII Legislatura del 15 de octubre de 1878. Colección de Decretos XIV: 156).
- Elevó a la Población de Ozumba a la categoría política de Villa con el nombre de Villa de Ozumba de Alzate (Decreto 17 de la VIII Legislatura del 29 de abril de 1879. Colección de Decretos XV: 44).
- Elevó a la categoría de Villa al Pueblo de Capulhuac con el nombre de Villa de Mirafuentes (Decreto 61 de la VIII Legislatura del 1 de mayo de 1880. Colección de Decretos XV: 120).
- Elevó a la categoría de Villa al Pueblo de Juchitepec con el nombre de Villa de Mariano Riva Palacio (Decreto 64 de la VIII Legislatura del 1 de mayo de 1880. Colección de Decretos XV: 122).
- Elevó a la categoría de Villa al Pueblo de la Asunción Malacatepec con el nombre de Donato Guerra (Decreto 69 de la VIII Legislatura del 1 de mayo de 1880. Colección de Decretos XV: 129).
- Autorizó el traslado a la Villa de Tlalmanalco la Cabecera del Distrito de Chalco (Decreto 96 de la VIII Legislatura del 15 de octubre de 1880. Colección de Decretos XV: 161).
- Trasladó la Cabecera del Distrito de Tejupilco a Temascaltepec para que llevara ese nombre (Decreto 31 de la IX Legislatura del 13 de octubre de 1881. Colección de Decretos XVI: 59).
- Derogó el decreto que ordenaba trasladar la Cabecera del Distrito de Chalco a la Villa de Tlalmanalco (Decreto 32 de la IX Legislatura del 14 de octubre de 1881.
 Colección de Decretos XVI: 60).

- Elevó a la categoría política de Villa al Pueblo de Las Llaves para que llevara en lo sucesivo el nombre de Villa Victoria (Decreto 66 de la IX Legislatura del 1 de mayo de 1882. Colección de Decretos XVI: 130).
- Elevó a la categoría política de Villa al Pueblo de San Juan Teotihuacán con el nombre de Villa de Arista (Decreto 75 de la IX Legislatura del 12 de octubre de 1882. Colección de Decretos XVI: 144).
- Dispuso que el Pueblo de San Vicente Chicoloapan llevara el nombre de Villa de Chicoloapan de Juárez (Decreto 26 de la XI Legislatura del 4 de septiembre de 1885. Colección de Decretos XIX: 83).

15. Nombres Históricos en Jurisdicciones Territoriales

- Concedió al Pueblo de Nopala el nombre de Villagrán (Decreto 15 de la II Legislatura del 25 de marzo de 1868. Colección de Decretos VI: 162).
- Concedió a la Villa de Tulancingo el título de Ciudad con el nombre de Ciudad de Bravo (Decreto 21 de la II Legislatura del 17 de abril de 1868. Colección de Decretos VI: 167).
- Concedió a la Villa de Huichapan el título de Ciudad con el nombre de Ciudad de los Mártires de la Libertad (Decreto 83 de la II Legislatura del 13 de octubre de 1868. Colección de Decretos VI: 383).
- Concedió a la Villa de Tenango del Valle el título de Heroica (Decreto 85 de la II
 Legislatura del 13 de octubre de 1868. Colección de Decretos VI: 385).
- Denominó al Distrito de Sultepec con el nombre de Sultepec de Alquisiras (Decreto
 113 de la Il Legislatura del 13 de abril de 1869. Colección de Decretos VII: 30).
- <u>Erigió el Distrito de Almoloya el Grande con el nombre de Almoloya de Juárez</u>

 (Decreto 4 de la V Legislatura del 16 de marzo de 1874. Colección de Decretos XI: 8).
- Erigió el Municipio de Zaragoza, le concedió al Pueblo de San Bartolo Naucalpan el título de Villa de Juárez, al Municipio de Santiago Tlazala le cambió su denominación por la de Municipio de Iturbide y al Distrito de Tlalnepantla le cambió su denominación por la de Distrito Comonfort (Decreto 30 de la V Legislatura del 31 de agosto de 1874. Colección de Decretos XI: 59).

- Asignó al Distrito de Temascaltepec el nombre de Distrito de Tejupilco de Hidalgo (Decreto 33 de la V Legislatura del 8 de septiembre de 1874. Colección de Decretos XI: 61).
- <u>Erigió el Municipio Reforma</u> (Decreto 36 de la V Legislatura del 11 de septiembre de 1874. Colección de Decretos XI: 64).
- Erigió la Municipalidad de San Bartolomé de Morelos (Decreto 39 de la V
 Legislatura del 7 de octubre de 1874. Colección de Decretos XI: 67).
- <u>Erigió el Municipio de Atlautla de Victoria</u> (**Decreto 42 de la V Legislatura** del 9 de octubre de 1874. Colección de Decretos XI: 70).
- <u>Erigió el Municipio de Rayón</u> (**Decreto 56 de la V Legislatura** del 15 de octubre de 1874. Colección de Decretos XI: 108).
- <u>Erigió el Pueblo de Acatempan de Guerrero en la Hacienda de San Miguel</u>
 Acatempan de la Municipalidad de Amatepec (Decreto 81 de la V Legislatura del 12 de abril de 1875. Colección de Decretos XI: 129).
- Cambió su denominación al Distrito de Otumba por la de Distrito de Matamoros
 (Decreto 88 de la V Legislatura del 15 de abril de 1875. Colección de Decretos XI:
 136).
- Erigió el Distrito de Matamoros en San Juan Teotihuacán y el Distrito de Terán en <u>Otumba</u> (Decreto 93 de la V Legislatura del 1 de mayo de 1875. Colección de Decretos XI: 140).
- Cambió su denominación al Pueblo de Amanalco por la de Villa de Amanalco de Becerra (Decreto 116 de la V Legislatura del 10 de septiembre de 1875. Colección de Decretos XI: 201).
- Cambió su denominación al Municipio de Ecatzingo por la de Municipio de Ecatzingo de Hidalgo (Decreto 31 de la VI Legislatura del 28 de agosto de 1876. Colección de Decretos XIII: 54).
- Erigió el Pueblo de Nicolás Bravo en la Ranchería de San Andrés del Distrito de Tenancingo (Decreto 54 de la VI Legislatura del 28 de agosto de 1876. Colección de Decretos XIII: 79).
- Declaró a la Villa de Amecameca Ciudad con el nombre de Ciudad de Amecameca de Juárez (Decreto 7 de la VII Legislatura del 23 de abril de 1877. Colección de Decretos XIV: 10).

- Declaró a la Población de Tlalmanalco Villa con el nombre de Villa de Tlalmanalco de Velázquez (Decreto 8 de la VII Legislatura del 21 de abril de 1877. Colección de Decretos XIV: 10).
- Declaró a la Población de Tepetlaoxtoc Villa con el nombre de Villa de Tepetlaoxtoc de Hidalgo (Decreto 9 de la VII Legislatura del 21 de abril de 1877. Colección de Decretos XIV: 11).
- Elevó a la Villa de Zumpango a la categoría de Ciudad con el nombre de Zumpango de Ocampo (Decreto 10 de la VII Legislatura del 21 de abril de 1877. Colección de Decretos XIV: 12).
- Elevó a la Villa de Otumba a la categoría de Ciudad con el nombre de Otumba de Gómez Farías (Decreto 11 de la VII Legislatura del 21 de abril de 1877. Colección de Decretos XIV: 12).
- Cambió su denominación al Distrito de Terán (Otumba) por el de Distrito de Morelos (Decreto 13 de la VII Legislatura del 26 de abril de 1877. Colección de Decretos XIV: 14).
- Cambió su denominación a la Municipalidad de Xometla por la de Municipalidad de Acolman de Nezahualcóyotl (Decreto 29 de la VII Legislatura del 6 de septiembre de 1877. Colección de Decretos XIV: 59).
- Cambió su denominación al Pueblo de Ecatzingo por la de Ecatzingo de la Piedra (Decreto 43 de la VII Legislatura del 8 de octubre de 1877. Colección de Decretos XIV: 68).
- Cambió su denominación al Pueblo de San Cristóbal Ecatepec por la de Villa de Morelos (Decreto 49 de la VII Legislatura del 11 de octubre de 1877. Colección de Decretos XIV: 74).
- Cambió su denominación a la Villa de Valle por la de Ciudad Bravo y al Pueblo de San José Malacatepec lo elevó a la categoría de Villa con el nombre de Malacatepec de Allende (Decreto 62 de la VII Legislatura del 14 de marzo de 1878. Colección de Decretos XIV: 90).
- Elevó a la Villa de Jilotepec a la categoría de Ciudad con el nombre de Jilotepec de Abasolo (Decreto 68 de la VII Legislatura del 3 de abril de 1878. Colección de Decretos XIV: 95).
- Elevó al Pueblo de Santiago Tianguistenco al rango de Villa con el nombre de Tianguistenco de Galeana (Decreto 90 de la VII Legislatura del 24 de septiembre de 1878. Colección de Decretos XIV: 146).

- Elevó al Pueblo de Polotitlán a la categoría de Villa con el nombre de Polotitlán de la Ilustración (Decreto 103 de la VII Legislatura del 15 de octubre de 1878. Colección de Decretos XIV: 156).
- Cambió la denominación al Pueblo de Ozumba por la de Villa de Ozumba de Alzate
 (Decreto 17 de la VIII Legislatura del 29 de abril de 1879. Colección de Decretos XV: 44).
- Elevó a la categoría de Villa al Pueblo de Capulhuac con el nombre de Villa de Mirafuentes (Decreto 61 de la VIII Legislatura del 1 de mayo de 1880. Colección de Decretos XV: 120).
- Elevó a la categoría de Villa al Pueblo de Juchitepec con el nombre de Villa de Mariano Riva Palacio (Decreto 64 de la VIII Legislatura del 1 de mayo de 1880. Colección de Decretos XV: 122).
- Elevó a la categoría de Villa al Pueblo de la Asunción Malacatepec con el nombre de Donato Guerra (Decreto 69 de la VIII Legislatura del 1 de mayo de 1880. Colección de Decretos XV: 129).
- Erigió el Municipio de Guerrero con el Pueblo de San Simón (Decreto 31 de la IX
 Legislatura del 13 de octubre de 1881. Colección de Decretos XVI: 59).
- Cambio la denominación al Pueblo de Las Llaves por la de Villa Victoria (Decreto
 66 de la IX Legislatura del 1 de mayo de 1882. Colección de Decretos XVI: 130).
- Cambio la denominación al Pueblo de San Juan Teotihuacán por la de Villa de Arista
 (Decreto 75 de la IX Legislatura del 12 de octubre de 1882. Colección de Decretos XVI: 144).
- Erigió en Pueblo la Ranchería del Huayatenco perteneciente a la Municipalidad de Texcaltitlán con el nombre de Huayatenco de Filísola (Decreto 62 de la X Legislatura del 1 de mayo de 1884. Colección de Decretos XVII: 147).
- Cambio la denominación al Pueblo de San Vicente Chicoloapan por la de Villa de Chicoloapan de Juárez (Decreto 26 de la XI Legislatura del 4 de septiembre de 1885. Colección de Decretos XIX: 83).

Cuarto Libro: Consolidación del Congreso del Estado de México (Cronología Legislativa 1889-1914)⁴

1. Beneméritos del Estado de México

- Manuel Romero Rubio (Decreto 42 de la XIII Legislatura del 12 de octubre de 1889.
 Colección de Decretos XXI: 179).
- José Vicente Villada (Decreto 19 de la XVI Legislatura del 8 de Mayo de 1895.
 Colección de Decretos XXIV: 170).

2. Ciudadanos del Estado de México

- Francisco Díaz Barroso (Decreto 80 de la XIII Legislatura del 30 de abril de 1890.
 Colección de Decretos XXI: 34).
- <u>Francisco León de la Barra</u> (**Decreto 49 de la XXIV Legislatura** del 7 de septiembre de 1912. Colección de Decretos XXII: 215).

3. Asignación de Fechas Conmemorativas del Estado de México

- Acordó suspender su sesión como homenaje de respeto a la memoria del Patriota Sebastián Lerdo de Tejada (Acta de la XIII Legislatura del 23 de abril de 1889).
- Acordó suspender sus sesiones como homenaje a la memoria del Patriota Ramón
 Corona y determinó por tres días enlutar las tribunas del Congreso e izar a media
 asta el Pabellón Nacional en todos los edificios públicos (Acta de la XIII Legislatura
 del 12 de noviembre de 1889).
- Acordó suspender sus sesiones en memoria del Diputado Pedro Escudero y Pérez
 Gallardo y determinó enlutar las tribunas del Congreso por tres días (Acta de la XIII
 Legislatura del 22 de noviembre de 1889).
- Acordó suspender su sesión con motivo del Décimo Aniversario del Fallecimiento del ex Gobernador Juan N. Mirafuentes (Acta de la XIII Legislatura del 22 de abril de 1890).

47

⁴ Se presenta la información en orden cronológico en cada uno de los apartados.

- Acordó suspender por tres días consecutivos sus sesiones para honrar la memoria del Diputado Justo Trejo y enlutar las tribunas del Congreso por nueve días (Acta de la XIII Legislatura del 4 de noviembre de 1890).
- Acordó suspender su sesión como homenaje de estimación y cariño al Presidente
 Porfirio Díaz con motivo de su onomástico (Acta de la XIV Legislatura del 15 de septiembre de 1892).
- Acordó suspender su sesión para honrar la memoria del Diputado Ricardo Villanueva y vestir de luto las tribunas de la Cámara de Diputados durante tres días (Acta de la sesión secreta de la XV Legislatura del 14 de agosto de 1893).
- Acordó suspender su sesión con motivo del fallecimiento de la madre del Encargado del Poder Ejecutivo Camilo Zamora y de su Esposa que también fue Hermana del Diputado Teodoro Zúñiga (Acta de la XV Legislatura del 5 de enero de 1894).
- Acordó suspender sus sesiones por tres días en honor del extinto Benemérito Manuel Romero Rubio (Acta de la XVI Legislatura del 3 de octubre de 1895).
- Acordó suspender su sesión con motivo del fallecimiento del ex Gobernador Alberto
 García y vestir de luto las tribunas de la Cámara de Diputados durante tres días
 (Acta de la XVI Legislatura del 30 de octubre de 1896).
- Acordó enlutar por nueve días las tribunas de la Cámara de Diputados con motivo del fallecimiento del Constituyente Guillermo Prieto y declarar tres días de luto en el Estado en señal de su condolencia (Acta de la XVI Legislatura del 4 de marzo de 1897).
- Acordó suspender su sesión en señal de duelo por el fallecimiento del Diputado Manuel Aguirre del Pino (Acta de la XIX Legislatura del 21 de febrero de 1902).
- Acordó suspender su sesión en señal de duelo con motivo del fallecimiento del Diputado Teodoro Zúñiga (Acta de la XIX Legislatura del 2 de mayo de 1902).
- Acordó efectuar tres días de duelo por el fallecimiento de Mariano Escobedo (Decreto 34 de la XIX Legislatura del 23 de mayo de 1902. Colección de Decretos XXVII: 285).
- Acordó suspender su sesión en señal de duelo por el Primer Aniversario de la Muerte de José Vicente Villada (Acta de la XXI Legislatura del 6 de mayo de 1905).
- Declaró Día de Fiesta el 21 de marzo de 1906 en conmemoración del Primer Centenario del Nacimiento de Benito Juárez (Decreto 30 de la XXI Legislatura del 12 de septiembre de 1905. Colección de Decretos XXIX: 238).

- Suspendió su sesión en señal de duelo por el fallecimiento del Diputado Ignacio Guzmán (Acta de la XXII Legislatura del 22 de noviembre de 1907).
- Acordó suspender su sesión en señal de condolencia por el Quinto Aniversario del Fallecimiento del Benemérito José Vicente Villada (Acta de la XXIII Legislatura del 6 de mayo de 1909).
- Acordó enlutar por nueve días el frente del Palacio Legislativo en significación de profundo respeto por las víctimas de la revolución (Acta de la XXV Legislatura del 27 de febrero de 1913).

4. Inscripción de Nombres en Instalaciones Públicas

- Asignó al Instituto Científico y Literario del Estado de México el nombre de Instituto Científico y Literario Porfirio Díaz (Decreto 20 de la XVIII Legislatura del 14 de septiembre de 1899. Colección de Decretos XXVI: 237).
- Dispuso que el Tívoli de Obreros se designara Tívoli General Villada (Decreto 52 de la XX Legislatura del 27 de mayo de 1904. Colección de Decretos XXVIII: 527).
- Acordó que se colocaran placas que indicaran que fueron construidos por la Administración de José Vicente Villada los edificios: del Palacio del Poder Legislativo, del Hospital General de la Ciudad de Toluca, de los Lavaderos Públicos "Carmen Romero Rubio de Díaz" y de la Casa de Maternidad "Concepción C. de Villada" (Decreto 52 de la XX Legislatura del 27 de mayo de 1904. Colección de Decretos XXVIII: 527).

5. Colocación de Retratos y Testimonios Históricos

- Colocación del retrato de Felipe Berriozábal en el Salón de Gobernadores del Palacio del Poder Ejecutivo (Decreto 11 de la XIII Legislatura del 13 de abril de 1889. Colección de Decretos XXI: 13).
- Colocación del retrato de Porfirio Díaz en todas las oficinas públicas (Decreto 97 de la XIII Legislatura del 30 de septiembre de 1890. Colección de Decretos XXI: 438).
- Colocación del retrato de Simón Guzmán en el Salón del Poder Ejecutivo (Decreto 117 de la XIII Legislatura del 15 de octubre de 1890. Colección de Decretos XXI: 457).

 Colocación del retrato de Sabás Iturbide en la Galería de Gobernadores del Estado de México (Decreto 31 de la XVII Legislatura del 14 de octubre de 1897. Colección de Decretos XXV: 352).

6. Erección de Monumentos y Plazas

- Autorizó recursos para la erección de los monumentos a León Guzmán y Plutarco
 González en el Paseo de la Reforma de la Ciudad de México (Decreto 23 de la XIII
 Legislatura del 1 de mayo de 1889. Colección de Decretos XXI: 146).
- Autorizó al Ejecutivo del Estado para contratar en Europa la construcción de una estatua en honor de Miguel Hidalgo y Costilla (Decreto 27 de la XVII Legislatura del 12 de octubre de 1897. Colección de Decretos XXV: 348).
- Aprobó la erección del Monumento a José Vicente Villada en su sepulcro (Decreto 52 de la XX Legislatura del 27 de mayo de 1904. Colección de Decretos XXVIII: 527).
- Aprobó cuatro mil pesos para la construcción del Monumento que se erigiría en la Ciudad de México al Patricio Benito Juárez (Decreto 41 de la XXI Legislatura del 15 de marzo de 1906. Colección de Decretos XXIX: 249).
- Facultó al Ejecutivo del Estado para que creara una comisión encargada de la recaudación de los fondos para la construcción de la Plaza de la Reforma y un Monumento al Benemérito Benito Juárez en la Ciudad de Toluca (Decreto 42 de la XXI Legislatura del 17 de marzo de 1906. Colección de Decretos XXIX: 250).

7. Otorgamiento de Reconocimientos y Votos de Gratitud

- Integró una comisión para que felicitara al Presidente de la República Porfirio Díaz con motivo de su cumpleaños (Acta de la sesión secreta de la XIII Legislatura del 12 de septiembre de 1889).
- Acordó emitir un comunicado de pésame al Congreso del Estado de Jalisco por el asesinato del Gobernador Ramón Corona (Acta de la XIII Legislatura del 12 de noviembre de 1889).
- Acordó dirigir una súplica al Congreso de la Unión para que se trasladaran los restos del llustre Patricio León Guzmán a la Rotonda de los Hombres llustres de la Ciudad de México (Acta de la XIII Legislatura del 1 de mayo de 1889).

- Acordó dirigir un telegrama de pésame a la familia del Diputado Pedro Escudero y Pérez Gallardo (Acta de la XIII Legislatura del 22 de noviembre de 1889).
- Acordó concederle un voto de gracias al Gobernador José Vicente Villada en atención a los indiscutibles progresos en los dos últimos años en materia de instrucción pública (Acta de la XIV Legislatura del 3 de abril de 1891).
- Integró una comisión para que felicitara al Presidente de la República Porfirio Díaz con motivo del Aniversario de la Toma de Puebla ocurrida el 2 de abril de 1867 (Acta de la sesión secreta de la XIV Legislatura del 31 de marzo de 1892).
- Acordó emitir un telegrama de felicitación al Presidente Porfirio Díaz con motivo de su onomástico (Acta de la XIV Legislatura del 15 de septiembre de 1892).
- Integró una comisión para que felicitara al Presidente de la República Porfirio Díaz con motivo del aniversario de la gloriosa toma de Puebla que realizó el 2 de abril de 1867 (Acta de la sesión secreta de la XV Legislatura del 29 de marzo de 1893).
- Acordó emitir un voto de gracias al Gobernador José Vicente Villada por contribuir al restablecimiento de la paz pública en el Estado de Guerrero y en los distritos del sur del Estado de México (Decreto 33 de la XV Legislatura del 3 de marzo de 1894. Colección de Decretos XXIII: 272).
- Integró una comisión para que felicitara al Presidente de la República Porfirio Díaz con motivo del Aniversario del Glorioso Asalto de Puebla ocurrido el 2 de abril de 1867 (Acta de la XV Legislatura del 31 de marzo de 1894).
- Integró una comisión para felicitar al Presidente de la República Porfirio Díaz con motivo de su cumpleaños (Acta de la sesión secreta de la XV Legislatura del 1 de septiembre de 1894).
- Dispuso la creación de una condecoración al Mérito Civil (Decreto 54 de la XV Legislatura del del 11 de octubre de 1894).
- Integró una comisión para que felicitara al Presidente de la República Porfirio Díaz con motivo del Aniversario de la Toma de Puebla del 2 de abril de 1867 (Acta de la sesión secreta de la XVI Legislatura del 29 de marzo de 1895).
- Acordó emitir un un voto de gracias al Presidente de la República Porfirio Díaz por el feliz resultado que obtuvo a favor de la Patria en la cuestión internacional suscitada con la República de Guatemala (Acta de la XVI Legislatura del 29 de abril de 1895).
- Acordó enviar por vía telefónica un sentido pésame a la familia del extinto Benemérito Manuel Romero Rubio e integrar una comisión de su seno para que en

- nombre del Poder Legislativo asistiera a sus funerales (Acta de la XVI Legislatura del 3 de octubre de 1895).
- Entregó al Gobernador José Vicente Villada la Medalla de Oro al Mérito Civil por los eminentes servicios prestados al Estado en cumplimiento con lo dispuesto en el decreto número 38 del 7 de marzo de 1896 (Acta de la XVI Legislatura del 5 de mayo de 1896).
- Acordó nombrar una comisión para darle pésame a la familia del extinto ex Gobernador Alberto García (Acta de la XVI Legislatura del 30 de octubre de 1896).
- <u>Integró una comisión para que felicitara al Gobernador José Vicente Villada con</u> motivo de su cumpleaños (Acta de la XVII Legislatura del 3 de abril de 1897).
- <u>Integró una comisión para que felicitara al Presidente de la República Porfirio Díaz</u> <u>con motivo de su cumpleaños</u> (Acta de la sesión secreta de la XVII Legislatura del 12 de septiembre de 1897).
- Integró una comisión para que se felicitara al Presidente de la República Porfirio Díaz por el Aniversario de la Toma de Puebla ocurrida el 2 de abril de 1867 (Acta de la sesión secreta de la XVII Legislatura del 1 de abril de 1898).
- Integró una comisión para que el 2 de abril felicitara al Presidente de la República
 Porfirio Díaz con motivo de la Heroica Acción de Puebla de Zaragoza (Acta de la XVIII Legislatura del 29 de marzo de 1899).
- Integró una comisión para que felicitara al Presidente de la República Porfirio Díaz con motivo de su onomástico (Acta de la XVIII Legislatura del 13 de septiembre de 1899).
- Integró una comisión para que felicitara al Presidente de la República Porfirio Díaz con motivo del Aniversario de la Toma de Puebla ocurrida el 2 de abril de 1867 (Acta de la sesión secreta de la XVIII Legislatura del 29 de marzo de 1900).
- <u>Integró una comisión para que felicitara al Gobernador José Vicente Villada con</u> motivo de su cumpleaños (**Acta de la sesión secreta de la XVIII Legislatura** del 2 de abril de 1900).
- Integró una comisión para que felicitara al Presidente de la República Porfirio Díaz con motivo de su cumpleaños (Acta de la XVIII Legislatura del 13 de septiembre de 1900).
- Acordó otorgar un voto de gracias al Gobernador José Vicente Villada por entregar a los representantes del pueblo su Palacio Legislativo (Acta de la XVIII Legislatura del 15 de octubre de 1900).

- <u>Integró una comisión para que felicitara el día de su Santo al Presidente de la República Porfirio Díaz</u> (Acta de la sesión secreta de la XIX Legislatura del 12 de septiembre de 1901).
- Integró una comisión para que felicitara al Presidente de la República Porfirio Díaz con motivo del Aniversario de la Toma de Puebla del 2 de abril de 1867 (Acta de la XIX Legislatura del 26 de marzo de 1902).
- <u>Integró una comisión para que felicitara al Gobernador José Vicente Villada con</u> <u>motivo de su onomástico</u> (**Acta de la XIX Legislatura** del 4 de abril de 1902).
- Rindió honores de cuerpo presente al extinto Diputado Juan N. Campos (Acta de la XIX Legislatura del 1 de agosto de 1902).
- Integró una comisión para que felicitara al Presidente de la República Porfirio Díaz con motivo del Aniversario de la Toma de Puebla ocurrida el 2 de abril de 1867 (Acta de la XX Legislatura del 30 de marzo de 1903).
- Integró una comisión para que felicitara al Presidente de la República Porfirio Díaz con motivo de su cumpleaños (Acta de la XX Legislatura del 14 de septiembre de 1903).
- <u>Integró una comisión para que felicitara al Presidente de la República Porfirio Díaz con motivo del Aniversario de la Toma de Puebla ocurrida el 2 de abril de 1867</u> (Acta de la XX Legislatura del 28 de marzo de 1904).
- Integró una comisión para que felicitara al Presidente de la República Porfirio Díaz con motivo de su onomástico (Acta de la XX Legislatura del 14 de septiembre de 1904).
- Acordó entregar la Medalla de Oro al Mérito Civil al Presidente de la República
 General Porfirio Díaz (Decreto 5 de la XXI Legislatura del 17 de marzo de 1905.
 Colección de Decretos XXIX: 12).
- Acordó entregar la Medalla de Oro al Mérito Civil al Gobernador Fernando González
 (Decreto 6 de la XXI Legislatura del 18 de marzo de 1905. Colección de Decretos XXIX: 13).
- <u>Integró una comisión para que felicitara al Presidente de la República Porfirio Díaz</u> con motivo del Aniversario de la Toma de Puebla ocurrida el 2 de abril de 1867 (Acta de la XXI Legislatura del 1 de abril de 1905).
- Integró una comisión para que felicitara al Presidente de la República Porfirio Díaz con motivo de su cumpleaños (Acta de la XXI Legislatura del 13 de septiembre de 1905).

- Integró una comisión para que felicitara al Presidente de la República Porfirio Díaz con motivo de su cumpleaños (Acta de la XXI Legislatura del 13 de septiembre de 1906).
- Acordó remitirle un oficio al Presidente de la República Porfirio Díaz con motivo del Aniversario de la Toma de Puebla del 2 de abril de 1867 (Acta de la XXII Legislatura del 2 de abril de 1907).
- <u>Integró una comisión para que felicitara al Gobernador Fernando González con</u> <u>motivo de su cumpleaños</u> (Acta de la XXII Legislatura del 29 de mayo de 1907).
- Remitió un telegrama de pésame a la familia del extinto Diputado Ignacio Guzmán (Acta de la XXII Legislatura del 22 de noviembre de 1907).
- Integró una comisión para que felicitara al Presidente de la República Porfirio Díaz con motivo de su cumpleaños (Acta de la XXII Legislatura del 12 de septiembre de 1908).
- Integró una comisión para que felicitara al Gobernador Fernando González con motivo de su ascenso a General de Brigada (Acta de la XXIII Legislatura del 9 de marzo de 1909).
- Integró una comisión para que felicitara la Presidente de la República Porfirio Díaz con motivo de su cumpleaños (Acta de la XXIII Legislatura del 14 de septiembre de 1909).
- Integró una comisión para que felicitara al Presidente de la República Porfirio Díaz con motivo del Aniversario de la Toma de Puebla del 2 de abril de 1867 (Acta de la XXIII Legislatura del 4 de abril de 1910).
- Sustituyó la Medalla del Mérito Civil por la Condecoración denominada Cruz del Mérito (Decreto 49 de la XXIII Legislatura del 28 de septiembre de 1910. Colección de Decretos XXXI: 542).
- Voto de gracias al Gobernador Fernando González por los servicios que prestó al <u>Estado durante su Administración</u> (Acta de la XXIV Legislatura del 25 de mayo de 1911).
- Voto de simpatía, de adhesión y de confianza al Presidente de la República Francisco León de la Barra por su política moralizadora y por su actitud enérgica y patriótica en las circunstancias difíciles que atraviesa la Nación (Acta de la XXIV Legislatura del 17 de agosto de 1911).

- Voto de gracias a Rafael M. Hidalgo por la buena voluntad con que desempeñó las funciones de Gobernador Interino del Estado (Acta de la XXIV Legislatura del 14 de octubre de 1911).
- <u>Integró una comisión para que felicitara al Gobernador Manuel Medina Garduño con</u> <u>motivo de su onomástico</u> (Acta de la XXIV Legislatura del 5 de junio de 1912).
- Voto de gracias a la XXIV Legislatura Constitucional (Acta de la XXV Legislatura del 22 de febrero de 1913).
- Integró una comisión para que felicitara al Gobernador Francisco León de la Barra con motivo de su toma de protesta (Acta de la XXV Legislatura del 20 de marzo de 1913).
- Acordó darle un voto de simpatía a la Legislatura del Estado de Chiapas por la honrosa y enérgica actitud que observó para hacer cumplir sus determinaciones (Acta de la XXV Legislatura del 12 de abril de 1913).
- Acordó otorgarle un voto de aprobación y confianza al Presidente de la República Victoriano Huerta por su patriótica actitud al salvar el decoro y soberanía nacional ante las proposiciones que le hiciera el Presidente de los Estados Unidos Woodrow Wilson (Acta de la XXV Legislatura del 28 de agosto de 1913).

8. Otorgamiento de Premios Económicos de Gratitud

Premio de mil pesos otorgado al Capitán Antonio P. Reyes (Decreto 9 de la XXV
 Legislatura del 25 de abril de 1913. Gaceta del Gobierno: 3/05/1913).

9. Acuerdos sobre la Integración del Territorio de la Entidad

Aprobó los convenios de límites celebrados entre el Distrito Federal y el Estado de México con los que la Entidad dejó de tener jurisdicción sobre la Municipalidad de Azcapotzalco e incorporó a la Entidad a los pueblos de Los Reyes, Xocoyahualco y Santa Cruz del Monte con sus territorios adyacentes (Decreto del Congreso de la Unión del 15 de diciembre de 1898).

10. Acuerdos sobre Erección y Supresión de Jurisdicciones

- Derogó el decreto por el que extinguió el Municipio de Tequesquipan (Decreto 37 de la XIII Legislatura del 8 de octubre de 1889. Colección de Decretos XXI: 175).
- Autorizó al Ejecutivo del Estado para que erigiera la Municipalidad de Joquicingo y suprimiera la Municipalidad de Nopaltepec (Decreto 61 de la XIII Legislatura del 15 de octubre de 1889. Colección de Decretos XXI: 205).
- Erigió la Municipalidad de Jilotzingo de León Guzmán (Decreto del Ejecutivo del 6 de diciembre de 1889 Colección de Decretos XXI: 211).
- Derogó el decreto por el que se erigió en Pueblo la Ranchería de San Andrés de la Municipalidad de Malinalco con el nombre de Nicolás Bravo (Decreto 84 de la XIII Legislatura del 30 de abril de 1890. Colección de Decretos XXI: 237).
- Erigió en Municipio el Pueblo de Tonanitla del Distrito de Zumpango con el nombre de Plutarco González (Decreto 41 de la XIV Legislatura del 9 de octubre de 1891. Colección de Decretos XXII: 188).
- Extinguió el Municipio de San Francisco Tlalcilalcalpan al incorporar a dicho Pueblo a la Municipalidad de Almoloya de Juárez (Decreto 70 de la XIV Legislatura del 14 de octubre de 1892. Colección de Decretos XXI: 376).
- Suprimió las municipalidades de San Gregorio Cuatzingo y Ayotzingo del Distrito de <u>Chalco</u> (Decreto 47 de la XV Legislatura del 5 de septiembre de 1894. Colección de Decretos XXIII: 480).
- Erigió el Distrito de Amecameca (Decreto 6 de la XVII Legislatura del 13 de abril de 1897. Colección de Decretos XXV: 13).
- Erigió la Municipalidad de La Paz con los pueblos de Atlipac, Magdalena, San Sebastián, Tecamachalco y Los Reyes con sus territorios anexos (Decreto 60 de la XVII Legislatura del 16 de febrero de 1899. Colección de Decretos XXV: 825).
- Derogó el decreto que creó el Distrito Judicial de Amecameca (Decreto 15 de la XVIII Legislatura del 1 de mayo de 1899. Colección de Decretos XXVI: 166).
- Suprimió las municipalidades de: Ocampo, Juchitepec, Cocotitlán, Ayapango, San Mateo Atenco, Reforma (Ozumbilla), Teacalco, Apasco de Ocampo y Tonanitla de Plutarco González (Decreto del Ejecutivo del 16 de junio de 1899. Colección de Decretos VI: 171).

- Restableció las municipalidades de: Juchitepec, Cocotitlán, Ayapango y San Mateo Atenco (Decreto del Ejecutivo del 29 de agosto de 1899. Gaceta del Gobierno: 30/08/1899).
- Erigió el Distrito Judicial de El Oro a partir de su segregación del de Ixtlahuaca
 (Decreto 9 de la XIX Legislatura del 13 de abril de 1901. Colección de Decretos XXVII: 12).
- Erigió el Distrito Político, Judicial y Rentístico de El Oro de Hidalgo (Decreto 50 de la XIX Legislatura del 13 de octubre de 1902. Colección de Decretos XXVII: 593).

11. Acuerdos sobre Adscripciones Territoriales

- Autorizó al Ejecutivo del Estado para que segregara el Pueblo de San Pedro Tlaltizapán de la Municipalidad de Capulhuac para agregarla a la Municipalidad de Santiago Tianguistenco (Decreto 24 de la XIV Legislatura del 1 de mayo de 1891. Colección de Decretos XXI: 148).
- Segregó la Municipalidad de Temoaya del Distrito de Lerma para incorporarla al Distrito de Toluca (Decreto 28 de la XIV Legislatura del 1 de mayo de 1891. Colección de Decretos XXI: 152).
- Determinó que el Pueblo de San Pedro Tlaltizapán se segregara de la Municipalidad de Capulhuac para agregarla a la Municipalidad de Santiago Tianguistenco (Decreto del Ejecutivo del 30 de octubre de 1891. Colección de Decretos XXII: 205).
- Fijó los límites territoriales del Municipio de Tonanitla (Decreto 58 de la XIV
 Legislatura del 30 de abril de 1892. Colección de Decretos XXI: 353).
- Incorporó a la Municipalidad de Monte Bajo los ranchos de San Antonio, el Angostadero de Saavedra y Buenavista que estaban adscritos al Municipio de Iturbide (Decreto 23 de la XVI Legislatura del 9 de mayo de 1895. Colección de Decretos XXIV: 173).
- Incorporó el Pueblo de Xocoyahualco a la Municipalidad de Tlalnepantla y el Pueblo de Santa Cruz del Monte a Naucalpan (Decreto 60 de la XVII Legislatura del 16 de febrero de 1899. Colección de Decretos XXV: 825).
- Segregó de la Municipalidad de Acolman el Pueblo de Atlatongo, el Barrio de San Agustín, las haciendas Cadena y Santa Catarina y el Rancho de Tenextlacota para incorporarlos a la Municipalidad de Teotihuacán y segregó de la Municipalidad de

- Teotihuacán el Pueblo y la Hacienda de Tepexpan, el Pueblo de Totolcingo y el Rancho de Liévano para agregarlos a la Municipalidad de Acolman (Decreto del Ejecutivo del 5 de febrero de 1900. Colección de Decretos VI: 345).
- Segregó de la Municipalidad de San Mateo Atenco el Pueblo de Tultepec para agregarlo al Municipio de Lerma (Decreto del Ejecutivo del 28 de mayo de 1900. Colección de Decretos XXVI: 533).
- <u>Segregó la Hacienda de la Tenería del Municipio de San Simón de Guerrero para agregarla a la Municipalidad de Tejupilco</u> (Decreto 41 de la XXIV Legislatura del 3 de junio de 1912.Gaceta del Gobierno: 12/06/1912).

12. Declaratorias de Categoría Política de Localidades

- Dispuso que el Pueblo de Calimaya se elevara a la categoría política de Villa con el nombre de Calimaya de Díaz González (Decreto 50 de la XV Legislatura del 28 de septiembre de 1894. Colección de Decretos XXIII: 486).
- Erigió en Pueblo el terreno conocido con el nombre de Llano Grande perteneciente
 a la Ranchería de Meyuca de la Municipalidad de Coatepec Harinas para que en lo
 sucesivo se denominara Llano Grande de la Libertad (Decreto 27 de la XVI
 Legislatura del 13 de septiembre de 1895. Colección de Decretos XXIV: 190).
- Elevó a la categoría política de Villa con el nombre de Villa Nicolás Romero al Pueblo de Monte Bajo Cabecera de la Municipalidad de ese nombre en el Distrito de Tlalnepantla (Decreto 38 de la XVII Legislatura del 15 de abril de 1898. Colección de Decretos XXV: 415).

13. Nombres Históricos en Jurisdicciones Territoriales

- Erigió la Municipalidad de Jilotzingo de León Guzmán (Decreto del Ejecutivo del 6 de diciembre de 1889. Colección de Decretos XXI: 211).
- Cambió la denominación al Distrito de Cuautitlán por la de Distrito de Cuautitlán de Romero Rubio (Decreto 76 de la XIII Legislatura del 30 de abril de 1890. Colección de Decretos XXI: 230).
- Cambió la denominación al Municipio de Chiconcuac por la de Municipio de Chiconcuac de Juárez (Decreto 79 de la XIII Legislatura del 30 de abril de 1890 Colección de Decretos XXI: 233).

- Erigió el Municipio de Plutarco González en el Pueblo de Tonanitla (Decreto 41 de la XIV Legislatura del 9 de octubre de 1891. Colección de Decretos XXI: 233. Disco 2. Colección de Decretos XXI: 188).
- Elevó al Pueblo de Calimaya a la categoría política de Villa con el nombre de Calimaya de Díaz González (Decreto 50 de la XV Legislatura del 28 de septiembre de 1894. Colección de Decretos XXIII: 486).
- Cambió la denominación a la Municipalidad de San Miguel Tlaxomulco por la de Municipalidad de Ocampo (Decreto 55 de la XV Legislatura del 11 de octubre de 1894. Colección de Decretos XXIII: 493).
- Erigió en Pueblo el terreno conocido con el nombre de Llano Grande perteneciente a la Ranchería de Meyuca de la Municipalidad de Coatepec Harinas para que en lo sucesivo se denominara Llano Grande de la Libertad (Decreto 27 de la XVI Legislatura del 13 de septiembre de 1895. Colección de Decretos XXIV: 190).
- Elevó a la categoría política de Villa con el nombre de Villa Nicolás Romero al Pueblo de Monte Bajo Cabecera de la Municipalidad de ese nombre en el Distrito de Tlalnepantla (Decreto 38 de la XVII Legislatura del 15 de abril de 1898. Colección de Decretos XXV: 415).
- Designó al Municipio de Tultitlán con el nombre de Municipio de Tultitlán de Mariano
 Escobedo (Decreto 49 de la XIX Legislatura del 6 de octubre de 1902. Colección de Decretos XXVII: 592).
- Erigió el Distrito Político, Judicial y Rentístico de El Oro de Hidalgo (Decreto 50 de la XIX Legislatura del 13 de octubre de 1902. Colección de Decretos XXVII: 593).
- Denominó al Distrito de Lerma Distrito de Lerma de Villada (Decreto 52 de la XX Legislatura del 27 de mayo de 1904. Colección de Decretos XXVIII: 527).

Quinto Libro: Legislaturas del Estado de México del Régimen Unipartidista (Cronología Legislativa 1914-1939)⁵

1. Ciudadanos del Estado de México

- Plutarco Elías Calles (Decreto 23 de la XXXI Legislatura del 29 de mayo de 1928.
 Gaceta del Gobierno: 16/06/1928).
- Derogó el decreto 23 del 29 de mayo de 1928 por el que declaró Ciudadano del Estado de México a Plutarco Elías Calles (Decreto 14 de la XXXIV Legislatura del 18 de diciembre de 1935).

2. Asignación de Fechas Conmemorativas del Estado

- Declaró Día de Fiesta del Estado de México el 2 de marzo de cada año en conmemoración del Primer Centenario de la Erección del Estado de México (Decreto 18 de la XXIX Legislatura del 1 de marzo de 1924. Gaceta del Gobierno: 1/03/1924).
- Declaró Día de Fiesta en el Estado de México el 3 de marzo de 1928 en ocasión del Primer Centenario de la Fundación del Instituto Científico y Literario (Decreto 17 de la XXXI Legislatura del 1 de marzo de 1928. Gaceta del Gobierno: 3/03/1928).
- Determinó que con motivo del fallecimiento del Capitán Aviador Emilio Carranza se izará a media asta el Pabellón Nacional en todos los edificios públicos durante los días 14, 15 y 16 de septiembre de 1928 (Decreto 25 de la XXXI Legislatura del 14 de julio de 1928. Gaceta del Gobierno: 14/07/1928).
- Acordó que se izara el Pabellón Nacional en todo el Estado durante nueve días en señal de duelo con motivo de la trágica muerte del Presidente Electo de la República Álvaro Obregón (Acta de la XXXI Legislatura del 19 de julio de 1928).
- Declaró Día de Fiesta en el Estado de México el primero de abril de 1933 con motivo de la celebración del Cuarto Centenario de la Fundación de la Ciudad de Toluca (Decreto 68 de la XXXIII Legislatura del 28 de marzo de 1933. Gaceta del Gobierno: 29/03/1933).

-

⁵ Se presenta la información en orden cronológico en cada uno de los apartados.

Declaró Día del Preso en el Estado de México el 18 de noviembre de cada año para conmemorar al Primer Mártir de la Revolución Mexicana Aquiles Serdán (Decreto 144 de la XXXIII Legislatura del 17 de abril de 1934. Gaceta del Gobierno: 28/04/1934).

3. Inscripción de Nombres en Instalaciones Públicas

- Determinó que el Instituto Científico y Literario del Estado que llevaba el nombre de "Porfirio Díaz" se denominará en lo sucesivo Instituto Científico y Literario "Ignacio Ramírez" (Decreto 2 del Gobernador Pascual Morales y Molina del 1 de diciembre de 1915. Periódico Oficial: 1/12/1915).
- Restableció el primitivo nombre del Instituto Científico y Literario del Estado de México al eliminar del mismo la denominación de Instituto Científico y Literario "Ignacio Ramírez" (Decreto 24 de la XXVII Legislatura del 3 de marzo de 1920. Gaceta del Gobierno: 13/03/1920. Gaceta del Gobierno: 13/03/1920).
- Ordenó inscribir el nombre de Plutarco Elías Calles en el Salón de Sesiones de la Legislatura (Decreto 23 de la XXXI Legislatura del 29 de mayo de 1928. Gaceta del Gobierno: 16/06/1928).
- Derogó el decreto 23 del 29 de mayo de 1928 por el que ordenó inscribir el nombre de Plutarco Elías Calles en el Salón de Sesiones de la Legislatura (Decreto 14 de la XXXIV Legislatura del 18 de diciembre de 1935).

4. Otorgamiento de Reconocimientos y Votos de Gratitud

- Acordó dirigirle un mensaje de felicitación al Presidente de la República Venustiano Carranza con motivo de su cumpleaños (Acta de la XXVI Legislatura del 29 de diciembre de 1917).
- Acordó que se enviara un telegrama al Presidente de la República Venustiano Carranza haciéndole presentes sus votos de confianza en el conflicto que se presentaba (Acta de la XXVII Legislatura del 20 de abril de 1920).
- Acordó darle un voto de confianza al Presidente de la República Álvaro Obregón y
 a los secretarios de Estado Plutarco Elías Calles y Adolfo de la Huerta (Acta de la
 XXVIII Legislatura del 14 de octubre de 1921).

- Acordó enviarle un telegrama al Presidente de la República Álvaro Obregón para felicitarlo con motivo del reconocimiento del Gobierno Mexicano por parte de los Estados Unidos del Norte (Acta de la XXIX Legislatura del 31 de agosto de 1923).
- Acordó otorgarle un voto de confianza al Presidente de la República Álvaro Obregón, por la actitud ecuánime que asumía en la contienda electoral ante las injurias que le lanzara la Convención Cooperativista Nacional (Acta de la XXIX Legislatura del 29 de noviembre de 1923).
- Acordó dirigir un telegrama al Presidente de la República Plutarco Elías Calles, para manifestarle una felicitación por su actitud enérgica en el fracasado intento de rebelión Gómez Serranista (Acta de la XXXI Legislatura del 4 de octubre de 1927).
- <u>Creó la Presea al Mérito Cívico, como un reconocimiento a los ciudadanos por su labor en pro de la Patria</u> (Decreto 23 de la XXXI Legislatura del 29 de mayo de 1928. Gaceta del Gobierno: 16/06/1928).
- Acordó otorgar la Presea al Mérito Cívico al Presidente Plutarco Elías Calles (Decreto 23 de la XXXI Legislatura del 29 de mayo de 1928. Gaceta del Gobierno: 16/06/1928).
- Acordó enviarle un mensaje al Presidente de Provisional de la República Emilio Portes Gil para reiterarle su adhesión al Gobierno Constitucional, al emitir su protesta contra la actitud rebelde de los generales Jesús M. Aguirre y Francisco R. Manzo (Acta de la XXXI Legislatura del 4 de marzo de 1929).
- Acordó integrar una comisión de su seno para que llevaran una ofrenda floral a los restos Pablo L. Sidar y Carlos Rovirosa, abatidos a causa de la Administración Revolucionaria de México (Acta de la XXXII Legislatura del 13 de mayo de 1930).
- Decretó el otorgamiento de premios anuales por parte del Gobernador a los presidentes municipales que se distinguieran por el éxito obtenido en los trabajos de construcción de carreteras y obras públicas (Decreto 7 de la XXXIII Legislatura del 20 de octubre de 1931. Gaceta del Gobierno: 4/11/1931).
- Integró una comisión para que hiciera una guardia de honor ante la tumba de Don Benito Juárez García en el Panteón de San Fernando de la Ciudad de México (Acta de la XXXIII Legislatura del 27 de octubre de 1931).
- Acordó enviar una calurosa felicitación a las Cortés Constituyentes de la República

 Española, por el feliz término a que llegaron en la formación de su Carta

 Fundamental (Acta de la XXXIII Legislatura del 14 de diciembre de 1931).

- Envió un telegrama al General Abelardo L. Rodríguez, para felicitarlo con motivo de su toma de protesta como Presidente de la República (Acta de la XXXIII Legislatura del 6 de septiembre de 1932).
- Acordó enviar un mensaje a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión y al Presidente de la República Abelardo L. Rodríguez, para felicitarlos por la actitud asumida ante El Vaticano con motivo de la Encíclica Papal (Acta de la XXXIII Legislatura del 4 de octubre de 1932).
- Instituyó premios anuales para los presidentes municipales que se distinguieran por promover la construcción de carreteras y obras públicas (Decreto 63 de la XXXIII Legislatura del 14 de marzo de 1933. Gaceta del Gobierno: 22/03/1933).
- Acordó otorgar la Medalla al Mérito Cívico al Gobernador Filiberto Gómez (Decreto 114 de la XXXIII Legislatura del 7 de septiembre de 1933. Gaceta del Gobierno: 13/09/1933).
- Derogó el decreto número 114 del 8 de septiembre de 1933, por el que le otorgó al Gobernador Filiberto Gómez la Medalla al Mérito Cívico (Decreto 124 de la XXXIII Legislatura del 17 de octubre de 1933. Gaceta del Gobierno: 28/10/1933).
- Otorgó un voto de confianza al Gobernador José Luis Solórzano por estimar que todos sus actos en ocasión de la huelga de alumnos del Instituto Científico y Literario se habían ajustado estrictamente a la Ley, a la moral y a la ideología político-social de la Revolución (Acta de la XXXIII Legislatura del 29 de mayo de 1934).
- Otorgó un voto de confianza al Diputado Agustín Riva Palacio por la actitud que asumió contra la clerigalla y por apoyar enérgicamente las reformas del artículo tercero constitucional para implementar la educación socialista (Acta de la XXXIII Legislatura del 23 de octubre de 1934).
- Integró una comisión para que depositara en el Panteón Francés de la Ciudad de México una ofrenda floral para conmemorar el XXII Aniversario del Asesinato de Francisco I. Madero y José María Pino Suárez (Acta de la XXXIII Legislatura del 19 de febrero de 1935).
- Acordó remitir un telegrama al Presidente de la República Lázaro Cárdenas para manifestarle un voto de confianza por su labor honesta, revolucionaria y patriótica ante las provocaciones de los enemigos del pueblo y de la Revolución (Acta de la XXXIV Legislatura del 24 de diciembre de 1935).

- Integró una comisión para que asistiera a Morelia a depositar una ofrenda floral en la tumba del estadista y reformador Don Melchor Ocampo (Acta de la XXXIV Legislatura del 1 de junio de 1938).
- Otorgó un voto de simpatía y adhesión al Gobernador Wenceslao Labra Acta de la XXXIV Legislatura del 21 de diciembre de 1938).

5. Otorgamiento de Premios Económicos de Gratitud

- Otorgó un premio económico a Don Rafael M. Hidalgo por los eminentes servicios prestados al Estado de México (Decreto 43 de la Segunda XXVII Legislatura del 13 de abril de 1921. Gaceta del Gobierno: 27/04/1921).
- Concedió al Señor Inocente Campuzano Laredo una gratificación de \$300.00 por los eminentes servicios que prestó al Estado por un término mayor de 25 años (Acta de la XXVIII Legislatura del 31 de enero de 1922).

6. Momentos de Solemnidad y de Reconocimiento Público

- Acordó que los diputados se pusieran de pie en señal de duelo por el extinto Diputado Miguel Rossano (Acta de la XXX Legislatura del 4 de abril de 1926.

7. Sesiones Conmemorativas

 Efectuó una sesión de honor para conmemorar el Primer Centenario de la Erección del Estado de México, con la asistencia de los magistrados del Tribunal Superior de Justicia (Acta de la XXVIII Legislatura del 2 de marzo de 1924).

8. Acuerdos sobre Erección y Supresión de Jurisdicciones

- Creó el Municipio de Ocampo (Decreto 21 del Gobernador Gustavo Baz del 2 de agosto de 1915. Gaceta del Gobierno: 11/08/1915).
- <u>Creó el Municipio de Melchor Ocampo</u> (Decreto 18 de la XXVI Legislatura del 23 de noviembre de 1917. Gaceta del Gobierno: 26/11/1917).

- <u>Creó el Municipio de San Martín de las Pirámides</u> (Decreto 20 de la XXVI **Legislatura** del 29 de noviembre de 1917. Gaceta del Gobierno: 8/12/1917).
- <u>Erigió el Municipio de Apaxco</u> (Decreto 15 de la XXIX Legislatura del 29 de noviembre de 1923. Gaceta del Gobierno: 15/12/1923).

9. Acuerdos sobre Adscripciones Territoriales

- Dispuso que el Pueblo de San Francisco Putla de la Municipalidad de Calimaya se agregara a la Municipalidad de Tenango (Decreto 18 del Gobernador Gustavo Baz del 3 de julio de 1915. Gaceta del Gobierno: 10/07/1915).
- <u>Dispuso que se segregara el Pueblo de Ocampo de la Municipalidad de Tultepec y</u> se eleva a la categoría de Municipio (Decreto 21 del Gobernador Gustavo Baz del 2 de agosto de 1915. Gaceta del Gobierno: 08/11/1915).
- Segregó del Municipio de Calimaya el Pueblo de Putla para agregarlo al Municipio de Tenango del Valle (Decreto 94 de la XXVI Legislatura del 31 de marzo de 1919. Gaceta del Gobierno: 25/04/1919).
- Determinó que la Hacienda de Solís se agregara al Municipio de Acambay (Decreto 57 de la Segunda XXVII Legislatura del 30 de mayo de 1921. Gaceta del Gobierno: 8/06/1921).
- Agregó al Municipio de Tultepec los ranchos "El Quemado", "San Joaquín", "Guadalupe", "San Pablo" y "Santos Zanaya" adscritos al Municipio de Cuautitlán (Decreto 11 de la XXIX Legislatura del 28 de noviembre de 1923. Gaceta del Gobierno: 8/12/1923).
- Determinó que el Poblado de Santa María Xoquiac fuera considerado dentro de la jurisdicción del Municipio de Malinalco (Decreto 19 de la XXIX Legislatura del 25 de marzo de 1924. Gaceta del Gobierno: 5/04/1924).
- Aclaró que el "El Rancho la Esperanza" estaba comprendido dentro de la jurisdicción del Municipio de Tequixquiac (Decreto 32 de la XXIX Legislatura del 10 de septiembre de 1924. Gaceta del Gobierno: 20/09/1924).
- Segregó del Municipio de Santo Tomás la Ranchería de Zuluapan para agregarla al Municipio de Otzoloapan (Decreto 34 de la XXIX Legislatura del 23 de septiembre de 1924. Gaceta del Gobierno: 4/10/1924).

- <u>Segregó del Municipio de Tianguistenco el Pueblo de Guadalupe Yancuictlalpan</u> para agregarlo al Municipio de Capulhuac (**Decreto 38 de la XXIX Legislatura** del 6 de noviembre de 1924. Gaceta del Gobierno: 26/11/1924).
- Segregó del Municipio de Rayón el Pueblo de Santiaguito para anexarlo al Municipio de Tenango (Decreto 66 de la XXIX Legislatura del 13 de mayo de 1925. Gaceta del Gobierno: 30/05/1925).
- <u>Segregó del Municipio de Joquicingo la Ranchería de Santa Cruz Totoltepec para agregarla a la Municipalidad de Ocuilan</u> (Decreto 49 de la XXX Legislatura del 26 de octubre de 1926. Gaceta del Gobierno: 24/11/1926).
- Determinó que la fracción de terreno denominada "El Apartadero" está dentro de los límites del Municipio de Jaltenco (Acuerdo de la XXXII Legislatura del 26 de mayo de 1931.
- Dejó sin efecto la segregación del Municipio de Rayón del Pueblo de Santiaguito para anexarlo al Municipio de Tenango (Decreto 99 de la XXXIII Legislatura del 11 de julio de 1933 por el que derogó el decreto 66 del 13 de mayo de 1925. Gaceta del Gobierno: 15/07/1933).
- Determinó que quedara bajo la jurisdicción del Municipio de Tenango del Valle el Pueblo de Santiago Cuaxustenco conocido con el nombre de "Santiaguito" (Decreto 166 de la XXXIII Legislatura del 16 de octubre de 1934. Gaceta del Gobierno: 3/11/1934).
- Acordó que el Pueblo de San Francisco Mazapa dejara de pertenecer al Municipio de San Martín de las Pirámides para pasarlo a la jurisdicción de San Juan Teotihuacán (Decreto 184 de la XXXIII Legislatura del 16 de abril de 1935. Gaceta del Gobierno: 8/05/1935).
- Dejó sin efecto la disposición para que el Pueblo de Guadalupe Yancuictlalpan pasara a la jurisdicción del Municipio de Tianguistenco (Decreto 185 de la XXXIII Legislatura del 30 de abril de 1935 por el que derogó el decreto número 38 del 6 noviembre de 1924. Gaceta del Gobierno: 8/05/1935).
- Determinó que el Pueblo de Santiago Cuauxustenco conocido con el nombre de Santiaguito perteneciera al Municipio de Rayón (Decreto 4 de la XXXIV Legislatura del 23 de octubre de 1935. Gaceta del Gobierno: 6/11/1935).
- Segregó del Municipio de Villa Victoria el Poblado conocido con el nombre de
 "Cuesta del Carmen" para incorporarlo al Municipio de Villa de Allende (Decreto 38)

- **de la XXXIV Legislatura** del 21 de octubre de 1936. Gaceta del Gobierno: 4/11/1936).
- Determinó que la Ranchería de "El Rincón" perteneciente al Municipio de Ixtapan de la Sal se incorporara al Municipio de Tonatico (Decreto 39 de la XXXIV Legislatura del 21 de octubre de 1936. Gaceta del Gobierno: 4/11/1936).
- <u>Determinó que el Pueblo de Santiago Cuauxustenco conocido con el nombre de Santiaguito perteneciera al Municipio de Tenango del Valle</u> (Decreto 65 de la XXXIV **Legislatura** del 18 de noviembre de 1936. Gaceta del Gobierno: 31/03/1937).

10. Declaratorias de Categoría Política de Localidades

- Elevó a la categoría política de Pueblo la Ranchería de Meyuca de la Municipalidad de Coatepec Harinas con el nombre de Meyuca Hidalgo (Decreto 17 del Gobernador Gustavo Baz del 3 de julio de 1915. Gaceta del Gobierno: 10/07/1915).
- <u>Estableció provisionalmente la Cabecera del Distrito Rentístico y Judicial de Temascaltepec en Tejupilco</u> (Decreto 2 de la XXVII Legislatura del 11 de septiembre de 1919. Gaceta del Gobierno: 20/09/1919).
- Restableció en el Poblado de Temascaltepec la Cabecera del Distrito Rentístico y Judicial de Temascaltepec (Decreto del Gobernador Darío López del 31 de mayo de 1920. Gaceta del Gobierno: 2/06/1920).
- Elevó a la Ranchería de Meyuca a la categoría política de Pueblo con el nombre de Pueblo de Meyuca Morelos (Decreto 49 de la Segunda XXVII Legislatura del 13 de mayo de 1921. Gaceta del Gobierno: 18/05/1921).
- Determinó que el Municipio de Coacalco en lo sucesivo se denominara "Coacalco de Felipe Berriozábal" (Decreto 7 de la XXVIII Legislatura del 11 de noviembre de 1921. Gaceta del Gobierno: 23/11/1921).
- Elevó a la categoría política de Barrio a la Ranchería "El Rincón de San Martín" de la Municipalidad de Huixquilucan con el nombre de "General Don Ignacio Allende" (Decreto 25 de la XXVIII Legislatura del 29 de marzo de 1922. Gaceta del Gobierno: 12/04/1922).
- Elevó a la categoría política de Pueblo a la Hacienda de Chiltepec de la jurisdicción de Coatepec Harinas (Decreto 40 de la XXVIII Legislatura del 14 de noviembre de 1922. Gaceta del Gobierno: 22/11/1922).

- Determinó que el Pueblo de Santa Cruz Miahuatlán del Municipio de Ixtapan del Oro
 en lo sucesivo se denominara Miahuatlán de Hidalgo (Decreto 20 de la XXIX
 Legislatura del 25 de marzo de 1924. Gaceta del Gobierno: 5/04/1924).
- <u>Determinó que el Poblado "Hacienda de El Cotijo" del Municipio de Zacualpan se</u> <u>denominara Pueblo "El Cotijo"</u> (**Decreto 21 de la XXIX Legislatura** del 26 de marzo de 1924. Gaceta del Gobierno: 9/04/1924).
- Elevó a la categoría política de Pueblo a la "Ranchería Jilotepec" en el Municipio de Axapusco con el nombre de "Guadalupe Relinas" (Decreto 31 de la XXIX Legislatura del 10 de septiembre de 1924. Gaceta del Gobierno: 20/09/1924).
- Elevó a la categoría política de Pueblo la Ranchería de "Los Mimbres" de la Municipalidad de Otzolotepec (Decreto 67 de la XXIX Legislatura del 13 de mayo de 1925. Gaceta del Gobierno: 30/05/1925).
- Elevó a la categoría política de pueblos la Hacienda de Chiltepec y la Ranchería de "las Vueltas" pertenecientes al Municipio de Coatepec Harinas (Decreto 68 de la XXIX Legislatura del 13 de mayo de 1925. Gaceta del Gobierno: 30/05/1925).
- Elevó a la categoría política de Pueblo el lugar denominado "El Sitio" en la Municipalidad de Zacualpan (Decreto 70 de la XXIX Legislatura del 27 de mayo de 1925. Gaceta del Gobierno: 6/06/1925).
- Erigió el "Pueblo de la Unión Riva Palacio" perteneciente al Municipio de Almoloya de Alquisiras (Decreto 44 de la XXX Legislatura del 13 de octubre de 1926. Gaceta del Gobierno: 30/10/1926).
- <u>Elevó a la categoría de Pueblo el Barrio de "La Loma" perteneciente a la Municipalidad de Tlalnepantla</u> (**Decreto 45 de la XXX Legislatura** del 13 de octubre de 1926. Gaceta del Gobierno: 30/10/1926).
- <u>Elevó a la categoría política de Pueblo el lugar denominado "San Agustín"</u> perteneciente a la Municipalidad de Almoloya de Juárez (Decreto 52 de la XXX Legislatura del 25 de noviembre de 1926. Gaceta del Gobierno: 11/12/1926).
- Formó el Pueblo denominado "Gama de la Paz" en el Municipio de Zacualpan (Decreto 62 de la XXX Legislatura del 29 de marzo de 1927. Gaceta del Gobierno: 23/04/1927).
- Elevó a la categoría política de Pueblo el Barrio de San Mateo Tezoquiapan del Municipio de Chalco (Decreto 63 de la XXX Legislatura del 29 de marzo de 1927. Gaceta del Gobierno: 27/04/1927).

- <u>Elevó a la categoría de Pueblo el Barrio de San Sebastián, perteneciente al Municipio de Zumpango</u> (**Decreto 64 de la XXXIII Legislatura** del 14 de marzo de 1933).
- Dispuso que la Cabecera Municipal de Otzolotepec sea conocida con el nombre de Villa Cuauhtémoc (Decreto 120 de la XXXIII Legislatura del 3 de octubre de 1933.
 Gaceta del Gobierno: 25/10/1933).
- Elevó a la categoría política de Pueblo la Ranchería "San José del Rincón" en el Municipio de San Felipe del Progreso con el nombre de "Álvaro Obregón" (Decreto 140 de la XXXIII Legislatura del 20 de marzo de 1934. Gaceta del Gobierno: 14/04/1934).
- Elevó a la categoría política de Pueblo con el nombre de "Guadalupe Victoria" a la Ranchería "Pueblo Nuevo" perteneciente al Municipio de Ecatepec de Morelos (Decreto 153 de la XXXIII Legislatura del 22 de mayo de 1934. Gaceta del Gobierno: 9/06/1934).
- Elevó a la categoría política de Pueblo la Ranchería de San Isidro perteneciente al Municipio de Ixtlahuaca (Decreto 164 de la XXXIII Legislatura del 7 de agosto de 1934. Gaceta del Gobierno: 1/09/1934).
- Determinó que la Colonia establecida en la antigua Hacienda de la "Y" en el Municipio de Villa Cuauhtémoc se denominará en lo sucesivo "Colonia Guadalupe Victoria" (Decreto 18 de la XXXIV Legislatura del 24 de diciembre de 1935. Gaceta del Gobierno: 22/01/1936).
- Determinó que la Hacienda de Ixtlahuaca del Municipio de Coatepec Harinas sea reconocida como Pueblo con el nombre de Ixtlahuaca de Villada (Decreto 24 de la XXXIV Legislatura del 22 de junio de 1936. Gaceta del Gobierno: 27/06/1936).
- Determinó que la Ranchería de San Antonio Coayuca del Municipio de Axapusco sea reconocida como Pueblo con el nombre de "Ignacio Ramírez" (Decreto 26 de la XXXIV Legislatura del 26 de junio de 1936. Gaceta del Gobierno: 1/07/1936).
- Determinó que el Poblado de San Antonio de las Huertas perteneciente al Municipio de San Felipe del Progreso sea reconocido como Pueblo con el nombre de "Las Huertas" (Decreto 27 de la XXXIV Legislatura del 26 de junio de 1936. Gaceta del Gobierno: 1/07/1936).
- Determinó que el Pueblo de San Agustín del Municipio de Almoloya de Juárez se denominara en lo sucesivo "Citlalli" (Decreto 42 de la XXXIV Legislatura del 14 de octubre de 1936. Gaceta del Gobierno: 4/11/1936).

- Determinó que la Ranchería de Agostadero del Municipio de Acambay se elevara a la categoría de Pueblo (Decreto 43 de la XXXIV Legislatura del 14 de octubre de 1936. Gaceta del Gobierno: 4/11/ 1936).
- Determinó que la Ranchería conocida como "Los Guajes" del Municipio de Malinalco sea conocida con el nombre de "Colonia del Palmar" (Decreto 44 de la XXXIV Legislatura del 14 de octubre de 1936. Gaceta del Gobierno: 4/11/1936).
- Determinó que la Ranchería de "El Aguacate" del Municipio de Malinalco en lo sucesivo se denominara de "Nostepec Zaragoza" (Decreto 37 de la XXXIV Legislatura del 21 de octubre de 1936. Gaceta del Gobierno: 31/10/1936).
- Creó los pueblos de "Taxhimax" y "Anáhuac" con el caserío y los terrenos del antiguo Pueblo de San Luis de las Peras del Municipio de Villa del Carbón (Decreto 40 de la XXXIV Legislatura del 21 de octubre de 1936. Gaceta del Gobierno: 4/11/1936).
- <u>Determinó que la Comunidad de Tezontlalpa del Municipio de Hueypoxtla sea</u> reconocida con el nombre de "Tezontlalpa de Zapata" (Decreto 47 de la XXXIV Legislatura del 28 de octubre de 1936. Gaceta del Gobierno: 21/11/1936).
- Determinó que la Ranchería de Nopala del Municipio de Hueypoxtla sea reconocida con la categoría política de Pueblo (Decreto 48 de la XXXIV Legislatura del 28 de octubre de 1936. Gaceta del Gobierno: 21/11/1936).
- Determinó que el Poblado de "San Miguel Bocanegra" del Municipio de Zumpango se elevara a la categoría política de Pueblo con el nombre de "Bocanegra" (Decreto 63 de la XXXIV Legislatura del 23 de diciembre de 1936. Gaceta del Gobierno: 6/01/1937).
- Determinó que el Pueblo "Plutarco Elías Calles" perteneciente al Municipio de San Felipe del Progreso perderá su nombre para ser reconocido como el de "Hidalgo" (Decreto 60 de la XXXIV Legislatura del 25 de diciembre de 1936. Gaceta del Gobierno: 30/12/1936).
- Determinó que el Poblado de "San Isidro" del Municipio de Sultepec sea considerado como Ranchería con el nombre de "Vicente Guerrero" (Decreto 72 de la XXXIV Legislatura del 21 de mayo de 1937. Gaceta del Gobierno: 26/05/1937).
- Determinó que el Barrio de "San Andrés" perteneciente al Pueblo de "La Magdalena Panoaya" del Municipio de Texcoco sea reconocido con la categoría política de Pueblo con el nombre de "San Andrés Panoaya" (Decreto 88 de la XXXIV Legislatura del 20 de octubre de 1937. Gaceta del Gobierno: 10/12/1937).

- Creó una Colonia con las comunidades agrarias de San Martín y Boyeros del Municipio de Texcoco con el nombre de "Nezahualcóyotl" (Decreto 89 de la XXXIV Legislatura del 20 de octubre de 1937. Gaceta del Gobierno: 1/12/1937).
- Creó un Pueblo con el Paraje denominado "La Purísima" del Municipio de Almoloya de Juárez con el nombre de "Juárez" (Decreto 96 de la XXXIV Legislatura del 10 de noviembre de 1937. Gaceta del Gobierno: 1/12/1937).
- Determinó que el Barrio de San Andrés Nepantla del Municipio de Texcoco sea considerado con la categoría política de Pueblo con el nombre de "Vicente Riva Palacio" (Decreto 100 de la XXXIV Legislatura del 24 de noviembre de 1937. Gaceta del Gobierno: 8/12/1937).
- Elevó a la categoría política de Pueblo la Ranchería "Mayorazgo Concepción de León" perteneciente al Municipio de Almoloya de Juárez (Decreto 113 de la XXXIV Legislatura del 19 de octubre de 1938. Gaceta del Gobierno: 19/10/1938).
- Determinó que el Barrio de San Luis perteneciente a la Cabecera Municipal de Atlacomulco sea reconocido con la categoría política de Pueblo (Decreto 127 de la XXXIV Legislatura del 21 de diciembre de 1938. Gaceta del Gobierno: 28/01/1939).
- Determinó que sean reconocidos como pueblos las rancherías "Laguna Seca", "Diego Sánchez" y los barrios "Manantial de Guadalupe", "Mextepec" y "San Miguelito" del Municipio de Sultepec (Decreto 128 de la XXXIV Legislatura del 21 de diciembre de 1938. Gaceta del Gobierno: 28/01/1939).
- Determinó que el Barrio de "San Sebastián de Amola" del Municipio de Malinalco se elevara a la categoría política de Pueblo con el nombre de "Piaxtla de Amola" (Decreto 129 del 21 de diciembre de 1938. Gaceta del Gobierno: 28/01/1939).

11. Nombres Históricos en Jurisdicciones Territoriales

- Elevó a la categoría política de Pueblo la Ranchería de Meyuca de la Municipalidad de Coatepec Harinas con el nombre de Meyuca Hidalgo (Decreto 17 del Gobernador Gustavo Baz del 3 de julio de 1915. Gaceta del Gobierno: 10/07/1915).
- Dispuso que se segregara el Pueblo de Ocampo de la Municipalidad de Tultepec y se eleva a la categoría política de Municipio (Decreto 21 del Gobernador Gustavo Baz del 2 de agosto de 1915. Gaceta del Gobierno: 11/08/1915).

- Denominó al Pueblo de Capultitlán del Municipio de Toluca como "Capultitlán de Abasolo" (Acta de la XXVI Legislatura del 20 de noviembre de 1917).
- Elevó a la Ranchería de Meyuca a la categoría política de Pueblo con el nombre de Pueblo de Meyuca Morelos (Decreto 49 de la Segunda XXVII Legislatura del 13 de mayo de 1921. Gaceta del Gobierno: 18/05/1921).
- Determinó que el Municipio de Coacalco en lo sucesivo se denominara "Coacalco de Felipe Berriozábal" (Decreto 7 de la XXVIII Legislatura del 11 de noviembre de 1921. Gaceta del Gobierno: 23/11/1921).
- Elevó a la categoría política de Barrio a la Ranchería "El Rincón de San Martín" de la Municipalidad de Huixquilucan con el nombre de "General Don Ignacio Allende" (Decreto 25 de la XXVIII Legislatura del 29 de marzo de 1922. Gaceta del Gobierno: 12/04/1922).
- Determinó que el Pueblo de Santa Cruz Miahuatlán del Municipio de Ixtapan del Oro en lo sucesivo se denominara Miahuatlán de Hidalgo (Decreto 20 de la XXIX Legislatura del 25 de marzo de 1924. Gaceta del Gobierno: 5/04/1924).
- Erigió el "Pueblo de la Unión Riva Palacio" perteneciente al Municipio de Almoloya de Alquisiras (Decreto 44 de la XXX Legislatura del 13 de octubre de 1926. Gaceta del Gobierno: 30/10/1926).
- Formó el Pueblo denominado "Gama de la Paz" en el Municipio de Zacualpan (Decreto 62 de la XXX Legislatura del 29 de marzo de 1927. Gaceta del Gobierno: 23/04/1927).
- Dispuso que la Cabecera Municipal de Otzolotepec sea conocida con el nombre de Villa Cuauhtémoc (Decreto 120 de la XXXIII Legislatura del 3 de octubre de 1933.
 Gaceta del Gobierno: 25/10/1933).
- Elevó a la categoría política de Pueblo la Ranchería "San José del Rincón" en el Municipio de San Felipe del Progreso con el nombre de "Álvaro Obregón" (Decreto 140 de la XXXIII Legislatura del 20 de marzo de 1934. Gaceta del Gobierno: 14/04/1934).
- Elevó a la categoría política de Pueblo con el nombre de "Guadalupe Victoria" a la Ranchería "Pueblo Nuevo" perteneciente al Municipio de Ecatepec de Morelos (Decreto 153 de la XXXIII Legislatura del 22 de mayo de 1934. Gaceta del Gobierno: 9/06/1934).
- <u>Determinó que la Colonia establecida en la Antigua Hacienda de la "Y" en el Municipio de Villa Cuauhtémoc se denominará en lo sucesivo "Colonia Guadalupe</u>

- <u>Victoria</u>" (**Decreto 18 de la XXXIV Legislatura** del 24 de diciembre de 1935. Gaceta del Gobierno: 22/01/1936).
- Determinó que la Hacienda de Ixtlahuaca del Municipio de Coatepec Harinas sea reconocida como Pueblo con el nombre de Ixtlahuaca de Villada (Decreto 24 de la XXXIV Legislatura del 22 de junio de 1936. Gaceta del Gobierno: 27/06/1936).
- Determinó que la Ranchería de San Antonio Coayuca del Municipio de Axapusco sea reconocida como Pueblo con el nombre de "Ignacio Ramírez" (Decreto 26 de la XXXIV Legislatura del 26 de junio de 1936. Gaceta del Gobierno: 1/07/1936).
- Determinó que la Ranchería de "El Aguacate" del Municipio de Malinalco en lo sucesivo se denomine de "Nostepec Zaragoza" (Decreto 37 de la XXXIV Legislatura del 21 de octubre de 1936. Gaceta del Gobierno: 31/10/1936).
- <u>Determinó que la Comunidad de Tezontlalpa del Municipio de Hueypoxtla sea</u> reconocida con el nombre de "Tezontlalpa de Zapata" (Decreto 47 de la XXXIV Legislatura del 28 de octubre de 1936. Gaceta del Gobierno: 21/11/1936).
- Determinó que el Poblado de "San Miguel Bocanegra" del Municipio de Zumpango se eleve a la categoría política de Pueblo con el nombre de "Bocanegra" (Decreto 63 de la XXXIV Legislatura del 23 de diciembre de 1936. Gaceta del Gobierno: 6/01/1937).
- Determinó que el Pueblo "Plutarco Elías Calles" perteneciente al Municipio de San Felipe del Progreso perdiera su nombre para ser reconocido como el de "Hidalgo" (Decreto 60 de la XXXIV Legislatura del 25 de diciembre de 1936. Gaceta del Gobierno: 30/12/1936).
- Determinó que el Poblado de "San Isidro" del Municipio de Sultepec sea considerado como Ranchería con el nombre de "Vicente Guerrero" (Decreto 72 de la XXXIV Legislatura del 21 de mayo de 1937. Gaceta del Gobierno: 26/05/1937).
- Creó una Colonia con las comunidades agrarias de San Martín y Boyeros del Municipio de Texcoco con el nombre de "Nezahualcóyotl" (Decreto 89 de la XXXIV Legislatura del 20 de octubre de 1937. Gaceta del Gobierno: 1/12/1937).
- Creó un Pueblo con el Paraje denominado "La Purísima" del Municipio de Almoloya de Juárez con el nombre de "Juárez" (Decreto 96 de la XXXIV Legislatura del 10 de noviembre de 1937. Gaceta del Gobierno: 1/12/1937).
- Determinó que el Barrio de San Andrés Nepantla del Municipio de Texcoco sea considerado Pueblo con el nombre de "Vicente Riva Palacio" (Decreto 100 de la XXXIV Legislatura del 24 de noviembre de 1937. Gaceta del Gobierno: 8/12/1937).

Sexto Libro: Legislaturas del Estado de México del Régimen Unipartidista (Crónica Legislativa 1939-1975)⁶

1. Beneméritos del Estado de México

- <u>Manuel Ávila Camacho</u> (Decreto 137B de la XXXVI Legislatura del 22 de noviembre de 1946. Gaceta del Gobierno: 23/11/1946).
- <u>Miguel Alemán Valdés</u> (Decreto 51 de la XXXVII Legislatura del 3 de mayo de 1949. Gaceta del Gobierno: 7/05/1949).

2. Gobernadores Beneméritos del Estado de México

- <u>Isidro Fabela Alfaro</u> (Decreto 102 de la XXXVI Legislatura del 12 de septiembre de 1945. Gaceta del Gobierno: 15/09/1945).

3. Hijos Predilectos del Estado de México

- <u>Wenceslao Labra</u> (Decreto 50 de la XXXV Legislatura del 3 de septiembre de 1941. Gaceta del Gobierno: 6/09/1941).
- <u>Manuel Ávila Camacho</u> (Decreto 137B de la XXXVI Legislatura del 22 de noviembre de 1946. Gaceta del Gobierno: 23/11/1946).
- <u>Miguel Alemán</u> (**Decreto 51 de la XXXVII Legislatura** del 3 de mayo de 1949. Gaceta del Gobierno: 7/05/1949).
- <u>Manuel R. Palacios</u> (Decreto 52 de la XXXVII Legislatura del 3 de mayo de 1949. Gaceta del Gobierno: 7/05/1949).
- <u>Ignacio Ramírez</u> (Decreto 108 de la XXXVIII Legislatura del 11 de diciembre de 1953. Gaceta del Gobierno: 30/12/1953).

4. Hombres Ilustres del Estado de México

- <u>José Luis Álamo Jardón</u> (Decreto 171 de la XLIV Legislatura del 9 de agosto de 1972. Gaceta del Gobierno: 16/08/1972).

74

⁶ Se presenta la información en orden cronológico en cada uno de los apartados.

5. Asignación de Fechas Conmemorativas del Estado

- Declaró el 14 de mayo de 1949 como Día de Fiesta de Gratitud del Pueblo del Estado de México al Señor Presidente de la República Miguel Alemán Valdés por contribuir al ensanchamiento del Ferrocarril México-Acámbaro (Acuerdo del Ejecutivo del 10 de mayo de 1949. Gaceta del Gobierno: 11/05/1949).
- Declaró 1953 Año del Padre Hidalgo como homenaje que el pueblo del Estado de México le rinde en ocasión del Segundo Centenario de su Natalicio (Decreto 76 de la XXXVIII Legislatura del 26 de septiembre de 1952. Gaceta del Gobierno: 1/11/1953).
- Declaró el 21 de agosto de cada año como Día de la Alfabetización (Decreto 79 de la XXXVIII Legislatura del 10 de diciembre de 1952. Gaceta del Gobierno: 27/12/1952).
- Declaró día de fiesta sin suspensión de labores en el Estado de México el 27 de septiembre de cada año para conmemorar la Nacionalización de la Industria Eléctrica (Decreto 3 de la XLI Legislatura del 27 de septiembre de 1960. Gaceta del Gobierno: 12/11/1960).
- Acordó hacer una petición formal para lograr que la Bandera Nacional se ice a media asta el 21 de diciembre de cada año en memoria de Francisco López Rayón (Acta de la XLV Legislatura del 21 de diciembre de 1973).

6. Inscripción de Nombres en Instalaciones Públicas

- Acordó que se grabaran con letras de oro en el Salón de Sesiones del Palacio del Poder Legislativo los nombres de las personas fallecidas que merezcan conservarse en la memoria del pueblo del Estado (Acta de la XXXVIII Legislatura del 16 de diciembre de 1953).
- Acordó dirigir a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión una iniciativa para que se inscribiera en su Recinto la leyenda: A los Constituyentes de 1857 (Acta de la XXXIX Legislatura del 29 de diciembre de 1856).
- Acordó dirigir una iniciativa a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión para que se descubriera en el Salón de Actos del Palacio Legislativo la inscripción: "A los Constituyentes. 1857-1917" (Acta de la XXXIX Legislatura del 16 de enero de 1957).

- Dispuso que el Hospital General "José Vicente Villada" se denominara "Lic. Adolfo López Mateos" (Decreto 6 de la XLII Legislatura del 27 de noviembre de 1963 por el que derogó el decreto número 157 del 23 de mayo de 1947. Gaceta del Gobierno: 14/1271963).
- Acordó inscribir en el Recinto Legislativo el nombre del Presidente de la Republica

 Adolfo López Mateos (Decreto 8 de la XLII Legislatura del 11 de diciembre de

 1963. No se publicó en la Gaceta del Gobierno).
- <u>Inscribió el nombre del Presidente Adolfo López Mateos en el Salón de Sesiones</u> del Poder Legislativo **(Acta de la XLII Legislatura** del 5 de noviembre de 1964).
- Acordó secundar una iniciativa de la Legislatura del Estado de Durango para que se inscribiera con letras de oro en el Recinto de la Cámara Baja del Congreso de la Unión el nombre del General Francisco Villa (Acta de la XLIII Legislatura del 8 de noviembre de 1966).
- Acordó secundar una iniciativa de decreto al Congreso de la Unión para que se inscribiera en las cámaras de Diputados y Senadores y en los congresos de los estados el apotegma juarista: "Entre los individuos, como entre las naciones, el respeto al derecho ajeno es la paz" (Acta de la XLIII Legislatura del 2 de agosto de 1967).
- Determinó que el Teatro ubicado en la Plaza José María Morelos y Pavón de la Ciudad de Toluca ostente el nombre de "Teatro Morelos" (Decreto 57 de la XLIII Legislatura del 30 de julio de 1968. Gaceta del Gobierno: 14/08/1968).
- Acordó que se inscribiera en el Salón de Sesiones de la Cámara de Diputados el nombre de Lázaro Cárdenas (Decreto 57 de la XLIV Legislatura del 4 de noviembre de 1970. Gaceta del Gobierno: 14/12/1970).
- Dispuso que se inscribieran los nombres de José María Luis Mora y Melchor Múzquiz con letras de oro en el interior del Recinto Legislativo y de los diputados constituyentes de 1827 en el Salón de Juntas Previas: José Francisco Guerra, Benito José Guerra, Manuel Cotero, Pedro Martínez de Castro, Manuel Villaverde, José Domingo Lazo de la Vega, Alonso Fernández, Manuel de Cortázar, Francisco de las Piedras, Antonio de Castro, José Ignacio de Nájera, Baltasar Pérez, Mariano Tamariz, Ignacio Mendoza, José Calixto Vidal, Joaquín Villa, José de Jáuregui y José Nicolás de Oláez (Decreto 95 de la XLV Legislatura del 2 de marzo de 1974. Gaceta del Gobierno: 6/03/1974 Sec. 3ª).

7. Colocación de Retratos y Testimonios Históricos

- Acordó colocar en su Salón de Sesiones la Bandera Nacional para solemnizar sus actos (Acta de la XXXV Legislatura del 20 de diciembre de 1940).
- Acordó elaborar una bandera tricolor con su nombre en conmemoración del Día de la Bandera Nacional y de Morelos a celebrarse el 30 de septiembre en la Ciudad de Morelia, Michoacán (Acta de la XXXV Legislatura del 24 de septiembre de 1941).
- Exhortó a los servidores públicos a que en sus oficinas colocaran el retrato del Benemérito Benito Juárez (Exhorto del Ejecutivo del 21 de marzo de 1970. Gaceta del Gobierno: 21/03/1970).

8. Erección de Monumentos y Plazas

- Dispuso que en el Jardín denominado "La Reforma" de la Ciudad de Toluca se erigiera un Monumento Conmemorativo a "La Reforma" en el que se destacara la figura de Don Benito Juárez (Decreto 47 de la XXXVII Legislatura del 31 de diciembre de 1948. Gaceta del Gobierno: 1/01/1949).
- Acordó erigir un monumento al Cura Miguel Hidalgo y Costilla en conmemoración de la Batalla del Monte de las Cruces (Acta de la XLIV Legislatura del 29 de octubre de 1969).
- Ordenó establecer en el Panteón Municipal de la Ciudad de Toluca una sección especial que se denominará "Rotonda de los Hombres Ilustres del Estado de México" (Decreto 163 de la XLV Legislatura del 31 de diciembre de 1974. Gaceta del Gobierno: 31/12/1974).

9. Otorgamiento de Reconocimientos y Votos de Gratitud

- Acordó felicitar al Congreso del Estado de Guanajuato por el empeño que demostró al ayudar a las industrias para que se establecieran en el territorio de ese Estado (Acta de la XXXV Legislatura del 9 de octubre de 1940).
- Acordó enviar al Gobernador Wenceslao Labra una felicitación por la creación de la Escuela 18 de Marzo destinada a los empleados del Gobierno y a sus hijos (Acta de la XXXV Legislatura del 20 de diciembre de 1940).

- Otorgó al Gobernador Wenceslao Labra la Cruz Extraordinaria del Mérito (Decreto 50 de la XXXV Legislatura del 3 de septiembre de 1941. Gaceta del Gobierno: 6/09/1941).
- Acordó dirigirle una atenta comunicación al Presidente de la República Manuel Ávila
 Camacho para que otorgara su reconocimiento oficial al Gobierno Francés encabezado por Charles de Gaulle (Acta de la XXXV Legislatura del 5 de noviembre de 1941).
- Acordó enviar un mensaje al Presidente de la República Manuel Ávila Camacho para felicitarlo por su primer año de gobierno y por el éxito que obtuvo en los arreglos con los Estados Unidos (Acta de la XXXV Legislatura del 3 de diciembre de 1941).
- Acordó enviarle un mensaje al Presidente de la República Manuel Ávila Camacho por la actitud patriótica que asumió en el conflicto internacional (Acta de la XXXV Legislatura del 13 de diciembre de 1941).
- Acordó felicitar al Gobernador Isidro Fabela por la prontitud con que solucionó el problema del Instituto Literario (Acta de la XXXVI Legislatura del 17 de noviembre de 1943).
- Acordó enviar un telegrama al Presidente de la República Manuel Ávila Camacho para felicitarlo por cumplir su Tercer Año de Gobierno (Acta de la XXXVI Legislatura del 1 de diciembre de 1943).
- Acordó concederle al Gobernador Isidro Fabela la Medalla al Mérito Civil por su obra material, intelectual y moral intensamente realizada en beneficio del Estado de México durante su gestión administrativa (Decreto 102 de la XXXVI Legislatura del 12 de septiembre de 1945. Gaceta del Gobierno: 15/09/1945).
- Acordó concederle una medalla y una mención de honor a la Señora Josefina Esseman de Fabela por los eminentes servicios altruistas que prestó en favor de la sociedad (Acta de la XXXVI Legislatura del 12 de septiembre de 1945).
- Acordó concederle al Presidente de la República Manuel Ávila Camacho la Medalla al Mérito Civil por los servicios eminentes que prestó al Estado de México (Decreto 137B de la XXXVI Legislatura del 22 de noviembre de 1946. Gaceta del Gobierno: 23/11/1946).
- Creó la Condecoración Especial de Homenaje Perpetuo "Ignacio Ramírez" en honor de la Bandera del 20º Batallón de Línea de 1836, así como catorce condecoraciones honoríficas con la misma denominación que serían entregadas a cinco descendientes de quienes lucharon contra de los ejércitos extranjeros de los años

- de 1846 a 1847 y de 1862 a 1867 y a nueve sobrevivientes que combatieron a las fuerzas tropas norteamericanas el 21 y 22 de abril de 1914 y 27 de agosto de 1918. Los sobrevivientes agraciados eran: Manuel J. Hernández González, Rodolfo Monfort Huerta, Genaro Velázquez Fuentes, Gilberto R. Limón Márquez y Antonio Flores Acosta y los descendientes: Ignacio Suárez Guevara, Miguel Pavia Espinosa, Emmanuel Alcerreca Oliver, Humberto Narváez Malpica, Manuel Rosas del Valle, Rafael Felipe Muñoz, Benjamín Hernández, Luis G. Rangel y Gabriel Leyva Velázquez (Decreto 35 de la XXXVII Legislatura del 16 de noviembre de 1948. Gaceta del Gobierno: 17/11/1948).
- Concedió a Maximiliano Ruiz Castañeda la Condecoración denominada Premio al Mérito Científico por sus eminentes servicios a la Humanidad sobre la brucelosis y el descubrimiento de la vacuna contra el tifo exantemático (Decreto 49 de la XXXVII Legislatura del 15 de febrero de 1949. Gaceta del Gobierno: 16/02/1949).
- Facultó al Gobernador para que le entregara una condecoración denominada "Al Mérito en Grado Heroico" (Decreto 51 de la XXXVII Legislatura del 3 de mayo de 1949. Gaceta del Gobierno: 7/05/1949).
- Facultó al Gobernador para que le entregara la Medalla de Oro denominada "Al Mérito" (Decreto 52 de la XXXVII Legislatura del 3 de mayo de 1949. Gaceta del Gobierno: 7/05/1949).
- Declaró Hija Insigne del Estado de México a la Excelsa Poetisa Mexicana Sor Juana Inés de la Cruz en ocasión del Tercer Centenario de su Natalicio (Decreto 57 de la XXXVIII Legislatura del 9 de noviembre de 1951. Gaceta del Gobierno: 10/11/1951).
- Acordó enviar un telegrama a Miguel Alemán felicitándolo con motivo del Quinto Aniversario de su Gestión como Presidente de la República (Acta de la XXXVIII Legislatura del 4 de diciembre de 1951).
- Aprobó una excitativa para que se invitara a las demás legislaturas para que se celebrara una ceremonia solemne con el objeto de rendir un homenaje de reconocimiento a la labor realizada por el Presidente de la República Miguel Alemán Valdés (Acta de la XXXVIII Legislatura del 7 de noviembre de 1952).
- Acordó felicitar al Presidente de la República Adolfo Ruiz Cortines por las medidas que ha tomado en favor de las clases oprimidas a fin de abaratar la vida (Acta de la XXXVIII Legislatura del 19 de diciembre de 1952).

- Declaró en vigor la disposición que estableció en el Estado tres premios anuales y diez diplomas al mérito municipal (Decreto 97 de la XXXVIII Legislatura del 30 de diciembre de 1952 por el que derogó el decreto número 64 del 22 de noviembre de 1949. Gaceta del Gobierno: 31/12/1952).
- Acordó dirigir una circular a la Legislatura del Estado de Morelos a efecto de que se forme una comisión de diputados de los estados de: Morelos, Puebla, Guerrero y México para rendir un homenaje a Emiliano Zapata (Acta de la XXXVIII Legislatura del 13 de noviembre de 1953).
- <u>Instituyó el Premio de Literatura Infantil "El Nigromante</u>" (**Decreto 108 de la XXXVIII Legislatura** del 11 de diciembre de 1953. Gaceta del Gobierno: 30/12/1953).
- Acordó enviar una felicitación y un voto de confianza al Gobernador Salvador Sánchez Colín por el aumento importante de que ha sido objeto el Presupuesto para 1956 (Acta de la XXXIX Legislatura del 19 de diciembre de 1955).
- Acordó enviar una felicitación al Gobernador Salvador Sánchez Colín por su iniciativa que dio origen a la creación de la Universidad Autónoma del Estado de México (Acta de la XXXIX Legislatura del 16 de marzo de 1956).
- Remitió una felicitación al Gobernador Salvador Sánchez Colín por la obra constructiva y humana que estaba desarrollando en el sur del Estado (Acta de la XXXIX Legislatura del 25 de abril de 1956).
- Instituyó con el carácter permanente el "Premio Estado de México de la Ciencia y la Cultura" (Decreto 119 de la XXXIX Legislatura del 21 de diciembre de 1956.
 Gaceta del Gobierno: 29/12/1956).
- Acordó felicitar al Tribunal Superior de Justicia por las actividades que realizó en el año de 1957 en favor de la protección de los intereses de la sociedad (Acta de la XL Legislatura del 30 de diciembre de 1957).
- Acordó enviarle al Gobernador Gustavo Baz un voto de solidaridad y reconocimiento por haber obtenido el libre comercio del maíz dentro del Estado y con las demás entidades federativas (Acta de la XL Legislatura del 13 de agosto de 1958).
- Otorgó un Pergamino y una Medalla al Presidente de la República Adolfo Ruiz
 Cortines como un justo reconocimiento por su labor de seis años de gobierno en bien de México (Acta de la XL Legislatura del 31 de octubre de 1958).
- Acordó aceptar reunirse con los congresos de los estados para expresarle una felicitación al Presidente de la República Adolfo López Mateos por el viaje que

- <u>realizó a los Estados Unidos y Canadá</u> (Acta de la XL Legislatura del 21 de octubre de 1959).
- Acordó elaborar un escrito para reconocer la colaboración que tuvieron el Oficial
 Mayor y los empleados administrativos de la Cámara en el cumplimiento de sus
 labores (Acta de la XLI Legislatura del 3 de julio de 1963).
- Acordó declarar al Presidente Adolfo López Mateos "Ciudadano de la Paz y del Progreso de México" y felicitarlo por haber cumplido cinco años de Gobierno (Decreto 8 de la XLII Legislatura del 11 de diciembre de 1963. No se publicó en la Gaceta del Gobierno).
- Acordó entregarle un reconocimiento a la Esposa del Presidente de la República Eva Sámano de López Mateos (Acta de la XLII Legislatura del 23 de diciembre de 1963).
- Acordó felicitar al Gobernador Juan Fernández Albarrán con motivo de su Primer Informe de Gobierno y otorgarle un voto de adhesión y confianza a su política en todos los órdenes (Acta de la XLII Legislatura del 9 de septiembre de 1964).
- Acordó remitir un telegrama de felicitación al Presidente de la República Gustavo

 Díaz Ordaz por la toma de posesión de su cargo y hacer votos para que su gestión

 sea para bien de México (Acta de la XLII Legislatura del 2 de diciembre de 1964).
- Acordó remitir un telegrama de felicitación a Marcelino García Barragán por su nombramiento como Secretario de la Defensa Nacional y a Alfonso Corona del Rosal por su nombramiento como Secretario del Patronato Nacional (Acta de la XLII Legislatura del 2 de diciembre de 1964).
- Reconoció que José María Cos estableció la primera imprenta que hubo en el Estado de México en el Real de Sultepec y que en esa imprenta salió el 11 de abril de 1812 el Periódico "El Ilustrador Nacional" destinado a la propagación de las ideas libertarias, habiendo sido el Primer Periódico publicado en el Estado de México (Acuerdo 1 de la XLII Legislatura del 30 de diciembre de 1964. Gaceta del Gobierno: 13/01/1965).
- Acordó otorgarle un voto de confianza al Gobernador Juan Fernández Albarrán por encabezar una administración honesta, justa y honrada (Acta de la XLII Legislatura del 30 diciembre de 1964).
- Dirigió un telegrama de felicitación al Presidente de la República Gustavo Díaz
 Ordaz por el mensaje que dirigió a la Nación el 1 de septiembre de 1965 (Acta de la XLII Legislatura del 8 de septiembre de 1965).

- Acordó remitirle un telegrama al Licenciado Adolfo López Mateos para desearle el pronto restablecimiento de su salud (Acta de la XLII Legislatura del 1 de diciembre de 1965).
- Acordó remitirle un mensaje de felicitación al Presidente de la República Gustavo
 Díaz Ordaz con motivo del cumplimiento de su primer año de labores (Acta de la XLII Legislatura del 1 de diciembre de 1965).
- Entregó un Diploma a María Trinidad Alvarado Guadarrama en reconocimiento de los eficaces servicios que prestó a la Cámara de Diputados durante treinta años (Acta de la XLIII Legislatura del 30 de diciembre de 1966).
- Instituyó la Presea Honor Estado de México para premiar a los maestros de ambos sexos de primera enseñanza que se distingan en grado eminente por su virtud, eficiencia y constancia en el servicio de la educación pública de la Entidad (Decreto 37 de la XLIII Legislatura del 30 de diciembre de 1967. Gaceta del Gobierno: 30/12/1967).
- Concedió a Manuel Bernal Mejía una Condecoración denominada Premio al Mérito Cívico por sus relevantes servicios a la niñez de la República en el campo de la radio y la televisión (Decreto 56 de la XLIII Legislatura del 24 de julio de 1968. Gaceta del Gobierno: 27/07/1968).
- Acordó enviar una felicitación al Gobernador Juan Fernández Albarrán por el contenido altamente humano en que fue inspirada la iniciativa de la Ley sobre Auxilio a las Víctimas del Delito (Acta de la XLIII Legislatura del 13 de agosto de 1969).
- Acordó remitir un oficio al Presidente de la República Luis Echeverría Álvarez por su valiosa intervención en la Asamblea de las Naciones Unidas en donde expuso su postura sobre la autodeterminación de los pueblos subdesarrollados (Acta de la XLIV Legislatura del 6 de octubre de 1971).
- Dispuso que las dependencias y organismos del Poder Ejecutivo del Estado agregarán en toda la correspondencia y documentos oficiales que emitieran durante el año de 1972 la leyenda "Año de Juárez" (Acuerdo del Ejecutivo del 21 de febrero de 1972. Gaceta del Gobierno: 23/02/1972).
- <u>Creó el Premio Anual de la Investigación Científica de la Universidad Autónoma del Estado de México</u> (Decreto 25 de la XLV Legislatura del 26 de diciembre de 1972. Gaceta del Gobierno: 30/12/1972 Sec. 3ª).
- Acordó dirigir un telegrama al Presidente de la República Luis Echeverría Álvarez para manifestarle su solidaridad y la del pueblo del Estado por la política que en

- materia internacional siguió en el caso concreto de la hermana República de Chile (Acta de la XLV Legislatura del 18 de septiembre de 1973).
- Acordó dirigir un telegrama a la viuda de Salvador Allende, expresándole su pésame y el de los habitantes del Estado por la irreparable pérdida de un paladín de la democracia latinoamericana (Acta de la XLV Legislatura del 18 de septiembre de 1973).
- Acordó enviar un telegrama de condolencias a la familia del ex Presidente de la República Adolfo Ruiz Cortines con motivo de su fallecimiento (Acta de la XLV Legislatura del 4 de diciembre de 1973).
- Instituyó la "Presea Nezahualcóyotl", la cual debía imponer el Gobernador a los nacionales o extranjeros con méritos y servicios excepcionales en favor del mejoramiento social, cultural o político de sus propias comunidades o naciones o en favor de la paz y la convivencia internacional y que mantengan relaciones cordiales con el Estado de México (Decreto 148 de la XLV Legislatura del 29 de octubre de 1974. Gaceta del Gobierno: 2/12/1974 Sec. 3ª).
- Acordó remitirle un telegrama al Presidente de la República, Luis Echeverría Álvarez, para felicitarlo por la atinada política internacional que su Gobierno ha seguido (Acta de la XLV Legislatura del 3 de diciembre de 1974).
- Acordó remitirle un telegrama de condolencias a la familia del ex Gobernador
 Wenceslao Labra con motivo de su fallecimiento (Acta de la XLV Legislatura del 10 de diciembre de 1974).
- Estableció en el Estado de México la "Presea de la Mujer" (Decreto del Ejecutivo del 14 de febrero de 1975).
- Entregó un pergamino de reconocimiento al Gobernador Carlos Hank González por la trascendental obra de gobierno realizada durante el sexenio 1969-1975 (Acta de la XLV Legislatura del 11 de agosto de 1975).

10. Momentos de Solemnidad y de Reconocimiento Público

- Acordó que los diputados concurrieran a recibir los restos del General Agustín Millán y hacerle una Guardia de Honor (Acta de la XXXV Legislatura del 4 de febrero de 1943).
- Guardó un minuto de silencio en memoria del ex Presidente de la República Manuel Ávila Camacho (Acta de la XXXIX Legislatura del 14 de octubre de 1955).

- Guardó un minuto de silencio en memoria del Diputado Marciano Santos Durán (Acta de la XL Legislatura del 22 de octubre de 1958).
- Guardó un minuto de silencio para conmemorar la fecha en que nació Venustiano Carranza (Acta de la XL Legislatura del 29 de diciembre de 1959).
- Guardó un minuto de silencio en memoria de los Niños Héroes de Chapultepec (Acta de la XLI Legislatura del 13 de septiembre de 1960).
- Rindió un homenaje póstumo al Diputado Francisco García Rubio (Acta de la XLIV
 Legislatura del 8 de diciembre de 1971).
- Guardó un minuto de silencio en memoria del Héroe Mártir de la República de Chile,
 Presidente Salvador Allende (Acta de la XLV Legislatura del 18 de septiembre de 1973).
- Guardó un minuto de silencio en memoria del ex Presidente de la República Adolfo
 Ruiz Cortines (Acta 71 de la XLV Legislatura del 4 de diciembre de 1973).
- Guardó un minuto de silencio en memoria del Héroe Francisco López Rayón con motivo del 159 Aniversario de su Asesinato en Ixtlahuaca (Acta de la XLV Legislatura del 21 de diciembre de 1973).
- Guardó un minuto de silencio en memoria de Sidronio Choperena Ocádiz quien fuera Diputado de la Cuadragésima Legislatura y de Cuadragésima Segunda Legislatura (Acta de la XLV Legislatura del 3 de agosto de 1974).
- Guardó un minuto de silencio en memoria del ex Gobernador Wenceslao Labra con motivo de su fallecimiento (Acta de la XLV Legislatura del 10 de diciembre de 1974).

11. Sesiones Conmemorativas

- Efectuó una sesión en el Coliseo "Revolución" de la Ciudad de Toluca para rendirle homenaje al Gobernador Wenceslao Labra (Acta de la XXXV Legislatura del 6 de septiembre de 1941).
- Efectuó una sesión solemne con motivo de la inauguración de las obras de remodelación del Salón de Sesiones (Acta de la XXXV Legislatura del 7 de octubre de 1942).
- <u>Efectuó en el Salón Rojo del Palacio del Poder Ejecutivo de la Ciudad de Toluca una sesión solemne para recibir a la Asociación de Constituyentes de 1917</u> (Acta de la XXXV Legislatura del 5 de febrero de 1943).

- <u>Efectuó una sesión solemne para rendirle un justo homenaje a David Espinosa</u>

 <u>García, quien fue Diputado Constituyente del Estado</u> (Acta de la XXXVI Legislatura del 1 de noviembre de 1943).
- Acordó efectuar una sesión solemne para entregar diplomas a los revolucionarios de 1910 y 1913 (Acta de la XXXVI Legislatura del 17 de noviembre de 1943).
- Efectuó la Legislatura una sesión solemne para condenar el atentado que sufrió el Presidente de la República Manuel Ávila Camacho (Acta de la XXXVI Legislatura del 13 de abril de 1944).
- Efectuó una sesión solemne en el Auditorio "Justo Sierra" para recibir la protesta de ley del Gobernador Electo Alfredo del Mazo Vélez y entregarles una medalla de oro y un pergamino al Gobernador Isidro Fabela, por haber sido declarado Gobernador Benemérito del Estado y a su Señora Esposa, Josefina Esseman, por su labor altruista (Acta de la XXXVI Legislatura del 15 de septiembre de 1945).
- Efectuó una sesión solemne la Diputación Permanente para felicitar a Isidro Fabela por su nombramiento como Magistrado de la Corte de Justicia Internacional (Acta de la XXXVI Legislatura del 16 de marzo de 1946).
- Efectuó una sesión solemne para Conmemorar el Natalicio del Benemérito de las Américas Benito Juárez (Acta de la XXXIX Legislatura del 21 de marzo de 1956).
- Efectuó una sesión solemne en el Jardín "Reforma" de la Ciudad de Toluca para iniciar los festejos conmemorativos del "Año de la Constitución" (Acta de la XXXIX Legislatura del 30 de diciembre de 1956).
- Efectuó una sesión solemne para conmemorar el inicio de la Revolución Mexicana (Acta de la XL Legislatura del 20 de noviembre de 1957).
- Efectuó una sesión solemne para rendirle homenaje a la Revolución Mexicana (Acta de la XL Legislatura del 20 de noviembre de 1958).
- Efectuó una sesión solemne para Conmemorar el Aniversario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (Acta de la XL Legislatura del 5 de febrero de 1959).
- <u>Efectuó una sesión solemne para rendir homenaje a la XXII Legislatura del Estado</u> de Coahuila por su gesto patriótico de desconocer al Gobierno Usurpador de <u>Victoriano Huerta</u> (Acta de la XL Legislatura del 25 de febrero de 1959).
- Efectuó una sesión extraordinaria para comentar la gira del Presidente de la República por los Estados Unidos y Canadá (Acta de la XL Legislatura del 19 de octubre de 1959).

- <u>Presidente de la República Adolfo López Mateos como testimonio de gratitud a la generosidad de su Gobierno</u> (Acta de la XL Legislatura del 26 de octubre de 1959).
- Efectuó una sesión solemne para conmemorar el "Día de la Revolución" (Acta de la XL Legislatura del 20 de noviembre de 1959).
- <u>Efectuó una sesión solemne para Conmemorar la Promulgación de la Constitución</u>

 <u>Política de la República</u> (Acta de la XL Legislatura del 5 de febrero de 1960).
- Efectuó una sesión solemne para comentar el viaje del Presidente de la República a los países del sur del Continente Americano (Acta de la XL Legislatura del 19 de febrero de 1960).
- Efectuó una sesión solemne para celebrar la adquisición por el Gobierno de México de las empresas productoras de energía eléctrica en el País (Acta de la XLI Legislatura del 27 de septiembre de 1960).
- Efectuó una sesión solemne para glosar el mensaje presidencial con motivo del Día de la Libertad de Prensa (Acta de la XLI Legislatura del 13 de junio de 1961).
- Efectuó una sesión solemne para Conmemorar el Centenario del Nacimiento de Belisario Domínguez y el Cincuentenario de su Sacrificio (Acta de la XLII Legislatura del 7 de octubre de 1963).
- Efectuó una sesión solemne para entregarle al Presidente Adolfo López Mateos el pergamino por el que lo declaró "Ciudadano de la Paz y del Progreso de México" e inscribir su nombre en el Salón de Sesiones del Poder Legislativo (Acta de la XLII Legislatura del 5 de noviembre de 1964).
- Efectuó una sesión solemne con motivo de la glosa del Tercer Informe de Gobierno del Presidente Gustavo Díaz Ordaz y de la glosa del Cuarto Informe de Gobierno del Gobernador Juan Fernández Albarrán (Acta de la XLIII Legislatura del 20 de septiembre de 1967).
- Efectuó una sesión solemne para Conmemorar el Cincuentenario de la Constitución
 Política del Estado de México (Acta de la XLIII Legislatura del 1 de noviembre de 1967).
- Efectuó una sesión solemne para honrar la memoria del ex Presidente Adolfo López
 Mateos fallecido el 22 de septiembre de 1969 (Acta de la XLIV Legislatura del 24 de septiembre de 1969).

- <u>Efectuó una sesión solemne para honrar la memoria del ex Presidente de la República Lázaro Cárdenas fallecido el 19 de octubre de 1970</u> (Acta de la XLIV Legislatura del 28 de octubre de 1970).
- Realizó una sesión solemne, con el propósito de hacer la glosa del Segundo Informe del Presidente de la República, Luis Echeverría Álvarez (Acta de la XLV Legislatura del 8 de septiembre de 1972).
- Efectuó en la Ciudad de México una sesión solemne para rendirle homenaje al Benemérito de las Américas Don Benito Juárez en el Primer Centenario de su Fallecimiento y a los Constituyentes de 1856-1857 (Acta de la XLV Legislatura del 31 de octubre de 1972).
- <u>Efectuó una sesión especial para realizar la glosa del Tercer Informe del Gobernador</u>

 <u>Carlos Hank González</u> (Acta de la XLV Legislatura del 30 de enero de 1973).
- Efectuó en Texcoco una sesión solemne para conmemorar el 150 Aniversario de la Erección del Estado de México y rendirles homenaje a los Constituyentes de 1827 (Acta de la XLV Legislatura del 2 de marzo de 1974).
- Realizó una sesión solemne para efectuar la Glosa del Cuarto Informe del Presidente de la República, Luis Echeverría Álvarez (Acta de la XLV Legislatura del 10 de septiembre de 1974).

12. Acuerdos sobre la Integración del Territorio de la Entidad

Determinó que el Estado se dividiera en los distritos judiciales de: Chalco, Cuautitlán, El Oro de Hidalgo, Ixtlahuaca, Jilotepec, Lerma, Otumba, Sultepec, Temascaltepec, Tenango del Valle, Tenancingo, Texcoco, Tlalnepantla, Toluca, Valle de Bravo y Zumpango (Decreto 127 de la XLIV Legislatura del 27 de diciembre de 1971 por el que reformó la Constitución Política del Estado. Gaceta del Gobierno: 29/12/1971).

13. Acuerdos sobre Erección y Supresión de Jurisdicciones

Erigió el Municipio de Netzahualcóyotl al segregar de los municipios de Chimalhuacán, La Paz, Texcoco, Ecatepec y Atenco las Colonias del Vaso de Texcoco (Decreto 93 de la XLI Legislatura del 3 de abril de 1963 por el que reformó la Ley Orgánica Municipal. Gaceta del Gobierno: 20/04/1963).

Erigió el Municipio de Cuautitlán Izcalli de una porción territorial de los municipios de Tepotzotlán, Cuautitlán y Tultitlán (Decreto 50 de la XLV Legislatura del 22 de junio de 1973 por el que reformó la Ley Orgánica Municipal. Gaceta del Gobierno: 23/06/1973. Sec. 3ª).

14. Acuerdos sobre Adscripciones Territoriales

- Ratificó que el Pueblo de San Francisco Mazala formaba parte del Municipio de Teotihuacán con todas sus pertenencias territoriales (Decreto 84 de la XXXVII Legislatura del 30 de diciembre de 1949. Gaceta del Gobierno: 1/01/1950).
- Acordó que la Colonia Libertad dejara de pertenecer al Municipio de Tepotzotlán para incorporarla al Municipio de Nicolás Romero (Decreto 63 de la XXXIX Legislatura del 23 de diciembre de 1955. Gaceta del Gobierno: 31/12/1955).
- Segregó el Pueblo de Río Frío del Municipio de Tlalmanalco para agregarlo al Municipio de Ixtapaluca (Decreto 37 de la XL Legislatura del 24 de diciembre de 1958. Gaceta del Gobierno: 31/12/1958).
- Ratificó que la Colonia Urbana Ejidal de San Juan Ixhuatepec pertenecía al territorio del Municipio de Ecatepec (Decreto 48 de la XLI Legislatura del 27 de diciembre de 1961. Gaceta del Gobierno: 30/12/1961).

15. Acuerdos sobre Límites Municipales

- Fijó los límites que conforman las jurisdicciones de los municipios de Lerma y
 Ocoyoacac (Decreto 76 de la XLI Legislatura del 12 de diciembre de 1962. Gaceta
 del Gobierno: 22/121962).
- Fijó los límites del Municipio de Naucalpan, quedando comprendido dentro de los mismos el Fraccionamiento denominado "Ciudad Satélite" (Decreto 86 de la XLI Legislatura del 28 de diciembre de 1962. Gaceta del Gobierno: 12/01/1963).
- Adecuó los límites del Municipio de Naucalpan de Juárez (Decreto 78 de la XLII Legislatura del 30 de diciembre de 1965 por el que reformó el decreto número 86 del 26 de diciembre de 1962. Gaceta del Gobierno: 1/01/1966).
- Aclaró los límites territoriales del Municipio de Cuautitlán Izcalli (Decreto 71 de la XLV Legislatura del 13 de noviembre de 1973. Gaceta del Gobierno: 24/11/1973. Sec. 3ª).

16. Declaratorias de Categoría Política de Localidades

- Determinó que el Barrio de "El Rincón" perteneciente al Pueblo de San Juan de las Manzanas del Municipio de Ixtlahuaca tendrá categoría política de Pueblo (Decreto 25 de la XXXV Legislatura del 23 de octubre de 1940. Gaceta del Gobierno: 9/11/1940).
- Acordó dejar sin efecto la elevación de la categoría de Ranchería con el nombre de Vicente Guerrero a la Hacienda de San Isidro del Municipio de Sultepec (Decreto 95 de la XXXV Legislatura del 7 de octubre de 1942 por el que derogó el decreto número 72 del 21 de mayo de 1937. Gaceta del Gobierno: 18/11/1942).
- Determinó que el Poblado de San Miguel Sandemialma del Municipio de Santo Tomás de los Plátanos sea reconocido con la categoría política de Colonia Agrícola (Decreto 98 de la XXXV Legislatura del 25 de noviembre de 1942. Gaceta del Gobierno: 13/01/1942).
- Acordó que el Barrio de Santa Clara del Municipio de San Bartolo Morelos sea reconocido como Pueblo con el nombre de Santa Clara de Juárez (Decreto 112 de la XXXV Legislatura del 23 de diciembre de 1942. Gaceta del Gobierno: 17/02/1943).
- Determinó que el Municipio de Tecámac se llamara "Tecámac de Felipe Villanueva"
 (Decreto 44 de la XXXVI Legislatura del 8 de septiembre de 1944. Gaceta del Gobierno: 16/08/1944).
- Acordó que la Ranchería de Canalejas del Municipio de Jilotepec sea conocida con la categoría política de Pueblo (Decreto 54 de la XXXVI Legislatura del 13 de diciembre de 1944. Gaceta del Gobierno: 27/12/1944).
- Determinó que el Pueblo de Nepantla del Municipio de Tepetlixpa lleve el nombre de Sor Juana Inés de la Cruz (Decreto 88 de la XXXVI Legislatura del 12 de julio de 1945. Gaceta del Gobierno: 16/07/1945).
- Dispuso que el Pueblo de Temascalcingo llevara el nombre de Temascalcingo de José María Velasco (Decreto 89 de la XXXVI Legislatura del 12 de julio de 1945. Gaceta del Gobierno: 21/07/1945).
- Concedió a la Villa de Tlalnepantla la categoría política de Ciudad (Decreto 28 de la XXXVII Legislatura del 7 de septiembre de 1948. Gaceta del Gobierno: 11/09/1948).

- Elevó a la categoría política de Pueblo la Ranchería conocida con el nombre de Bejucos perteneciente al Municipio de Tejupilco (Decreto 58 de la XXXVII Legislatura del 11 de octubre de 1949. Gaceta del Gobierno: 22/10/1949).
- Elevó a la categoría política de Pueblo el Barrio de San Pedro perteneciente al Municipio de Zumpango con el nombre de San Pedro de la Laguna (Decreto 60 de la XXXVII Legislatura del 18 de octubre de 1949. Gaceta del Gobierno: 28/10/1949).
- Elevó a la categoría política de Pueblo el lugar conocido con el nombre de Palmar

 Chico perteneciente al Municipio de Amatepec (Decreto 87 de la XXXVII

 Legislatura del 30 de diciembre de 1949. Gaceta del Gobierno: 4/01/1950).
- Declaró que el Municipio de Ayapango sea conocido con el nombre de Ayapango de Gabriel Ramos Millán (Decreto 100 de la XXXVII Legislatura del 22 de agosto de 1950. Gaceta del Gobierno: 26/07/1950).
- Concedió a la Población de Atlacomulco la categoría política de Villa (Decreto 51 de la XXXVIII Legislatura del 28 de agosto de 1951. Gaceta del Gobierno: 1/09/1951).
- Elevó a la categoría política de Pueblo a la Ranchería de Zacango perteneciente al Municipio de Villa Guerrero (Decreto 109 de la XXXVIII Legislatura del 16 de diciembre de 1953. Gaceta del Gobierno: 30/12/1953).
- Elevó a la categoría política de Pueblo el Barrio de la Concepción Xiochicuautla del Municipio de Lerma (Decreto 111 de la XXXVIII Legislatura del 23 de diciembre de 1953. Gaceta del Gobierno: 30/12/1953).
- Acordó que la Población creada en el Ejido de la Finca del Municipio de Villa
 Guerrero se denominara "El Progreso Hidalgo" (Decreto 115 del 29 de diciembre de 1953 del 29 de diciembre de 1953. Gaceta del Gobierno: 13/01/1954).
- Determinó que el Pueblo de Aculco se denomine Aculco de Espinosa (Decreto 1 de la XXXIX Legislatura del 22 de septiembre de 1954. Gaceta del Gobierno: 6/10/1954).
- Elevó a la categoría de Pueblo la Colonia Agrícola conocida con el nombre de Hermiltepec, perteneciente al Municipio de Tejupilco (Decreto 2 de la XXXIX Legislatura del 22 de septiembre de 1954. Gaceta del Gobierno: 6/10/1954).
- Elevó a la categoría política de Pueblo el Núcleo de Población conocido con el nombre de Fábrica de San Rafael del Municipio de Tlalmanalco para que en lo sucesivo se le reconociera con la denominación de Pueblo de San Rafael (Decreto

- **108 de la XXXIX Legislatura** del 6 de diciembre de 1956. Gaceta del Gobierno: 12/12/1956).
- Autorizó al Ayuntamiento del Municipio de Santo Tomás de los Plátanos para que constituyera la Cabecera del Municipio en el Poblado que se ha establecido (Decreto 121 de la XXXIX Legislatura del 28 de diciembre de 1956. Gaceta del Gobierno: 29/12/1956).
- Elevó a la categoría política de Ranchería el Barrio denominado "La Guacamaya" que forma parte del Pueblo de Tequesquiapan de la jurisdicción del Municipio y
 Distrito de Temascaltepec (Decreto 131 de la XXXIX Legislatura del 30 de diciembre de 1956. Gaceta del Gobierno: 2/01/1956).
- Elevó a la categoría política de Ciudad a la Villa de Naucalpan (Decreto 137 de la XXXIX Legislatura del 26 de marzo de 1957. Gaceta del Gobierno: 30/03/1957).
- Acordó que el Poblado conocido con el nombre de "Cabeza de Perro" del Municipio de Tlatlaya tenga en lo sucesivo la categoría política de Congregación con el nombre de "27 de Septiembre" (Decreto 2 de la XLI Legislatura del 27 de septiembre de 1960. Gaceta del Gobierno: 12/11/1960).
- Elevó a la categoría política de Pueblo el Centro de Población conocido con el nombre de Campamento de Colorines en el Municipio de Valle de Bravo (Decreto 82 de la XLI Legislatura del 26 de diciembre de 1962. Gaceta del Gobierno: 29/12/1962).
- Elevó a la categoría política de Pueblo el Barrio de la Loma de Hidalgo perteneciente a San Felipe Santiago del Municipio de Jiquipilco (Decreto 91 de la XLI Legislatura del 13 de marzo de 1963. Gaceta del Gobierno: 6/05/1963).
- Elevó a la categoría política de Congregación al Poblado de Santa María de Guadalupe del Municipio de Zumpango (Decreto 38 de la XLII Legislatura del 16 de diciembre de 1964. Gaceta del Gobierno: 30/12/1964).
- Erigió en Ranchería la Congregación de Tlacomulco perteneciente al Municipio de Santiago Tianguistenco (Decreto 28 de la XLIII Legislatura del 15 de noviembre de 1967. Gaceta del Gobierno: 2/12/1967).
- Declaró que la Villa de Cuautitlán tendrá en adelante la categoría política de Ciudad
 (Decreto 66 de la XLIII Legislatura del 2 de octubre de 1968. Gaceta del Gobierno: 16/10/1968).

- Determinó que el Barrio de San Lucas Tunco del Municipio de Metepec se elevara a la categoría política de Pueblo (Decreto 79 de la XLIII Legislatura del 28 de diciembre de 1968. Gaceta del Gobierno: 31/12/1968).
- Declaró que el Pueblo de Tultitlán se elevara a la categoría política de Villa (Decreto 110 de la XLIII Legislatura del 9 de agosto de 1969. Gaceta del Gobierno: 20/08/1969).
- Elevó a la categoría política de Ciudad a la Cabecera del Municipio de Zaragoza del Distrito de Tlalnepantla (Decreto 2 de la XLIV Legislatura del 26 de septiembre de 1969. Gaceta del Gobierno: 4/10/1969).
- Estableció que el Municipio de Zaragoza del Distrito de Tlalnepantla se denominará
 Atizapán de Zaragoza y su Cabecera Municipal Ciudad López Mateos (Decreto 3 de la XLIV Legislatura del 26 de septiembre de 1969 por el que reformó la Ley Orgánica Municipal. Gaceta del Gobierno: 4/10/1969).
- Determinó que el Municipio de Iturbide se denominara Isidro Fabela y su Cabecera
 Municipal Tlazala de Fabela (Decreto 29 de la XLIV Legislatura del 1 de abril de 1970. Gaceta del Gobierno: 8/04/1970).
- Determinó que el Municipio de Soyaniquilpan se denominara Soyaniquilpan de Juárez (Decreto 4 de la XLV Legislatura del 10 de octubre de 1972. Gaceta del Gobierno: 11/10/1972. Sec. 2ª).

17. Nombres Históricos en Jurisdicciones Territoriales

- Acordó que el Barrio de Santa Clara del Municipio de San Bartolo Morelos sea reconocido como Pueblo con el nombre de Santa Clara de Juárez (Decreto 112 de la XXXV Legislatura del 23 de diciembre de 1942. Gaceta del Gobierno: 17/02/1943).
- Determinó que el Municipio de Tecámac se llamara "Tecámac de Felipe Villanueva"
 (Decreto 44 de la XXXVI Legislatura del 8 de septiembre de 1944. Gaceta del Gobierno: 16/08/1944).
- Determinó que el Pueblo de Nepantla del Municipio de Tepetlixpa llevara el nombre de Sor Juana Inés de la Cruz (Decreto 88 de la XXXVI Legislatura del 12 de julio de 1945. Gaceta del Gobierno: 16/07/1945).

- Dispuso que el Pueblo de Temascalcingo llevara el nombre de Temascalcingo de José María Velasco (Decreto 89 de la XXXVI Legislatura del 12 de julio de 1945.
 Gaceta del Gobierno: 21/07/1945).
- Declaró que el Municipio de Ayapango sea conocido con el nombre de Ayapango de Gabriel Ramos Millán (Decreto 100 de la XXXVII Legislatura del 22 de agosto de 1950. Gaceta del Gobierno: 26/07/1950).
- Acordó que la Población creada en el Ejido de la Finca del Municipio de Villa Guerrero en lo sucesivo se denominara "El Progreso Hidalgo" (Decreto 115 del 29 de diciembre de 1953. Gaceta del Gobierno: 13/01/1954).
- Determinó que el Pueblo de Aculco se denominara Aculco de Espinosa (Decreto 1 de la XXXIX Legislatura del 22 de septiembre de 1954. Gaceta del Gobierno: 6/10/1954).
- Acordó que el Poblado conocido con el nombre de "Cabeza de Perro" del Municipio de Tlatlaya tenga en lo sucesivo la categoría política de Congregación con el nombre de "27 de Septiembre" (Decreto 2 de la XLI Legislatura del 27 de septiembre de 1960. Gaceta del Gobierno: 12/11/1960).
- Elevó a la categoría política de Pueblo el Barrio de la Loma de Hidalgo perteneciente a San Felipe Santiago del Municipio de Jiquipilco (Decreto 91 de la XLI Legislatura del 13 de marzo de 1963. Gaceta del Gobierno: 6/05/1963).
- Estableció que el Municipio de Zaragoza del Distrito de Tlalnepantla se denomine
 Atizapán de Zaragoza y su Cabecera Municipal Ciudad López Mateos (Decreto 3 de la XLIV Legislatura del 26 de septiembre de 1969 por el que reformó la Ley Orgánica Municipal. Gaceta del Gobierno: 4/10/1969).
- Determinó que el Municipio de Iturbide se denomine Isidro Fabela y su Cabecera Municipal Tlazala de Fabela (Decreto 29 de la XLIV Legislatura del 1 de abril de 1970. Gaceta del Gobierno: 8/04/1970).
- Determinó que el Municipio de Soyaniquilpan se denomine Soyaniquilpan de Juárez
 (Decreto 4 de la XLV Legislatura del 10 de octubre de 1972. Gaceta del Gobierno: 11/10/1972 Sec. 2ª).

Séptimo Libro: Legislaturas del Estado de México de la Representación Partidista (Crónica Legislativa 1975-1996)⁷

1. Hombres Ilustres del Estado de México

- Dispuso publicar la biografía de los Hombres Ilustres del Estado, cuyos nombres aparecen en el Obelisco erigido en su memoria y en la Rotonda en el Cementerio Municipal de esta Ciudad de Toluca (Acuerdo del Ejecutivo del 2 de marzo de 1982. Gaceta del Gobierno: 4/03/1982).
- Dispuso la inhumación de los restos del Dr. Gustavo Baz Prada del Cementerio
 Municipal de la Ciudad de Toluca (Acuerdo del Ejecutivo del 14 de octubre de 1987. Gaceta del Gobierno: 14/10/1987 Sec. 3ª).
- Dispuso la reinhumación de los restos de. Mario Colín Sánchez en la Rotonda de los Hombres Ilustres del Cementerio Municipal de la Ciudad de Toluca (Decreto el Ejecutivo del 19 de junio de 1991. Gaceta del Gobierno: 20/06/1991 Sec. Esp.).
- Decretó la reinhumación de los restos de Alfredo del Mazo Vélez en la Rotonda de los Hombres Ilustres del Cementerio Municipal de Toluca (Acuerdo del Ejecutivo del 21 de julio de 1992. (Gaceta del Gobierno: 23/07/1992 Sec. 2ª).

2. Asignación de Fechas Conmemorativas del Estado

- <u>Declaró "Mes del Árbol" el mes de julio de cada año</u> (Decreto 81 de la XLVI Legislatura del 31 de mayo de 1976. Gaceta del Gobierno: 1/06/1976 Sec. 2^a).
- Declaró el año de 1978 como "Año del Sesquicentenario de la Fundación del Instituto Literario de Toluca" (Decreto 216 de la XLVI Legislatura del 3 de marzo de 1978. Gaceta del Gobierno: 7/03/1978 Sec. 2ª).
- Declaró el 30 de octubre de cada año como el "Día de la Fraternidad del Estado de México" (Decreto 8 de la XLVII Legislatura del 9 de octubre de 1978. (Gaceta del Gobierno: 17/10/1978 Sec. 3ª).
- <u>Declaró a 1979 "Año Internacional del Niño"</u> (Decreto 22 de la XLVII Legislatura del 8 de diciembre de 1978. Gaceta del Gobierno: 9/12/1978 Sec. 4^a).

94

⁷ Se presenta la información en orden cronológico en cada uno de los apartados.

- Declaró a 1980 "Año del Sesquicentenario de Toluca, Capital del Estado de México"
 (Decreto 159 de la XLVII Legislatura del 28 de enero de 1980. Gaceta del Gobierno: 31/01/1980 Sec. 2^a).
- Declaró el mes de Abril de cada año "Mes del Niño" (Decreto 336 de la XLVII Legislatura del 5 de marzo de 1981. Gaceta del Gobierno: 10/03/1981 Sec. 2^a).
- Declaró 1982 "Año de la Educación Normal en el Estado" (Decreto 46 de la XLVIII
 Legislatura del 26 de enero de 1982. Gaceta del Gobierno: 28/01/1982 Sec. 3ª).
- Estableció el 31 de Octubre como Día de la Constitución del Estado (Decreto 154 de la XLVIII Legislatura del 12 de mayo de 1983. Gaceta del Gobierno: 2/06/1983 Sec. 3ª).
- Declaró el mes de noviembre de 1988 Mes del Control de Calidad en el Estado
 (Decreto 47 de la L Legislatura del 20 de octubre de 1988. Gaceta del Gobierno: 21/10/1988 Sec. 3^a).

3. Inscripción de Nombres en Instalaciones Públicas

- Ordenó inscribir con letras de oro en el Salón de Sesiones del Palacio del Poder
 Legislativo el nombre del Dr. Gustavo Baz Prada (Decreto 30 de la XLVII
 Legislatura del 23 de diciembre de 1978. Gaceta del Gobierno: 23/12/1978 Sec.
 2a).
- Dispuso para conmemorar la erección del Estado de México colocar en los pilares de los portales de la Ciudad de Toluca los escudos de los 121 municipios que integran la división territorial del Estado (Acuerdo del Ejecutivo del 2 de marzo de 1982. Gaceta del Gobierno: 4/03/1982).
- Ordenó inscribir en los muros del Salón de Sesiones de la Cámara de Diputados los siguientes textos: A los Constituyentes de 1827, A los Constituyentes de 1861, A los Constituyentes de 1870 y A los Constituyentes de 1917 (Decreto 151 de la XLVIII Legislatura del 4 de mayo de 1983. Gaceta del Gobierno: 19/05/1983 Sec. 2ª).
- Dispuso que la Sala de Prensa de la Cámara de Diputados se denomine Licenciado Enrique González Vargas y que en dicha Sala se inscriban los nombres de los periodistas mexiquenses destacados: Ignacio Manuel Altamirano, Octavio Reyes, Alfredo Gomora Dávila, Jorge Mejía Sevilla, Cristina Ocadiz, Serapio Ramos Jiménez, David Alvarado Guerrero, Alfredo Lara Castell, Alfonso Solleiro Landa y Carlos Garduño Torres (Acuerdo de la LI Legislatura del 6 de junio de 1991).

- Ordenó inscribir los nombres de los Constituyente de 1917 del Estado de México en los muros del Salón de Sesiones del Recinto Oficial del Poder Legislativo conforme al siguiente texto: Carlos Pichardo Cruz, José Luis López Bonaga, David Josafat Espinoza G., Protasio I. Gómez, Prócoro Dorantes Nava, Carlos Campos Salinas, Miguel Flores Mancilla, Malaquías Huitrón Velasco, Isidro Becerril Valdés, Raymundo R. Cárdenas Díaz, Tranquilino Salgado Santander, Gabino Hernández Ramírez, Enrique Millán Cejudo, Germán García Salgado e Isaac Colín Parra (Decreto 144 de la LI Legislatura del 9 de diciembre de 1992. Gaceta del Gobierno: 22/12/1992 Sec. 1ª).
- Con motivo del Bicentenario del Natalicio del Doctor José María Luis Mora develó una placa conmemorativa en la Legislatura y otra en Comonfort, Guanajuato (Acta de la LII Legislatura del 15 de octubre de 1994).
- Ordenó inscribir los nombres de los diputados Constituyentes del Estado de México de 1827, 1861, 1870 y 1917 en los muros del Palacio del Poder Legislativo (Decreto 153 de la LII Legislatura del 2 de agosto de 1996. Gaceta del Gobierno: 5/08/1996 Sec. 3ª).

4. Colocación de Retratos y Testimonios Históricos

 Con motivo del Bicentenario del Natalicio del Doctor José María Luis Mora develó una estatua de este personaje en Texcoco (Acta de la LII Legislatura del 15 de octubre de 1994).

5. Erección de Monumentos y Plazas

Autorizó colocar en el Patio Central de la Cámara de Diputados un Busto con la efigie del Ilustre Hijo del Estado José María Luis Mora (Decreto 150 de la XLVIII Legislatura del 4 de mayo de 1983. Gaceta del Gobierno: 19/05/1983 Sec. 2ª).

6. Otorgamiento de Reconocimientos y Votos de Gratitud

 Declaró a Luis Echeverría Álvarez, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, reivindicador de los pueblos del Tercer Mundo (Acuerdo de la XLVI Legislatura del 4 de noviembre de 1975).

- Instituyó la Presea Anual denominada "Gustavo Baz Prada" (Decreto 31 de la XLVII Legislatura del 23 de diciembre de 1978. Gaceta del Gobierno: 23/12/1978 Sec. 2ª).
- Manifestó al Presidente de la República José López Portillo su apoyo a la política internacional ante la Organización de los Estados Americanos (Acuerdo de la XLVII Legislatura del 26 de septiembre de 1979).
- Entregó un pergamino a la Señora Luisa Isabel Campos de Jiménez Cantú en reconocimiento a su desempeño al frente del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México (Nota periodística del 13 de noviembre de 1979.
 El Sol de Toluca del 14 de noviembre de 1979).
- Declaró Ciudadano Distinguido y Benefactor del Estado de México al Licenciado
 José López Portillo (Decreto 223 de la XLVII Legislatura del 23 de junio de 1980.
 Gaceta del Gobierno: 24/06/1980 Sec. 3^a).
- Resolvió felicitar al Gobernador Alfredo del Mazo González por auspiciar la realización de una reunión de impacto de la inversión pública federal en el desarrollo de los municipios (Acuerdo de la XLVIII Legislatura del 7 de diciembre de 1981).
- Rindió en Amecameca un homenaje a Miguel Flores Mancilla, último Constituyente Local del Estado de México (El Sol de Toluca: 1/02/1983).
- Instituyó la Presea "Estado de México" en las siguientes denominaciones: I.- "José María Luis Mora", II.- De Ciencias y Artes en las siguientes disciplinas: A).- Lingüística y Literatura "Sor Juana Inés de la Cruz". B).- Artes Plásticas "José María Velasco". C).- Música "Felipe Villanueva". D).- Ciencias Sociales y Filosofía "Ángel María Garibay". E).- Tecnología y Diseño "Ezequiel Ordoñez". F).- Físico Matemáticas "José Antonio Alzate". G).- Medicina y Ciencias Naturales "Maximiliano Ruiz Castañeda". H).- Pedagogía y Docencia "Agustín González Plata". III.- De Deportes "Filiberto Navas". IV.- De Periodismo e Información "José María Cos". V.- Al Mérito Cívico "Isidro Fabela". VI.- Al Mérito Municipal "Alfredo del Mazo Vélez". VI.- Al Trabajo "Fidel Velázquez". VIII.- A la Juventud "Felipe Sánchez Solís". IX.- A la Perseverancia en el Servicio a la Sociedad "Gustavo Baz Prada". X.- A la Administración Pública "Adolfo López Mateos". XL. Al Impulso Económico "Filiberto Gómez" (Decreto 160 de la XLVIII Legislatura del 28 de junio de 1983 por el que se expide la Ley del Mérito Civil del Estado de México. Gaceta del Gobierno: 24/08/1983 Sec. 2ª).

- Acordó montar una guardia de honor en el Monumento erigido a Simón Bolívar ubicado en la Cámara de Senadores en la Ciudad de México con motivo de la Conmemoración del Bicentenario del Natalicio de Simón Bolívar (El Heraldo de Toluca: 15/07/1983. Noticia del 14 de julio de 1983).
- Entregó la Presea "Estado de México" 1983 en sus diversas modalidades y áreas a:

 Eva Sámano de López Mateos, Óscar Uribe Villegas, Leopoldo Flores Valdés, Víctor

 Urbán Velasco, Gustavo G. Velázquez Hernández, Horacio Ramírez de Alba,

 Alfonso Mondragón Ballesteros, Víctor René Rolando Jaspeado Colín, Carlota

 Camacho Gómora, Fidel Negrete Gamboa, Nemesio Diez Riega, Guillermo Ochoa

 García, Alfonso Ruiz Acevedo, Alfonso Sánchez Arteche, Colonia El Sol del

 Municipio de Nezahualcóyotl, José María Martínez Rodríguez, Enrique Romero

 Montiel, Francisco Arratia Santana, José Meza Mena, Ricardo Mendoza Moreno,

 Unión de Artesanos Canteros de Chimalhuacán, Juan Beltrán Nájera y Ernesto

 Peralta Quintero (Acuerdo del Ejecutivo del 27 de febrero de 1984. Gaceta del

 Gobierno: 29/02/1984 Sec. 3ª).
- Otorgó la Presea "Estado de México" 1984 en sus diversas modalidades y áreas a: Francisco Martínez de la Vega, Félix Suárez Valdés, José Alfredo Mondragón Martínez, Marco Aurelio Chávez Maya, Luis Nishizahua Flores, Roberto Medrano Escobar, Eusebio Castro Barrera, Luis Enrique Miramontes Cárdenas, Ignacio Méndez Ramírez, Carlos Sosa Moss, Manuel Barquín Calderón, Eudoxia Calderón Gómez, María del Pilar Roldán Tapia, Vicente Téllez Torres, David Alvarado Guerrero, Marino Sagástegui Córdoba, Ángel Albíter Barrueta, Gustavo Baz Prada, Cecilia López Rodríguez, Juan Sánchez López, Roberto Alejandro Aguilar Vilchis, Óscar Raúl Naime Libién, Jesús Rodríguez Jiménez, Carlos F. Almada López, Juan Pérez de la Fuente, Centro Artesanal Nazahua de la Plata de Palmillas Municipio de San Felipe del Progreso, Mario Augusto Mena Palacios y José Porrero Lichtle (Acuerdo del Ejecutivo del 27 de febrero de 1985. Gaceta del Gobierno: 27/02/1985 Sec. 3ª).
- Acordó otorgar reconocimientos especiales instituidos por la Ley del Mérito Civil del Estado de México a: Víctor Manuel Navarrete Moreno, Luis Spota Saavedra, Felipe Chávez Becerril, Fidel Jacob Helo, Cruz Roja Mexicana, Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito del Estado de México y Honorable Cuerpo de Bomberos del Municipio de Ecatepec (Acuerdo del Ejecutivo del 27 de febrero de 1985. Gaceta del Gobierno: 27/02/1985 Sec. 3ª).

- Acordó instituir los reconocimientos especiales "León Guzmán" en la Presea Estado de México (Decreto 41 de la XLIX Legislatura por el que se reformó la Ley del Mérito Civil del 28 de noviembre de 1985. Gaceta del Gobierno: 26/12/1985).
- Otorgó la Presea "Estado de México" 1985 en sus diversas modalidades y áreas a:

 Jesús Reyes Heroles, Rodolfo García Gutiérrez, Héctor Cruz García, Enrique
 Barrios Martínez, Antonio Huitrón Huitrón, José Luis García Luna Hernández, Félix
 Recillas Juárez, Efraín Hernández Xolocotzin, Rosa María Sánchez Mendoza,
 Elizabeth Barraza Díaz, Ambrosio Ramírez Sánchez, Víctor Hugo Islas Montes,
 David Carrillo González, Rafael Gil Vilchis de Arévalo, Adrián Ortega Monroy, Jorge
 Ayanegui Suárez, Hilario Mirafuentes Sánchez, María Guadalupe Monter Flores,
 María Guadalupe Martínez González, Alfonso Martínez Baca Domensain, Jesús
 Alcántara Acosta, Jorge Garcés Cruz, Juan Gallardo Thurlow y Unión de Artesanos,
 Alfareros y Tianguistas de Metepec (Acuerdo del Ejecutivo del 28 de febrero de
 1986. Gaceta del Gobierno: 28/02/1986 Sec. 3ª).
- Otorgó los Reconocimientos Especiales "León Guzmán" a. Roberto Barrios Castro, Antonio Ariza Cañarilla, Enrique Tamayo Corona, César Martínez Garza, José Hugo Sancen Contreras y a la Cruz Roja Mexicana (Acuerdo del Ejecutivo del 28 de febrero de 1986. Gaceta del Gobierno: 28/02/1986 Sec. 3ª).
- Otorgó la Presea "Estado de México" 1986 en sus diversas modalidades y áreas a: Héctor Fix Zamudio, Carmen Rosenzweig Valdés, Ignacio Barrios Prudencio, Alberto Alvarado Reyes, Margarita García Luna, Carlos Solís Morelos, Miguel José Yacamán, Heriberto Zárate Sandoval, Fernando Aguilar Vilchis, José Rosario Álvarez García, Guillermo Ortega Vargas, Antonio Garza Morales, Simón Contreras Jiménez, Benito Olivares, Ricarda Angelina Palacios de Ávila, Ejido de San Cristóbal Texcalucan del Municipio de Huixquilucan, Ambrosio Jiménez Ramírez, Juan Hinojosa Sánchez, Alejandro Caballero Carrillo, Leopoldo Velasco Mercado, Asociación Local Especializada de Semillas de Maíz del Estado de México, Asociación de Pirotécnicos de Tultepec, Arturo San Román Widerrkher, Roberto San Román Widerrkher y Juan Salgado Almazán (Acuerdo del Ejecutivo del 27 de febrero de 1987. Gaceta del Gobierno: 27/02/1987 Sec. Esp.).
- Otorgó los Reconocimientos Especiales "León Guzmán" a: Vigésima Segunda Zona Militar, Crescencio Ballesteros Ibarra, Pedro Ramírez Vázquez, Valentín Diez Morodo y Antonio Ruiz Pérez (Acuerdo del Ejecutivo del 27 de febrero de 1987. Gaceta del Gobierno: 27/02/1987 Sec. Esp.).

- Declaró a Fidel Velázquez Sánchez Hijo Predilecto del Estado por los servicios eminentes e importantes prestados al Estado (Decreto 233 de la XLIX Legislatura del 19 de agosto de 1987. Gaceta del Gobierno: 20/08/1987 Sec. Especial).
- Otorgó la Presea "Estado de México" 1987 en sus diversas áreas y modalidades a: Sergio García Ramírez, Octaviano Valdés y Valdés, Miguel Hernández Urbán, Eduardo Medrano Alcántara, Fernando Rosenzueig Hernández, Jesús Francisco Pedraza Contreras, Horacio Tapia Recillas, Humberto Estrada Ocampo, Juan Josafat Pichardo, Enrique González Vargas, Dionisio Cerón Bizarro, María del Carmen Díaz Mancilla, Alberto Molina Bernal, Ricardo Poery Cervantes, Daniel Benítez Bringas, Macario Lozano Ramírez, Felipe Chávez Becerril, Justo Martínez Caballero, Agustín García Lovera, José Roberto Trujillo Martínez, Ana María Ceballos Martínez, Enrique Medina Bobadilla, Salvador Sánchez Colín, Jesús Díaz Bernal, Ignacio Longares López y Alejo Peralta y Díaz Ceballos (Acuerdo del Ejecutivo del 23 de febrero de 1988. Gaceta del Gobierno: 29/02/1988 Sec. 2ª).
- Otorgó la Presea "Estado de México" 1988 en sus diversas áreas y modalidades a:
 José Reyes Meza, Susana Francis Soriano, Rodolfo Sanabria González, Virgilio
 Valle Pérez, Eduardo Armando Rincón Mejía, Gerardo Aguilera Aldana, Francisco
 Alfonso Larque Saavedra, Enrique Gutiérrez Murillo, Domingo Monroy Medrano,
 Jesús Mena Campos, María de la Luz Villanueva Martínez, Martín Mondragón Ávila,
 Gustavo Osorio Ruiz, Antonio García Rojas, Ricardo Esquivel Granados, José Ángel
 Aguilar Solís, Julián Díaz Arias, al Ayuntamiento de Ixtlahuaca, al Sindicato único de
 Trabajadores de la Industria Tabacalera del Estado de México, Arturo Villavicencio
 Moreno, Federico Oropeza Flores, Félix García García, Rodolfo Lara Vega,
 Sociedad Cooperativa de Tejedores de Alfombra de San Pedro Arriba del Municipio
 de Temoaya, Adolfo Guerra Saba y Eduardo Monroy Cárdenas (Acuerdo del
 Ejecutivo del 28 de febrero de 1989. Gaceta del Gobierno: 1/03/1989 Sec. 3ª).
- Otorgó reconocimientos especiales "León Guzmán" a: Alfredo Morán Acevedo, Javier Romero Quiroz, Javier Garcíamoreno Requenez y Rodolfo Ortega Sanvicente (Acuerdo del Ejecutivo del 28 de febrero de 1989. Gaceta del Gobierno: 1/03/1989 Sec. 3ª).
- Determinó que la Presea Estado de México se entregue cada tres años e instituyó en dicha Presea las modalidades de: "Artes y Letras", "Ciencias", "Al Mérito Civil" y "Al Mérito en la Preservación de la Ecología" (Decreto 108 de la L Legislatura del

- 23 de febrero de 1990 por el que se reformó la Ley del Mérito Civil. Gaceta del Gobierno: 23/02/1990).
- Otorgó un reconocimiento post-mortem a los policías Sergio Bravo Ramírez y Jesús
 Lazcano Badillo masacrados en Tejupilco (Acuerdo del Ejecutivo del 14 de enero de 1991. Gaceta del Gobierno: 18/01/1991, Sec. 2ª).
- Instituyó el reconocimiento Maestro Rafael Ramírez que se otorga anualmente como estímulo a la labor de los maestros dependientes de los Servicios Educativos Integrados al Estado de México (Acuerdo del Ejecutivo del 10 de noviembre de 1992. Gaceta del Gobierno: 1/12/1992 Sec. 3ª).
- Instituyó el Reconocimiento Ignacio Manuel Altamirano al desempeño en la Carrera Magisterial para estimular la labor de los mejores maestros al servicio de la Secretaría de Educación, Cultura y Bienestar Social (Acuerdo del Ejecutivo del 11 de mayo de 1993. Gaceta del Gobierno: 13/05/1993 Sec. 3ª).
- Instituyó estímulos y recompensas al personal de apoyo y asistencia a la educación dependiente del organismo denominado Servicios Educativos Integrados al Estado de México (Acuerdo del Ejecutivo del 5 de julio de 1993. Gaceta del Gobierno: 19/07/1993 Sec. 4ª).
- Instituyó el Premio de Administración Pública que se entrega anualmente a los trabajadores dependientes de los Servicios Educativos Integrados al Estado de México (Acuerdo del Ejecutivo del 12 de septiembre de 1993. Gaceta del Gobierno: 15/09/1993 Sec. 4ª).
- Otorgó la "Presea de Honor Estado de México" 1994 por el Subsistema Educativo Estatal a: Maricela Pérez Montoya y Esteban Ranulfo Vivero Castañeda" y por el Subsistema Educativo Federalizado a: María Isabel Celia Trujillo Brito y Dionisio Moreno Cortés (Acuerdo del Ejecutivo del 13 de mayo de 1994. Gaceta del Gobierno: 13/05/1994 Sec. 3ª).
- Determinó que la Presea "Estado de México" se podrá entregar post-mortem en las denominaciones: "José María Luis Mora", de ciencias "José Antonio Alzate"; de artes y letras "Sor Juana Inés de la Cruz", de deportes "Filiberto Navas Valdés", de periodismo e información "José María Cos", al mérito cívico "Isidro Fabela Alfaro", al mérito municipal "Alfredo del Mazo Vélez", al trabajo "Fidel Velázquez Sánchez", a la juventud "Felipe Sánchez Solís", a la perseverancia en el servicio a la sociedad "Gustavo Baz Prada", a la Administración Pública "Adolfo López Mateos", al impulso económico "Filiberto Gómez" y al mérito en la preservación del ambiente "José

- Mariano Mociño Suárez Lazada" (Decreto 46 de la LII Legislatura del 15 de octubre de 1994 por el que se reforma la Ley del Mérito Civil del Estado de México. Gaceta del Gobierno: 18/10/1994 Sec.3ª).
- Otorgó la "Presea Estado de México" 1994 en sus diversas áreas, denominaciones y campos a: Gerardo Cruickshank García, Jaime Keller Torres, Enrique Bátiz Campbell, Bernardo Segura Rivera, José Rueda Amézquita, Edmundo Jardón Arzate, Pascual Santillán Sánchez, Alfonso Sánchez García, María Josefina Esparza Berumen, Comunidad de Dongú el Municipio de Chapa de Mota, Jesús García Lovera, Beatriz Verónica Saldaña Segura, Amador López Osornio, Santiago G. Velasco Monroy, Asociación Ganadera Ejidal de Zacazonapan, Matrimonio Borboa Casas, Alfonso Luis Gómez de Orozco Suárez y Comunidad de San Francisco Oxtotilpan del Municipio de Temascaltepec (Acuerdo del Ejecutivo del 28 de febrero de 1995. Gaceta del Gobierno: 28/02/1995 Sec. 3ª).
- Entregó reconocimientos por su destacado desempeño a los estudiantes de sexto año de primaria Heriberto Martínez Mendoza y Alfonso Emanuel González, así como a la Profesora Araceli Valdez Amaro, por entregar su vida a abrevar sus conocimientos a los alumnos (Acta de la LII Legislatura del 31 de agosto de 1995. Diario de Debates).
- Otorgó la Presea "Estado de México" 1995 en sus diversas áreas, denominaciones y campos a: Rubén Argüero Sánchez, Manuel Velázquez Mejía, Óscar González César, Carlos Alejandro Mercenario Carbajal, Tirso Rodolfo Segura Castaneira, Jorge Hernández Ochoa, José Isaac Antonio Cardoso Gutiérrez, Inocente Peñaloza García, Irma Joaquina Fernández y Reus, Marcelo Palafox Cárdenas, Leonel Domínguez Rivero, Luz María Medrano Reyes, Ricardo Mondragón Ballesteros, Tomás Ruiz Pérez, Unión de Productores de Leche de San José Deguedo, Artesanos Vallesanos, Francisco Bautista Álvarez, Nicolás Neumann Stern y Jesús Arias Chávez (Acuerdo del Ejecutivo del 29 de febrero de 1996. Gaceta del Gobierno: 29/02/1996 Sec. 3ª).
- Otorgó el reconocimiento especial "León Guzmán" post-mortem a Ricardo Peña Navarrete (Acuerdo del Ejecutivo del 29 de febrero de 1996. Gaceta del Gobierno: 29/02/1996 Sec. 3ª).
- <u>Instituyó la Presea de Honor del Estado de México para premiar a los maestros que</u> se distingan en grado eminente por su eficacia, constancia y méritos profesionales

- (Decreto 125 de la LII Legislatura del 6 de febrero de 1996. Gaceta del Gobierno: 8/02/1996 Sec. 3ª).
- Otorgó la Presea Honor Estado de México 1996 por el Subsistema Educativo Estatal a los profesores: Manuel Pereyra Mejía, Ignacio Torres Olascoaga, Eva Meléndez Ramos, Nauhum Esthela Sánchez Medina y Octaviana Valadez Contreras y por el Subsistema Educativo Federalizado a los profesores: Soledad Bustillo Díaz, Luis Manuel Sánchez Guadarrama, Daniel Flores Andrade, Ma. Guadalupe Rangel Barrón, Ana Ma. del Carmen Navarrete Arriola y Juan Eduardo Zapata Gómez (Acuerdo del Ejecutivo del 13 de mayo de 1996. Gaceta del Gobierno: 14/05/1996 Sec. 4ª).
- Otorgó la Presea "Estado de México" 1996 en sus diversas, áreas, denominaciones y campos a: Max Shein Heisler, Raymundo Cruz Almanza, Mario Schneidr Zcouteguy, Fernando Fabricio Platas Álvarez, José Zimbrón Guadarrama, Manuel Lino Ramos, Rodolfo Rojas Mares, Celia Carmona Romaní, Cuerpo de Bomberos de Tlalnepantla de Baz, Tiburcio Evaristo Espejel, Adolfo Castillo Téllez, Hugo Mendieta Zerón, Genaro Díaz Mañón, Gerardo Sánchez y Sánchez, Unión de Ejidos de Producción y Comercialización Agropecuaria y Forestal "General Emiliano Zapata", Rafael Rodríguez Romero, Luis Arturo Gil y Arenas, Jorge Alberto Mena Laviada y a Xochita Reserva Natural (Acuerdo del Ejecutivo del 25 de febrero de 1997. Gaceta del Gobierno: 25/02/1995 Sec. 4ª).

7. Momentos de Solemnidad y de Reconocimiento Público

- <u>Efectuó el Acto Conmemorativo del 74 Aniversario del Natalicio de Adolfo López</u>

 <u>Mateos en Atizapán de Zaragoza con la presencia del Gobernador Alfredo del Mazo</u>

 <u>González</u> (Acuerdo de la XLVIII Legislatura del de mayo de 1984).
- Guardó un minuto de silencio por los damnificados de los municipios de Tlalnepantla
 y Ecatepec que sufrieron una confragración el 19 de noviembre de 1984 (Acta de la XLVIII Legislatura del 20 de noviembre de 1984).
- Guardó un minuto de silencio en memoria del Ilustre Mexiquense Miguel Flores
 Mancilla, último Constituyente de 1917 (Acta de la XLIX Legislatura del 11 de diciembre de 1984).
- Efectuó un homenaje en Atizapán de Zaragoza a Adolfo López Mateos (Acta de la XLIX Legislatura del 15 de julio de 1985).

- Guardó un minuto de silencio en memoria del luchador Social Demetrio Vallejo
 Martínez, fallecido el 24 de diciembre de 1985 (Acta de la XLIX Legislatura del 26 de diciembre de 1985).
- Guardó un minuto de silencio en memoria del escritor Juan Rulfo, fallecido el 7 de enero de 1986 (Acta de la XLIX Legislatura del 9 de enero de 1986).
- Guardó un minuto de silencio en memoria de las víctimas del sismo del 19 de septiembre de 1985 (Acta de la L Legislatura del 20 de septiembre de 1988).
- Guardó un minuto de silencio en memoria de las víctimas del Movimiento Estudiantil de 1968 (Acta de la L Legislatura del 4 de octubre de 1988).
- Guardó un minuto de silencio con motivo del 97 Aniversario del Natalicio de Gustavo Baz Prada (Acta de la L Legislatura del 13 de octubre de 1988).
- Guardó un minuto de silencio en memoria del Ingeniero Jorge Cruickshank García,
 Secretario General de la Dirección Nacional del Partido Popular Socialista (Acta de la L Legislatura del 17 de enero de 1989).
- Guardó un minuto de silencio en memoria del político Manuel de Jesús Clouthier del Rincón (Acta de la L Legislatura del 5 de octubre de 1989).
- Guardó un minuto de silencio en memoria de Cleto Nigmo Urbina, asesinado en una manifestación de colonos en el Municipio de Cuautitlán Izcalli el 15 de febrero de 1989 (Acta de la L Legislatura del 25 de enero de 1990).
- Efectuó un homenaje a Don Benito Juárez García con motivo de su 169 aniversario luctuoso (Acta de la LI Legislatura del 18 de julio de 1991).
- Guardó un minuto de silencio en memoria de Don Alfonso García Robles, Premio Nobel de la Paz (Acta de la LI Legislatura del 5 de septiembre de 1991).
- Guardó un minuto de silencio en memoria de los fallecidos del sismo del 19 de septiembre de 1985 (Acta de la LI Legislatura del 19 de septiembre de 1991).
- Guardó un minuto de silencio en memoria del Doctor Salvador Nava Martínez, destacado médico, político y líder social (Acta de la LI Legislatura del 19 de mayo de 1992).
- Rindió un homenaje a Don Benito Juárez García con motivo de su 170 aniversario luctuoso (Acta de la LI Legislatura del 21 de julio de 1992).
- Guardó un minuto de silencio en memoria del periodista y legislador federal Gerardo
 Medina Valdés (Acta de la LII Legislatura del 18 de agosto de 1994. Diario de Debates).

8. Sesiones Conmemorativas

- <u>Efectuó una sesión en Tlalnepantla para rendirle homenaje al ex Gobernador</u>

 <u>Gustavo Baz Prada</u> (Acta de la XLVII Legislatura del 23 de diciembre de 1978).
- Efectuó una sesión solemne para entregarle un ejemplar del decreto por el que "se declara Ciudadano Distinguido y Benefactor del Estado de México al Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, José López Portillo (Acta de la XLVIII Legislatura 5 de julio de 1980).
- Efectuó una sesión solemne en Naucalpan para reconocer labor la Señora Luisa Isabel Campos de Jiménez Cantú al frente del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México (Nota periodística del 13 de noviembre de 1979. El Sol de Toluca del 14 de noviembre de 1979).
- Efectuó una sesión solemne en el Salón de Cabildos del Palacio Municipal de la Ciudad de Toluca con motivo de la Celebración del Año del Sesquicentenario de Toluca como Capital del Estado de México (Acta de la XLVII Legislatura del 3 de julio de 1980).
- <u>Efectuó en Timilpan una sesión solemne con motivo del Sexagésimo Tercer</u>

 <u>Aniversario de la Expedición de la Constitución Política del Estado de México</u> (Acta de la XLVII Legislatura del 31 de octubre de 1980).
- Efectuó en Ecatepec una sesión en la que le rindió Homenaje a José María Morelos
 y Pavón (Acta de la XLVII Legislatura del 22 de diciembre de 1980).
- Efectuó una sesión en Tejupilco con motivo del 72 Aniversario del Sacrificio del Primer Jefe del Ejército Constitucionalista Venustiano Carranza (Acta de la XLVIII Legislatura del 21 de mayo de 1982).
- <u>Efectuó sesión solemne para conmemorar el 72 Aniversario de la Revolución</u>
 Mexicana (Acta de la XLVIII Legislatura del 19 de noviembre de 1982).
- Efectuó una sesión en Amecameca en la que le rindió Homenaje a Miguel Flores Mancilla, último Constituyente del Estado de México de 1917 (Acta de la XLVIII Legislatura del 31 de enero de 1983).
- Efectuó en Atizapán de Zaragoza una sesión solemne para conmemorar el 73
 Aniversario del Natalicio de Adolfo López Mateos (Acta de la XLVIII Legislatura del 23 de mayo de 1983).

- <u>Efectuó en Jilotepec una sesión con motivo de la modificación de la denominación de su Cabecera Municipal por la de "Molina Enríquez"</u> (Acta la XLIX Legislatura del 1 de agosto de 1986).
- Efectuó una sesión en Amatepec en la que se le rindió un Homenaje a Pedro Ascencio de Alquisiras (Acta de la LV Legislatura del 12 de septiembre de 1986).
- Efectuó en Atizapán de Zaragoza una sesión solemne para rendirle un homenaje póstumo a Adolfo López Mateos con motivo del 77 aniversario de su natalicio (Noticia del 26 de mayo de 1987).
- Efectuó una sesión solemne para conmemorar el 75 Aniversario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (Acta de la LI Legislatura del 6 de febrero de 1992).
- Efectuó en Ixtlahuaca una sesión para conmemorar el LXXV Aniversario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México (Acta de la LI Legislatura del 18 de agosto de 1992).
- Efectuó una sesión solemne con motivo del 175 Aniversario de la Instalación del Congreso Constituyente del Estado de 1917 (Acta de la LI Legislatura del 27 de julio de 1992).
- Efectuó una sesión en Tlalnepantla con motivo de la Conmemoración del LXXV Aniversario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México (Acta de la LI Legislatura del 13 de septiembre de 1992).
- Efectuó una sesión solemne para rendirle homenaje a Don Benito Juárez García con motivo de su 121 Aniversario Luctuoso (Acta de la LI Legislatura del 20 de julio de 1993).
- Efectuó una sesión solemne para rendirle un homenaje al Doctor José María Luis Mora con motivo de su 1999 aniversario de su natalicio (Acta de la LI Legislatura del 12 de octubre de 1993).
- Efectuó en Ecatepec una sesión solemne en la que le rindió homenaje a José María Morelos y Pavón (Acta de la LII Legislatura del 22 de diciembre de 1993).
- <u>Efectuó una sesión solemne para recibir a la Delegación de la Asamblea Prefectural de Saitama, Japón</u> (Acta de la LII Legislatura del 30 de agosto de 1994).
- Efectuó una sesión en Texcoco con motivo del Bicentenario del Natalicio del Constituyente José María Luis Mora (Acta de la LII Legislatura del 5 de septiembre de 1994).

- <u>Efectuó en San Miguel Nepantla en el Municipio de Tepetlixpa una sesión solemne</u> para conmemorar el Tricentenario de la Muerte de la Distinguida Mexiquense Sor <u>Juana Inés de la Cruz</u> (Acta de la LII Legislatura del 31 de agosto de 1995).
- <u>Efectuó una sesión en Tenango del Valle con motivo de la elevación de su categoría política a Ciudad</u> (Acta la LII Legislatura Constitucional del 3 de febrero de 1996).
- Efectuó una sesión en Tenancingo en la que Conmemoró el 175 Aniversario de la Consumación de la Independencia Nacional (Acta de la LII Legislatura del 27 de septiembre de 1996).

9. Acuerdos sobre la Integración del Territorio de la Entidad

- Aprobó el Convenio amistoso para la precisión y reconocimiento de sus respectivos límites territoriales, celebrado por el Gobierno del Estado de México y el Departamento del Distrito Federal con fecha 24 de agosto de 1993 (Decreto 223 de la LI Legislatura del 13 de septiembre de 1993. Gaceta del Gobierno: 14/09/1993).

10. Acuerdos sobre Erección y Supresión de Localidades

Erigió el Municipio de Valle de Chalco Solidaridad con parte del territorio de los municipios de Chalco, Ixtapaluca, La Paz y Chicoloapan (Decreto 50 de la LII Legislatura del 8 de noviembre de 1994. Gaceta del Gobierno: 9/11/1994 Sec. 3^a).

11. Acuerdos sobre Límites Territoriales

- Estableció los límites intermunicipales entre Malinalco y Ocuilan (Decreto 198 de la XLVI Legislatura del 2 de diciembre de 1977. Gaceta del Gobierno: 3/12/1977 Sec. 2ª).
- Estableció los límites intermunicipales entre Toluca y Temoaya, en la zona en que se ubica la Presa Antonio Alzate (Decreto 232 de la XLVI Legislatura del 14 de abril de 1978. (Gaceta del Gobierno: 15/04/1978 Sec. 3ª).
- <u>Fijó los límites territoriales entre los municipios de Metepec y Toluca</u> (**Decreto 136 de la XLIX Legislatura** del 30 de septiembre de 1986. Gaceta del Gobierno: 30/10/1986 Sec. 3^a).

- Arregló los límites del Municipio de Metepec (Decreto 65 de la L Legislatura del 17 de enero de 1989. Gaceta del Gobierno: 1/02/1989 Sec. 3ª).

11. Declaratorias de Categoría Política de Localidades

- Determinó que el Municipio de Naucalpan se denominara "Naucalpan de Juárez" (Decreto 52 de la XLVI Legislatura del 19 de marzo de 1976. Gaceta del Gobierno: 20/03/1976 Sec. 4^a).
- Elevó a la categoría política de Pueblo la Ranchería "Yerbas Buenas" y le cambió la denominación política a la Congregación de Hoyo Seco por la de "Colonia 5 de Febrero" a estas poblaciones pertenecientes al Municipio de Ixtapan de la Sal (Decreto 89 de la XLVI Legislatura del 2 de agosto de 1976. Gaceta del Gobierno: 7/08/1976 Sec. 3ª).
- Aprobó el cambio de la denominación política de la Delegación Municipal de la Comunidad de "El Salto" del Municipio de Atlacomulco por la de Colonia Campesina "Lic. Isidro Fabela" (Decreto 112 de la XLVI Legislatura del 23 de diciembre de 1976. Gaceta del Gobierno: 15/01/1977 Sec. 1ª).
- Otorgó a la Cabecera Municipal de La Paz la categoría política de Ciudad y la denominación de Los Reyes Acaquilpan (Decreto 114 de la XLVI Legislatura del 3 de enero de 1977. Gaceta del Gobierno: 15/01/1977 Sec. 1ª).
- Autorizó que el Municipio Tlalnepantla se denomine en lo sucesivo "Tlalnepantla de Baz" (Decreto 29 de la XLVII Legislatura del 23 de diciembre de 1978. Gaceta del Gobierno: 23/12/1978 Sec. 2ª).
- Segregó las localidades "La Cañada y "La Cima" del Pueblo Ignacio Allende de Huixquilucan, para formar un solo centro de población con la categoría política de Ranchería con la denominación de "La Cañada" (Decreto 139 de la XLVII Legislatura del 17 de diciembre de 1979. Gaceta del Gobierno: 20/12/1979).
- Elevó a la categoría política de Ciudad a la Villa de Ecatepec de Morelos (Decreto 296 de la XLVII Legislatura del 1 de diciembre de 1980. Gaceta del Gobierno: 4/12/1980 Sec. 2^a).
- Elevó a la categoría política de Ciudad al Centro de Población de Ixtapan de la Sal (Decreto 328 de la XLVII Legislatura del 22 de enero de 1981. Gaceta del Gobierno: 24/01/1981).

- Elevó a la categoría de Villa al Pueblo de Tezoyuca (Decreto 503 de la XLVII Legislatura del 30 de junio de 1981. Gaceta del Gobierno: 2/07/1981 Sec. 2ª).
- Elevó a la categoría política de Ciudad al Centro de Población conocido con el nombre de Villa de Tejupilco de Hidalgo (Decreto 542 de la XLVII Legislatura del 18 de agosto de 1981. Gaceta del Gobierno: 20/08/1981 Sec. 2ª).
- Determinó que en lo sucesivo el Pueblo de Bejucos del Municipio de Tejupilco se denomine Bejucos de Sánchez Colín (Decreto 543 de la XLVII Legislatura del 18 de agosto de 1981. Gaceta del Gobierno: 20/08/1981 Sec. 2ª).
- Elevó a la categoría política de Pueblo con la denominación de "Emiliano Zapata" al Barrio de Santo Domingo de Guzmán del Municipio de Ixtlahuaca (Decreto 66 de la XLVIII Legislatura del 10 de junio de 1982. Gaceta del Gobierno: 24/06/1982 Sec. 1ª).
- Elevó a la categoría política de Villa al Pueblo de Jocotitlán y a categoría de Pueblo a los Barrios de Mavoro, Huemetla y San Boquie pertenecientes al Pueblo de Santiago Yeche del Municipio de Jocotitlán (Decreto 170 de la XLVIII Legislatura del 30 de junio de 1983. Gaceta del Gobierno: 4/08/1983 Sec. 3ª).
- Elevó a la categoría política de Ciudad al Pueblo de Coacalco de Berriozábal
 (Decreto 172 de la XLVIII Legislatura del 8 de septiembre de 1983. Gaceta del Gobierno: 13/10/1983 Sec. 3^a).
- Determinó que en lo sucesivo la Cabecera Municipal de Jilotepec se conozca con la denominación de "Jilotepec de Molina Enríquez", conservando la categoría política de Ciudad" y eliminándole la denominación de Abasolo (Decreto 106 de la XLIX Legislatura del 1 de agosto de 1986. Gaceta del Gobierno: 18/08/1986).
- Denominó al Municipio de Nextlalpan como Nextlalpan de Felipe Sánchez Solís (Decreto 128 de la XLIX Legislatura del 30 de septiembre de 1986. Gaceta del Gobierno: 30/10/1986 Sec. 3ª).
- Elevó a la categoría política de Ciudad a la Villa de Atlacomulco (Decreto 240 de la XLIX Legislatura del 3 de septiembre de 1987. Gaceta del Gobierno: 15/09/1987 Sec. 1ª).
- Elevó a categoría política de Ciudad a la Villa de Metepec (Decreto 13 de la L
 Legislatura del 2 de febrero de 1988. Gaceta del Gobierno: 3/03/1988).
- Elevó a categoría de Villa al Pueblo de Jilotzingo (Decreto 14 de la L Legislatura del 2 de febrero de 1988. Gaceta del Gobierno: 4/03/1988 Sec. 1^a).

- Elevó a la categoría política de Villa al Pueblo de Temascalcingo de José María
 Velasco (Decreto 24 de la L Legislatura del 28 de julio de 1988. Gaceta del Gobierno: 26/08/1988 Sec. 1^a).
- Elevó a la categoría política de Ciudad a la Villa de Chalco de Díaz Covarrubias
 (Decreto 74 de la L Legislatura del 23 de febrero de 1989. Gaceta del Gobierno: 28/03/1989 Sec. 3^a).
- Elevó a la categoría política de Villa al Pueblo de Xalatlaco (Decreto 150 de la L
 Legislatura del 15 de octubre de 1990. Gaceta del Gobierno: 5/11/1990 Sec. 3ª).
- Declaró Ciudad Típica al casco viejo de la Cabecera del Municipio de Metepec con sus seis barrios que son Santiaguito, Espíritu Santo, Santa Cruz, San Miguel, San Mateo y Coaxustenco (Acuerdo del Ejecutivo del 8 de agosto de 1991. Gaceta del Gobierno: 10/08/1991 Sec. Esp.).
- Elevó a la categoría política de Ciudad a la Villa de Ixtlahuaca de Rayón (Decreto 61 de la LI Legislatura del 20 de febrero de 1992. Gaceta del Gobierno: 25/02/1992 Sec. 2ª).

12. Nombres Históricos en Jurisdicciones Territoriales

- Determinó que el Municipio de Naucalpan se denominara "Naucalpan de Juárez" (Decreto 52 de la XLVI Legislatura del 19 de marzo de 1976. Gaceta del Gobierno: 20/03/1976 Sec. 4ª).
- Cambió la denominación política de la Congregación de Hoyo Seco por la de Colonia
 5 de Febrero del Municipio de Ixtapan de la Sal (Decreto 90 de la XLVI Legislatura del 2 de agosto de 1976. Gaceta del Gobierno: 7/08/1976 Sec. 3ª).
- Aprobó el cambio de la denominación política de la Delegación Municipal de la Comunidad de El Salto del Municipio de Atlacomulco por la de Colonia Campesina "Lic. Isidro Fabela" (Decreto 113 de la XLVI Legislatura del 23 de diciembre de 1976. Gaceta del Gobierno: 15/01/1977 Sec. 1ª).
- <u>Autorizó que el Municipio Tlalnepantla se denomine "Tlalnepantla de Baz"</u> (Decreto 29 **de la XLVII Legislatura** del 23 de diciembre de 1978. Gaceta del Gobierno: 23/12/1978 Sec. 2^a).
- Elevó a la categoría política de Ciudad a la Villa de Ecatepec de Morelos (Decreto 296 de la XLVII Legislatura del 1 de diciembre de 1980. Gaceta del Gobierno: 4/12/1980 Sec. 2ª).

- Elevó a la categoría política de Ciudad al Centro de Población conocido con el nombre de Villa de Tejupilco de Hidalgo (Decreto 542 de la XLVII Legislatura del 18 de agosto de 1981. Gaceta del Gobierno: 20/08/1981 Sec. 2ª).
- Determinó que en lo sucesivo el Pueblo de Bejucos del Municipio de Tejupilco se denomine Bejucos de Sánchez Colín (Decreto 543 de la XLVII Legislatura del 18 de agosto de 1981. Gaceta del Gobierno: 20/08/1981 Sec. 2ª).
- Elevó a la categoría política de Pueblo con la denominación de "Emiliano Zapata" al Barrio de Santo Domingo de Guzmán del Municipio de Ixtlahuaca (Decreto 66 de la XLVIII Legislatura del 10 de junio de 1982. Gaceta del Gobierno: 24/06/1982 Sec. 1ª).
- Elevó a la categoría política de Ciudad al Pueblo de Coacalco de Berriozábal (Decreto 172 de la XLVIII Legislatura del 8 de septiembre de 1983. Gaceta del Gobierno: 13/10/1983 Sec. 3ª).
- Determinó que en lo sucesivo la Cabecera Municipal de Jilotepec se conozca con la denominación de "Jilotepec de Molina Enríquez", conservando la categoría política de Ciudad" y eliminándole la denominación de Abasolo (Decreto 106 de la XLIX Legislatura del 1 de agosto de 1986. Gaceta del Gobierno: 18/08/1986).
- Denominó al Municipio de Nextlalpan como Nextlalpan de Felipe Sánchez Solís
 (Decreto 128 de la XLIX Legislatura del 30 de septiembre de 1986. Gaceta del Gobierno: 30/10/1986 Sec. 3^a).
- Elevó a la categoría política de Villa al Pueblo de Temascalcingo de José María
 Velasco (Decreto 24 de la L Legislatura del 28 de julio de 1988. Gaceta del Gobierno: 26/08/1988 Sec. 1ª).
- Elevó a la categoría política de Ciudad a la Villa de Chalco de Díaz Covarrubias (Decreto 74 de la L Legislatura del 23 de febrero de 1989. Gaceta del Gobierno: 28/03/1989 Sec. 3ª).
- Elevó a la categoría política de Ciudad a la Villa de Ixtlahuaca de Rayón (Decreto 61 de la LI Legislatura del 20 de febrero de 1992. Gaceta del Gobierno: 25/02/1992 Sec. 2ª).

Octavo Libro: Legislaturas del Estado de México de la Representación Partidista (Crónica Legislativa 1996-2009)⁸

1. Asignación de Fechas Conmemorativas

- Declaró a 1995 como "Año de Sor Juana Inés de la Cruz" para testimoniar un merecido reconocimiento a tan ilustre mexiquense con motivo del Tricentenario de su Muerte (Decreto 55 de la LII Legislatura del 22 de diciembre de 1994. Gaceta del Gobierno: 23/12/1994 Sec. 4ª).
- Declaró "1998. Cincuentenario de la Declaración Universal de los Derechos <u>Humanos</u>" (Decreto 51 de la LIII Legislatura del 15 de enero de 1998. Gaceta del Gobierno: 23/01/1998 Sec. 3^a).
- Declaró "1999 Año del 175 Aniversario del Estado Libre y Soberano de México"
 (Decreto102 de la LIII Legislatura del 11 de febrero de 1999. Gaceta del Gobierno: 12/02/1999 Sec. 3ª).
- Declaró "2002. 600 Aniversario del Natalicio del Rey Poeta Acolmiztli Nezahualcóyotl" para testimoniar el Sexcentésimo Aniversario del Natalicio de este ilustre personaje (Decreto 63 de la LIV Legislatura del 16 de mayo de 2002. Gaceta del Gobierno: 17/05/2002 Sec. 3ª).
- Declaró "2003. Bicentenario del Natalicio de José María Heredia y Heredia"
 (Decreto 102 de la LIV Legislatura del 12 de noviembre de 2002. Gaceta del Gobierno: 13/11/2002 Sec. 5^a).
- Declaró "2004. Año del General José Vicente Villada Perea" (Decreto 18 de la LV Legislatura del 23 de diciembre de 2003. Gaceta del Gobierno: 30/12/12/2003 Sec. 3ª).
- Dispuso que a partir del año 2004 se declara a la cuarta semana del mes de marzo como la Semana Estatal del Agua (Acuerdo del Ejecutivo del 16 de marzo de 2004.
 Gaceta del Gobierno: 16/03/2004 Sec. 5^a).
- Declaró "2005. Año de Vasco de Quiroga: Humanista Universal" (Decreto 102 de la LV Legislatura del 25 de noviembre de 2004. Gaceta del Gobierno: 1/12/2004 Sec. 3^a).

-

⁸ Se presenta la información en orden cronológico en cada uno de los apartados.

- Declaró "2006. Año del Presidente de México, Benito Pablo Juárez García" (Decreto 143 de la LV Legislatura del 15 de julio de 2005. Gaceta del Gobierno: 20/07/2005 Sec. 2ª).
- Declaró los años "2007. Año de la Corregidora Doña Josefa Ortiz de Domínguez", "2008. Año del Padre de la Patria, Miguel Hidalgo y Costilla", "2009. Año de José María Morelos y Pavón, Siervo de la Nación", "2010. Año del Bicentenario de la Independencia de México", y "2011. Año del Caudillo Vicente Guerrero" (Decreto 214 de la LV Legislatura del 9 de mayo de 2006. Gaceta del Gobierno: 15/05/2006 Sec. 3ª).
- Declaró el 15 de mayo de cada año como "Día del Productor Agropecuario y Forestal" en el Estado de México (Decreto 221 de la LV Legislatura del 9 de mayo de 2006. Gaceta del Gobierno: 29/05/2006 Sec. 3ª).
- Declaró el 18 de diciembre de cada año como "Día del Migrante Mexiquense" (Decreto 228 de la LVI Legislatura del 3 de diciembre de 2008. Gaceta del Gobierno: 10/12/2008 Sec. 4^a).

2. Inscripción de Nombres en Instalaciones Públicas

- Autorizó inscribir en el Salón de Sesiones del Poder Legislativo el nombre de la Universidad Autónoma del Estado de México (Decreto 215 de la LV Legislatura del 9 de mayo de 2006. Gaceta del Gobierno: 22/05/2006 Sec. 3ª).
- Instaló en el Salón de Sesiones del Recinto del Poder Legislativo del Estado "Los Muros de Honor del Estado de México", ordenó inscribir en el Salón de Sesiones del Poder Legislativo del Estado de México la leyenda "A los Constituyentes Mexiquenses de 1857", los nombres de "Nezahualcóyotl" y de "Sor Juana Inés de la Cruz" e inscribir en el Salón "Benito Juárez" del Recinto del Poder Legislativo los nombres de los diputados constituyentes que participaron en representación del Estado de México ante el Congreso Constituyente de 1856-1857 (Decreto 55 de la LVI Legislatura del 9 de julio de 2007. Gaceta del Gobierno: 8/08/2007 Sec. 3ª).
- Ordenó inscribir en el Recinto del Palacio del Poder Legislativo el nombre de la Universidad Autónoma Chapingo (Decreto 246 de la LVI Legislatura del 17 de diciembre de 2008. Gaceta del Gobierno: 30/12/2008 Sec. 3ª).

3. Inscripción de Nombres en Instalaciones Públicas

Dispuso que se colocara en el Palacio de Gobierno una placa conmemorativa con los nombres de los diputados mexiquenses que integraron el Congreso Constituyente 1856-1857, así como una metálica en Tenango del Valle en honor al Diputado León Guzmán, integrante y Vicepresidente de dicho Congreso (Acuerdo del Ejecutivo del 24 de enero de 2007. Gaceta del Gobierno: 1/02/2007 Sec. 4ª).

4. Otorgamiento de Reconocimientos y Votos de Gratitud

- Otorgó la Presea Honor Estado de México 1997 a los profesores de los subsistemas educativo estatal y federalizado: Celia Gómez Valdés, María Ángela Irene Trujillo Hernández, Antonieta Araceli Fernández Martínez, Agustín Esquivel Olascoaga, Florencio Alarcón Vallejo, Guillermo Flores Vences, Jesús Mondragón Guadarrama, Elvia Muñiz Ramírez, Ildefonso Mora Morales, María Teresa Valle Acosta, Arnulfo Cárdenas Mancera y Ethel Monroy de la Brena (Acuerdo del Ejecutivo del 12 de mayo de 1997. Gaceta del Gobierno: 14/05/1997 Sec. 3ª).
- Otorgó la Presea "Estado de México" 1997 en sus diversas áreas, denominaciones y campos a: Jesús Kumate Rodríguez, Guadalupe Pérez Ramírez, Centro Musical Niños Cantores del Valle de Chalco Solidaridad, María José Alcalá Izguerra, Pentathón Deportivo Militarizado Universitario, Francisco Cruz Jiménez, Pedro León Martínez, Clemente Díaz de la Vega, Esteban Luis Soriano Escobar, María del Carmen Colín Pouchet, Federación de Asociaciones Autónomas de Personal Académico de la Universidad Autónoma del Estado de México, María Victoria Rodríguez González, María Concepción Cuadriello Ruiz, María Josefina Santillana Martínez, Asociación de Productores de Café, Modesto Nava Vega, Unión de Comerciantes y Productores del Centro de Abastos de Ecatepec, Carlos Javier Gutiérrez Ruiz y Biocenosis Delegación Valle de Bravo (Acuerdo del Ejecutivo del 26 de febrero de 1998. Gaceta del Gobierno: 27/02/1998 Sec. 3ª).
- Otorgó post-mortem el reconocimiento público "León Guzmán" a Alfonso Solleiro
 Landa (Acuerdo del Ejecutivo del 26 de febrero de 1998. Gaceta del Gobierno:
 27/02/1998 Sec. 4ª).
- Otorgó la Presea Honor Estado de México 1998 por el Subsistema Educativo Estatal
 a: Narcisa Ma. Guadalupe Salazar Olascoaga, Margarita Zúñiga Ramírez, María

- Eva Rodríguez Arnaiz, Erasmo Montemayor Hernández, César Bernal Mercado y Miguel Porfirio Rojas y por el Subsistema Educativo Federalizado a: Rosa Francisca Barrios Vega, Sergio Ramírez Porras, Nabor Hernández Mercado, Edmundo Rivera Chincoya, Miguel Ángel Sedano Peñaloza y Juvenal Acosta Almazán (Acuerdo del Ejecutivo del 8 de mayo de 1998. Gaceta del Gobierno: 15/05/1998 Sec. 4ª).
- Otorgó la Presea "Estado de México" 1998 en sus diversas áreas, denominaciones y campos a: Fernando Landeros Verdugo, Alejandro Velázquez Martínez, Gabriel Yurrieta Valdés, Sergio Salazar Salazar, José Bravo Ortiz, Félix García Anaya, Mariano Soriano López, Félix Fuentes Medina, Refugio Solano Andrade, Ezequiel Capistrán Rodríguez, Leonardo Rodríguez Alcaine, Carlos Enrique Aguirre Leal, Antonio González Navarro, Luis Miranda Cardoso, Unión de Productores de Leche de Polotitlán, Mauro Guadalupe Campos Cerón, Alfredo Achar Toussie, Comité Técnico del Consejo Consultivo Económico Municipal de Ecatepec de Morelos y Grupo Ecologista "Misión Rescate" (Acuerdo del Ejecutivo del 25 de febrero de 1999. Gaceta del Gobierno: 26/02/1999 Sec. 5ª).
- Otorgó el reconocimiento público especial "León Guzmán" a la Ciudadana Marinela
 Servitje Montull (Acuerdo del Ejecutivo del 25 de febrero de 1999. Gaceta del Gobierno: 26/02/1999 Sec. 5^a).
- Otorgó la Presea Honor Estado de México 1999 por el Subsistema Educativo Estatal a: Alicia Domínguez Villalobos, Guadalupe Ordóñez Carmona, Elvira Trujillo Ferrara, Rafael Jasso Sánchez, Francisco Javier Juárez Miranda y José Ríos Padilla, y por el Subsistema Educativo Federalizado a: Alejandro Segura Catalán, Daniel Reyes Bernal, Manuel Reyes León, René Fulgencio Bautista Vite, Gustavo Reyes Hernández y Pánfila Mayorga Reyes (Acuerdo del Ejecutivo del 7 de mayo de 1999. Gaceta del Gobierno: 12/05/1999 Sec. 3ª).
- Otorgó la Presea "Estado de México" 1999 en sus diversas áreas, denominaciones y campos a: Guillermo Guerrero Villalobos, Enrique Ramón Ángeles Anguiano, María Delfina Elisa Careaga y Becerra, Agueda Pérez López, Vicente Pereda Mier, Asociación de Tenis del Estado de México, Delfina Gómora Culberth, José Juan Hernández Mercado, Joel Granados Gutiérrez. María del Carmen Zenil de Izquierdo, José Gutiérrez Delgado, Abel Domínguez Rivero, Carlos Arturo Hinojosa Becerril, Lorenzo Joaquín Vázquez Rodríguez, Fernando Raúl Portilla Sánchez, José Azuara Zúñiga, Martha Flores Reyes, María Rosa Sánchez García, Carlos Peralta Quintero

- y Luis Javier Hoyo y Canfield (Acuerdo del Ejecutivo del 26 de febrero de 2000. Gaceta del Gobierno: 26/02/2000 Sec. 1^a).
- Otorgó el reconocimiento especial "León Guzmán" post-mortem a Juan Monroy Pérez (Acuerdo del Ejecutivo del 26 de febrero de 2000. Gaceta del Gobierno: 26/02/2000 Sec. 1^a).
- Otorgó la Presea Honor Estado de México 2000 por el Subsistema Educativo Estatal a: Crescencia Ramírez Aguilar, Gisela Hurtado Villalón, María Isabel Álvarez Nieto, Javier Domínguez, Maximino Martínez Estrada y Urbano Sánchez Yescas; y por el Subsistema Educativo Federalizado a: Edith Flores Cruz, María Josefina Aguilar Sánchez, José Ángel Uriostegui Ramírez, María Livia Morales Méndez, Tomás Montealegre Coriche y José García Gallardo (Acuerdo del Ejecutivo del 11 de mayo de 2000. Gaceta del Gobierno: 11/05/2000 Sec. 4ª).
- Declaró visitante distinguido del Poder Legislativo al Presidente del Consejo de Estado y de Ministros de la República de Cuba, Comandante Fidel Castro Ruz (Decreto 7 de la LIV Legislatura del 23 de noviembre de 2000. Gaceta del Gobierno: 9/11/2000 Sec. 4ª).
- Otorgó la Presea "Estado de México" 2000 en sus diversas áreas, denominaciones y campos a: Miguel Limón Rojas, Suilma Marisela Fernández Varela, Antonio Honorio Ruiz Pérez, Soraya Jiménez Mendivil, Vicente Torres Navarro, Noemí Yáñez Araiza, Juan Carlos Morales García González, Ángel Chopín Cortés, Alfonso Carmona Ovando, Herlinda Sámano Rodríguez, José Ruiz González (post mortem), Alejandro Abad Lara Terrón, Carlos Marín Islas, Miguel Ángel Contreras Nieto, José Luis García y Ayala, José Alfonso Soteno Fernández, Jesús Fernández del Cojo, Pablo Musi Afif y Consejo de Industriales Ambientalistas del Estado de México (Acuerdo del Ejecutivo del 26 de febrero de 2001. Gaceta del Gobierno: 26/02/2001 Sec.3ª).
- Otorgó el reconocimiento público especial "León Guzmán" post mortem a Mario <u>Augusto Mena Palacios</u> (Acuerdo del Ejecutivo del 26 de febrero de 2001. Gaceta del Gobierno: 26/02/2001 Sec.3^a).
- Otorgó la Presea Honor Estado de México en su promoción 2001 por el Subsistema Educativo Estatal a los profesores: Elvia Jaimes Gómez, Ángela Blanca Estela Cárdenas Durán, Margarita Soriano Rivero, Emiliano Cruz Rulfo Jesús Martínez López y Rosalino Rico Nava y por el Subsistema Educativo Federalizado a los profesores: Abigail Sánchez Cortés, Ignacio Piña Mendoza, Félix Inocencio Andón

- Andrade, Noemí Elvira Ramírez Reyes, Santa Villa Sánchez y Gilberto García Gómez (Acuerdo del Ejecutivo del 14 de mayo de 2001. Gaceta del Gobierno: 15/05/2001 Sec. 3ª).
- Adecuó los nombres la Presea "Estado de México" en sus modalidades y denominaciones siguientes: a) De Ciencias "José Antonio Alzate"; b) De Artes y Letras "Sor Juana Inés de la Cruz"; c) De Pedagogía y Docencia "Agustín González Plata"; d) De Deportes "Filiberto Navas Valdés"; e) De Periodismo e Información "José María Cos"; f) Al Mérito Cívico "Isidro Fabela Alfaro"; g) Al Mérito Municipal "Alfredo del Mazo Vélez"; h) Al Trabajo "Fidel Velázquez Sánchez"; i) A la Juventud "Felipe Sánchez Solís"; j) A la Perseverancia en el Servicio a la Sociedad "Gustavo Baz Prada"; k) A la Administración Pública "Adolfo López Mateos"; l) Al Impulso Económico "Filiberto Gómez"; m) Al Mérito en la Preservación del Ambiente "José Mariano Mociño Suárez Lozada"; n) A quienes sin ser mexiquenses tengan méritos o hayan prestado servicios eminentes "José María Luis Mora"; o) A la Defensa de los Derechos Humanos "José María Morelos y Pavón"; p) Al Fortalecimiento de las Instituciones Públicas "León Guzmán" (Decreto 41 de la LIV Legislatura del 29 de noviembre de 2001 por el que se expide el Código Administrativo del Estado de México. Gaceta del Gobierno: 13/12/2001. Sec. 3ª).
- Otorgó la Presea "Estado de México" 2001 en sus diversas, áreas, denominaciones y campos a: Miguel León Portilla, Pedro Rosendo Morales y Ramírez, Dionisio Victoria Moreno, Belem Guerrero Méndez, José Guadalupe César Alarcón Figueroa, Felipe Adelaido González López, Mario Vázquez de la Torre, José Luis Herrera Arciniega, Carlos Hank González (post mortem), Audencio Justo Polo, Luis Rodolfo Hernández García, Chistian Alexis Pérez Pruma, Luciano Téllez Vázquez, Humberto Benítez Treviño, Unión de Ejidatarios Productores de Plantas de Ornato y Flor, Juan Manuel Alvarado Bustamante, Jesús Flores Rubí, Antonio Ariza Cañadilla, Ejido Santiago Tepetitlán de San Martín de las Pirámides y Ejido San Mateo Chipiltepec de Acolman (Acuerdo del Ejecutivo del 26 de febrero de 2002. Gaceta del Gobierno: 6/02/2002 Sec. 3ª).
- Otorgó otorgó el reconocimiento público especial "León Guzmán" al Ingeniero
 Gerardo Cruickshank García (Acuerdo del Ejecutivo del 26 de febrero de 2002.
 Gaceta del Gobierno: 6/02/2002 Sec. 3ª).
- Otorgó la Presea Honor Estado de México en su promoción 2002 por el Subsistema
 Educativo Estatal a: Francisco Ayala Ayala, Raquel Camacho García, Leticia Jaimes

- Corona, Irma María de la Paz Morales Rosales, Daniel Palmilla Méndez y Miguel Ángel Rosas Ortega y por el Subsistema Educativo Federalizado a: Manuel Barrera Galarza, Gerardo Vargas López, Moisés Alfredo Mendoza, Ana María Tello Gómez, Gustavo Lara Ángeles e Ildefonso Osorio Cárdenas (Acuerdo del Ejecutivo del 10 de mayo de 2002. Gaceta del Gobierno: 10/05/2002 Sec. 3ª).
- Otorgó la Presea "Estado de México" 2002 en sus diversas áreas, denominaciones y campos a: Marcos José Solache Ríos, Ramón Meza Suárez, Evangelina Alcántara Díaz, Víctor Manuel Estrada Garibay, Asociación de Natación del Estado de México, Hugo Villicaña Estrada, Fernando Nolasco Hernández, Juan Carlos Lara Escobedo, Asociación de Beneficencia Privada del Estado de México para Auxilio de Ancianos, María Luisa Ramos Villazana, Ricardo Trevilla Arriaga, Betsabé Laura Gómez Marcial, Ramiro Carranza Ávila, Abel Villicaña Estrada, Aristeo Álvarez Arratia (post mortem), María del Carmen Jaramillo Gómez, Ernesto Carranco Muñoz, Asociación de Industriales del Estado de México, Gumersindo León Martínez y Ruy Pérez Tamayo (Acuerdo del Ejecutivo del 26 de febrero de 2003. Gaceta del Gobierno: 26/02/2003 Sec. 3ª).
- Otorgó el reconocimiento público especial "León Guzmán" a Jorge Jiménez Cantú
 (Acuerdo del Ejecutivo del 26 de febrero de 2003. Gaceta del Gobierno: 26/02/2003 Sec. 3ª).
- Otorgó la Presea "Honor Estado de México" en su promoción 2003 por el Subsistema Educativo Estatal a los profesores: Susana Arias Hernández, Víctor Manuel Estrada Contreras, Arturo Flores Fuentes, Emma Mendoza Mejía, Faustino Pompa Alcántara, Bernabé Félix Ronquillo, María Elena del Socorro Suárez Mercado, Gloria Dulce María Téllez Vieyra, Jorge Terrón Estrada, María Vargas Hernández, María Luisa Vargas Montes de Oca y Eulalio Ubaldo Velasco Ovando; y por el Subsistema Educativo Federalizado a los profesores: Flordelisa Carbajal Cortés, Arturo Ayala Ramírez, Bruno Sánchez Hisojo, Hilario Barrera Urbina, David Garza Bañuelos, Mauro Noé Cuellar Hernández, María Teresa Aragón Cattar, Isidro Galindez Martínez, Ángel Román Bagundo Martínez, Imelda Velázquez Vargas, Crisóforo Reyes Ramírez y Jesús Razo Luna (Acuerdo del Ejecutivo del 13 de mayo de 2003. Gaceta del Gobierno: 13/05/2003 Sec. 4ª).
- Instituyó en la Presea "Estado de México" la modalidad A los Residentes en el
 Extranjero "José María Heredia y Heredia" (Decreto 166 de la LIV Legislatura del

- 29 de julio de 2003 por el que se reforma el Código Administrativo del Estado de México. Gaceta del Gobierno: 7/08/2003 Sec. 4^a).
- Otorgó la Presea "Estado de México" 2003 en sus diversas áreas, denominaciones y campos a: Francisco Lizcano Fernández, Carlos Elizondo Alcaraz, Maricela Olivera Campirán, Nancy Llarely Contreras Reyes, Roberto Octavio Chávez Gómez, José Nader Achkar, José Manuel Santiago Martínez, Silvia Carolina Faure Vilchis, A Vida y Familia México, Nancy Belinda González Vargas, Roberto Ruiz Ángeles, Bardomianno Emmanuel Flores Salgado, María Teresa Ortega Blancas, Luis Rivera Montes de Oca, Félix García Hernández, Teresa Margarita Barrera Rivera, Martín Gabriel Garcés Cruz, José Armando Tornel Murillo, Daimler Chrysler de México, Manuel Arango Arias y Sergio Baca Melgarejo (Acuerdo del Ejecutivo del 26 de febrero de 2004. Gaceta del Gobierno: 26/02/2004 Sec. 5ª).
- Otorgó el Reconocimiento Público Especial "León Guzmán" a: Jorge Ignacio Diego Pichardo Pagaza, Eduardo Salazar González, Jorge Pliego Guzmán, Sara Martínez Rivera y Elena Lino Velázquez (Acuerdo del Ejecutivo del 26 de febrero de 2004. Gaceta del Gobierno: 26/02/2004 Sec. 5^a).
- Otorgó el Reconocimiento Público Especial "León Guzmán" a: Mireille Roccatti
 Velázquez y José Represas Pérez (Acuerdo del Ejecutivo del 27 de febrero de 2004. Gaceta del Gobierno: 27/02/2004 Sec. 6ª).
- Otorgó la Presea de "Honor Estado de México" en su promoción 2004 por el Subsistema Educativo Estatal a los profesores: Raúl Ramírez Acuña, Samuel Leonardo Florencio, Luis Escudero Sánchez, Ma. de Lourdes Urrieta Valle, María del Carmen Amalia Montes de Oca López, Patricia Beatriz Yola Hurtado Tomás, Irma Arango Pasos, Silvia Cortés García, María Guadalupe Martha Rayón Pérez, Blanca Andrea Arredondo Dávila, Francisco Gómez Pichardo y Rutilo Pineda Olvera, y por el Subsistema Educativo Federalizado a los profesores: Belamino Bautista Moreno, Enoc Peña Hernández, María Guadalupe Caballero Contreras, Lucas Bravo Álvarez, Mario González Reyes, Esteban Martínez González, José Luis Aguilera Hernández, Alfredo Cornelio Mendoza Cruz, Juan Jorge Cruz Rendón, Silvestre Castillo Hernández, Pedro Mújica Huerta y Elías Genaro Lizardi Roldán (Acuerdo del Ejecutivo del 12 de mayo de 2004. Gaceta del Gobierno: 12/05/2004 Sec. 4ª).
- Otorgó la Presea "Estado de México" 2004 en sus diversas áreas, denominaciones y campos a: Carlos Alberto Ortiz Solorio, Eduardo Villegas Guevara, Clemente

Robles Mendoza, Saúl Mendoza Hernández, Deportistas Especiales del Estado de México, Juan Dosal Estrada, Sergio Rubén Jaime Villafuerte, Mucio Gómez López, Karina Adriana Rocha Priego, Emerenciana López Martínez, Escuela Hogar del Perpetuo Socorro Toluca, Productora y Comercializadora Luvimex, Armando Neyra Chávez, Aida Aixa Chávez Magallanes, Indra Ivón Castillo Robledo, Carmen Beatriz Hibert y Ramírez, Guillermo Cano Garduño (post mortem), José Ángel Beltrán García, Cerámica López, Cobarrubias y Bernal, Sociedad Nieto Velázquez, Juan Manuel Arriaga Albarrán, Consejo Empresarial del Valle de Toluca, Fábrica de Jabón la Corona, Centro de Atención Múltiple número 22 Arturo Rosenblueth, Ignacio Burgos Orihuela, José Israel Cortés Pompa y Pedro Albíter Rebollar (Acuerdo del Ejecutivo del 28 de febrero de 2005. Gaceta del Gobierno: 28/02/2005 Sec. 4ª).

- Otorgó el Reconocimiento Público Especial "León Guzmán" a: Roberto Ruiz, José Ramón Cárdeno Ortiz. Joaquín Mondragón Forguez (post mortem), José Alvear García (post mortem) y Víctor Manuel Hernández Orozco (post mortem) (Acuerdo del Ejecutivo del 28 de febrero de 2005. Gaceta del Gobierno: 28/02/2005 Sec. 4ª).
- Otorgó la Presea de "Honor Estado de México" en su promoción 2005 en el Subsistema Educativo Estatal a los profesores: Patricia Álvarez Muciño, Baldemar Benítez Porcayo, Rodrigo Campuzano Barón, Irma Cortés García, Artemio Girón Osorio, Mercedes Gómez Pichardo, Quirino Benjamín López Aragón, Martha Imelda Martínez Jacobo, José Antonio Martínez Martínez, Jesús María Martínez Vilchis, Raymundo Reyes García y Héctor Salgado Varón y por el Subsistema Educativo Federalizado a los profesores: Delia Ramírez Sánchez, María de los Ángeles Noemí Mercado Mondragón, Ma. Asunción Solache Álvarez, Elidio Ramírez Solano, Jesús Bravo Huerta, Óscar Condes Torres, Estela Pérez Domínguez, Asterio Campos Arana, Jorge Gutiérrez Padilla, Abraham Ferreiro Toledano, Josué Abimael Pérez Rodríguez y Alicia Neri García (Acuerdo del Ejecutivo del 12 de mayo de 2005. Gaceta del Gobierno: 12/05/2005 Sec. 3ª).
- Otorgó la Presea "Estado de México" 2005 en sus diversas áreas, denominaciones y campos a: Armando Aranda Anzaldo, Fernando Cano Cardozo, Roberto Ruiz Llanos, Noé Hernández Valentín, Mauro Máximo de Jesús, Universidad Autónoma de México, Horacio Raymundo Garza Morales, Jorge Luis Alvarado Solís, Fundación Sólo por Ayudar, Juana Miriam Díaz Suárez, Petra Pérez Flores, Daniel Quetzalcóaltl Fabela Montes de Oca, Juan Porfirio Librado Zenaida, Arturo Naún

- Martínez Legorreta, José Antonio Manuel Barraza Carral, Gloria Palacios León, Eduardo de Nicolás Cuesta, Minera Tizapa, Grupo Ambientalista Sierra de Guadalupe, Andrea Henestrosa Morales y Susana Figueroa (Acuerdo del Ejecutivo del 28 de febrero de 2006. Gaceta del Gobierno: 28/02/2006 Sec. 3^a)⁹.
- Otorgó el Reconocimiento "León Guzmán" a Valentín Diez Morodo (Acuerdo del Ejecutivo del 28 de febrero de 2006. Gaceta del Gobierno: 28/02/2006 Sec. 3ª).
- Instituyó el Premio de Periodismo Legislativo del Estado de México "José María Cos" en los géneros de crónica, reportaje, columna, entrevista, fotografía y nota informativa (Acuerdo de la LV Legislatura del 26 de abril de 2006. Gaceta del Gobierno: 4/05/2006 Sec. 4^a).
- Otorgó la Presea "Honor Estado de México" 2006 por el Subsistema Educativo Estatal a los profesores: José Manuel Rodríguez Toledo, Josefina Calderón Guzmán, Irma Emma Leticia Flores Sánchez, Enriqueta García Guerrero, Guillermo Gregorio López Cejudo, Luis Lara Arzate, Pedro Noriega González, Herón Aragón Axomulco, Sidroona Huitrón Franco, Marcelino Cárdenas López, Clotilde Marín Sánchez y Ma. Antonieta Reynoso Fernández, y por el Subsistema Educativo Federalizado a los profesores: Rosa María Romero Montaño, María Dolores Heredia Herrera, Nabor Armando Domínguez Téllez, José Guadalupe Leonardo Ruiz Aranda, Roberto Poblete Rodríguez, Juan Aguilar Villa, Alba Mónica Valdovinos García, Antonio Galicia Granados, Raymundo Allier Vázquez Martínez, María Ludivina González Yáñez, José Antonio Ríos Torres y Cristino Rodríguez Moreno Fabela (Acuerdo del Ejecutivo del 12 de mayo de 2006. Gaceta del Gobierno: 12/05/2006 Sec. 5ª).
- Otorgó la Presea "Honor Estado de México" 2007 por el Subsistema Educativo Estatal a los profesores: Rogelio Sánchez Jiménez, José Luis Lugo González, Abel Lucas Martínez, María Eugenia Espinosa Ayala, Alendra María del Carmen García Rojas, Rosa María López Cruz, Angélica Vargas Flores, Julio Sibaja Suárez, Susana Chimal Jiménez, María del Rosario Reyes Pérez, Graciela Olmos Colín y Rubén Morales López y por el Subsistema Educativo Federalizado a los profesores: María Villavicencio Colín, Mirna Lucina Rojas Arenas, Sarita Samperio Mendoza, José López Pérez, Clemente Palacios Gutiérrez, Conrado Godofredo Labra Cuéllar, Luis Marío Echeverría Escalona, Máximo Rodríguez Salgado, Teodosio Chan y Pech,

121

⁹ El 23 de octubre de 2006 se publicó una reforma al Reglamento del Mérito Civil del Estado de México, en donde se determinó que cada dos años se entregará la Presea "Estado de México".

- Jorge Vidals Marín, Leonardo González Valera y José Luis Carmona Cervantes (Acuerdo del Ejecutivo del 11 de mayo de 2007. Gaceta del Gobierno: 11/05/2007 Sec. 3^a).
- Otorgó la Presea "Honor Estado de México" 2008 por el Subsistema Educativo Estatal a los profesores: Rosario Reynaldo Orihuela, Francisco Javier Valdés Mejía, Alejandro Bernal Romualdo, Mercedes Patricia Mercado Rubio, Arturo Franco Hernández, Martha Patricia Villaseñor China, María de la Cruz González Vargas, Víctor Manuel Ojeda Aguado, Leticia Orta Fabila, Martina Guzmán Martínez, María Sara Valero Jardón y Emigdio Alcalá Santín y por el Subsistema Educativo Federalizado a los profesores: Guadalupe Rocha Sandoval, Leobardo Santos Martínez, Odilón Segundo Moreno, María de la Luz Mendoza Hernández, Gaspar Benítez González, Bernardo López Serrano, Pedro Pérez Beltrán, Eloy Eduardo Hidalgo Toscano, Miriam Membrillo Said, Antonio Ocampo Bandera, Pedro Flores de la Torre y José Luis Morfín Navarro (Acuerdo del Ejecutivo del 12 de mayo de 2008. Gaceta del Gobierno: 12/05/2008 Sec. 6ª).
- Otorgó la Presea "Estado de México" 2008 en sus diversas modalidades y áreas a: Gerardo Jorge Ceballos González, Benito Nogueira Ruiz, José Rico Padilla, Tatiana Ortiz Galicia, Juan Ignacio Reyes González, Deportivo Toluca Fútbol Club, Eliseo de Jesús Lugo Plata, Bernardo Luis campos Salazar, Diana Mancilla Álvarez, Alejandro Eugenio Pérez Teuffer Fournier, Carmen Fulgencia Estrada Ocampo, Carlos Hernández Mejía, León Rosendo Rivera, Jaime Almazán Delgado, Unión de Productores de Nopal de Chalchihuapan, Hermilo López Izquierdo, Lorenzo Servitje Sendra, Ganaderos Productores de Leche Pura, José Ignacio Pichardo Pagaza, Mario Molina y Lucio Contreras Apolonio (Acuerdo del Ejecutivo del 24 de febrero de 2009. Gaceta del Gobierno: 24/02/2009 Sec. 5ª).
- Otorgó el Reconocimiento Público Especial "León Guzmán" a Gabriel Eduardo Villaseñor Ruiz (post mortem) (Acuerdo del Ejecutivo del 24 de febrero de 2009. Gaceta del Gobierno: 24/02/2009 Sec. 5^a).

5. Momentos de Solemnidad y de Reconocimiento Público

- Guardó un minuto de silencio en memoria del Senador por el Estado de Quintana Roo, Raúl Durán Reveles (Acta de la LIII Legislatura del 19 de diciembre de 1996).

- Guardó un minuto de silencio en memoria del Senador Heberto Castillo Martínez (Acta de la LII Legislatura del 9 de abril de 1997).
- Guardó un minuto de silencio en memoria de Miguel Estrada Iturbide, político destacado del Partido Acción Nacional (Acta de la LIII Legislatura del 31 de julio de 1997).
- Guardó un minuto de silencio en memoria de los Mártires de Ixtapan de la Sal (Acta de la LIII Legislatura del 10 de agosto de 1998).
- Guardó un minuto de silencio en memoria de Manuel J. Clouthier (Acta de la LIII Legislatura del 2 de octubre de 1998).
- Guardó un minuto de silencio en memoria de las victimas de los sucesos ocurridos en Tlatelolco el 2 de octubre de 1968 (Acta de la LIII Legislatura del 2 de octubre de 1998).
- Guardó un minuto de silencio en memoria de la Diputada Elena Virginia Gómez Issa (Acta de la LIII Legislatura del 27 de noviembre de 1998).
- Guardó un minuto de silencio en memoria de Samuel Cossío Uribe, Encargado del Área de Sonido y Grabación de la Legislatura, quien perdió la vida en un accidente automovilístico (Acta de la LIV Legislatura del 15 de septiembre de 2001).
- Guardó un minuto de silencio en memoria de María de los Ángeles Tamés Pérez,
 Séptima Regidora del Ayuntamiento de Atizapan de Zaragoza (Acta de la LIV
 Legislatura del 19 de septiembre de 2001).
- Guardó un minuto de silencio en memoria de María de los Ángeles Tamés Pérez,
 Séptima Regidora del Ayuntamiento de Atizapan de Zaragoza (Acta de la LIV
 Legislatura del 19 de septiembre de 2001).
- Guardó un minuto de silencio por el sensible fallecimiento del Doctor Carlos Chávez

 Hoyos, quien fuera diputado de la LI Legislatura (Acta de la LIV Legislatura del 29

 de julio de 2002).
- Guardó un minuto de silencio en memoria de las víctimas del atentado terrorista ocurrido el 11 de marzo de 2004 en la Ciudad de Madrid, España (Acta de la LV Legislatura del 12 de marzo de 2004).
- Guardó un minuto de silencio en memoria de los estudiantes caídos en el Jueves de "Corpus Cristi" del 10 de junio de 1971 (Acta de la LV Legislatura del 10 de junio de 2004).

- Guardó un minuto de silencio en memoria de las seis personas que fallecieron a consecuencia de los incendios forestales ocurridos en el Municipio de Tejupilco el 4 de mayo de 2005 (Acta de la LV Legislatura del 19 de mayo de 2005).
- Guardó un minuto de silencio en memoria guardó un minuto de silencio en memoria de Gilberto Enrique Peña del Mazo, padre del Diputado con licencia Enrique Peña Nieto (Acta de la LV Legislatura del 25 de julio de 2005).
- Guardó un minuto de silencio en memoria de Eugenio Ortiz Walls, destacado militante panista (Acta de la LV Legislatura del 31 de julio de 2005).
- Guardó un minuto de silencio en memoria de los fallecidos en el terremoto del 19 de septiembre de 1985 (Acta de la LVI Legislatura del 19 de septiembre de 2006).
- Guardó un minuto de silencio en memoria de Leonel Domínguez Rivero, padre del Diputado Raúl Domínguez Rex (PRI) (Acta de la LVI Legislatura del 21 de noviembre de 2006).
- Felicitó al Diputado Óscar Guillermo Ceballos González (Convergencia), por su nombramiento como Secretario de la Confederación de Legisladores de Turismo de la República Mexicana (Acta de la LVI Legislatura del 3 de octubre de 2007).
- Guardó un minuto de silencio en memoria de Ángel Flores Guadarrama, quien fuera
 Diputado de la LV Legislatura (Acta de la LVI Legislatura del 5 de diciembre de 2007).
- Guardó un minuto de silencio en memoria de la extinta Diputada María de los Remedíos Herminia Cerón Cruz (PRD) (Acta de la LVI Legislatura del 31 de julio de 2008).
- Guardó un minuto de silencio en memoria de las personas que fallecieron en el terremoto que sucedió en la Ciudad de México el 19 de septiembre de 1985 (Acta de la LVI Legislatura del 19 de septiembre de 2008).
- Guardó un minuto de silencio en memoria del Presidente Municipal de Ixtapan de la Sal, Salvador Cristopher Vergara Cruz (Acta de la LVI Legislatura del 8 de octubre de 2008).
- Guardó un minuto de silencio en memoria de los estudiantes asesinados el 2 de octubre de 1968 (Acta de la LVI Legislatura del 8 de octubre de 2008).
- Guardó un minuto de silencio en memoria guardó un minuto de silencio en memoria de Juan Camilo Mouriño Terrazo, Secretario de Gobernación (Acta de la LVI Legislatura del 7 de noviembre de 2008).

- Guardó un minuto de silencio en memoria de José María Carlos Abascal Carranza, ex Secretario de Gobernación (Acta de la LVI Legislatura del 3 de diciembre de 2008).
- <u>Efectuó una ceremonia solemne para rendirle homenaje a Melchor Múzquiz,</u> <u>originario de Coahuila y Primer Gobernador del Estado de México</u> (Acta de la LVI Legislatura del 10 de diciembre de 2008).
- Guardó un minuto de silencio en memoria de Amalia Solorzano de Cárdenas, esposa del ex Presidente Lázaro Cárdenas y de Othón Salazar, normalista revolucionario (Acta de la LVI Legislatura del 15 de diciembre de 2008).

6. Sesiones Conmemorativas

- <u>Efectuó una sesión solemne para recibir el informe de las actividades realizadas por la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México</u> (Acta de la LIII Legislatura del 28 de enero de 1999).
- Efectuó una sesión en Ixtapan de la Sal con motivo del 86 Aniversario del Sacrificio de los Mártires de Ixtapan de la Sal (Acta de la LIII Legislatura del 10 de agosto de 1998).
- Efectuó una sesión solemne para recibir el informe sobre las actividades realizadas por la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México durante el año 2000 (Acta de la LIV Legislatura del 22 de febrero de 2001).
- Efectuó en Cuautitlán Izcalli una sesión para Conmemorar el Aniversario de la Erección del Municipio de Cuautitlán Izcalli (Acta la LIV Legislatura del 24 de julio de 2001).
- Efectuó una sesión solemne para recibir el informe de las actividades realizadas por la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México correspondinte al año de 2001 (Acta la LIV Legislatura del 23 de mayo de 2002).
- Efectuó una sesión solemne para recibir el informe de las actividades realizadas por la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México correspondiente al periodo del 1 de enero de 2002 al 30 de noviembre de 2003 (Acta la LV Legislatura del 9 de diciembre de 2003).
- <u>Efectuó en Texcoco una sesión para reconocer la expedición de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México el 14 de febrero de 1827</u> (**Acta de la LV Legislatura** del 1 de julio de 2004).

- <u>Efectuó una sesión solemne en el Museo Nacional del Virreinato ubicado en la Cabecera Municipal de Tepotzotlán</u> (Acta de la LV Legislatura del 22 de julio de 2004).
- Efectuó una sesión solemne en la Explanada del Palacio Municipal de Zacualpan (Acta de la LV Legislatura del 29 de julio de 2004).
- Efectuó una sesión solemne con motivo de la presentación del informe de actividades de la Junta de Coordinación Política del primer año de gestión de la LV Legislatura (Acta de la LV Legislatura del 14 de septiembre de 2004).
- <u>Efectuó una sesión solemne con motivo de la visita del Presidente del Congreso Nacional de Ecuador</u> (Acta de la LV Legislatura del 20 de diciembre de 2004).
- <u>Efectuó una sesión solemne con motivo de la presentación del informe de las actividades realizadas por la Junta de Coordinación Política del segundo año de gestión de la LV Legislatura</u> (Acta de la LV Legislatura del 19 de septiembre de 2005).
- Efectuó en Ecatepec una sesión para Conmemorar el 240 Aniversario del Natalicio del Siervo de la Nación Don José María Morelos y Pavón (Acta de la LV Legislatura del 27 de septiembre de 2005).
- Efectuó una sesión solemne para inscribir en el Salón de Sesiones del Poder Legislativo el nombre de la Universidad Autónoma del Estado de México (Acta de la LV Legislatura del del 20 de junio de 2006).
- <u>Efectuó en San Miguel Nepantla del Municipio de Tepetlixpa una sesión para testimoniar un justo reconocimiento a la vida y a la obra de Sor Juana Inés de la Cruz</u> (**Acta de la LVI Legislatura** del 26 de julio de 2007).
- <u>Ffectuó una sesión solemne para develar los Muros de Honor del Recinto Legislativo</u> y recibir el informe del Presidente de la Junta de Coordinación Política (Acta de la LVI Legislatura del 12 de septiembre de 2007).
- Efectuó una sesión solemne para inscribir en los muros de Honor del Recinto
 Legislativo el nombre de la Universidad Autónoma Chapingo (Acta de la LVI
 Legislatura del 13 de agosto de 2009).
- Efectuó una sesión solemne para recibir el informe de las actividades realizadas por la Junta de Coordinación Política del Tercer Año de Gestión de la LVI Legislatura (Acta de la LVI Legislatura del 2 de septiembre de 2009).

7. Acuerdos sobre Erección y Supresión de Localidades

- <u>Creó el Municipio de Luvianos</u> (**Decreto 34 de la LIV Legislatura** del 1 de octubre de 2001. Gaceta del Gobierno: 2/10/2001 Sec. 3ª).
- Creó el Municipio de San José del Rincón (Decreto 36 de la LIV Legislatura del 1 de octubre de 2001. Gaceta del Gobierno: 2/10/2001 Sec. 3^a).
- <u>Creó el Municipio de Tonanitla</u> (Decreto 152 de la LIV Legislatura del 24 de julio de 2003. Gaceta del Gobierno: 29/07/2003 Sec. 3ª).

8. Acuerdos sobre Límites Territoriales

- Aprobó el Convenio Amistoso para el Arreglo de Límites celebrado por los ayuntamientos de Almoloya de Juárez y Zinacantepec (Decreto 139 de la LIV Legislatura del 19 de junio de 2003. Gaceta del Gobierno: 24/06/2003 Sec. 3ª).
- Aprobó el Convenio Amistoso para el Arreglo de Límites celebrado por los ayuntamientos de Nicolás Romero y Tepotzotlán (Decreto 140 de la LIV Legislatura del 19 de junio de 2003. Gaceta del Gobierno: 24/06/2003 Sec. 3ª).
- Aprobó el Convenio Amistoso para el Arreglo de Límites suscrito por los ayuntamientos de Chiautla y Chiconcuac (Decreto 141 de la LIV Legislatura del 27 de junio de 2003. Gaceta del Gobierno: 24/06/2003 Sec. 5ª).
- Aprobó el Convenio Amistoso para el Arreglo de Límites suscrito por los municipios de San Martín de las Pirámides y Temascalapa (Decreto 144 de la LIV Legislatura del 11 de julio de 2003. Gaceta del Gobierno: 21/07/2003 Sec. 2ª).
- Aprobó el Convenio Amistoso para el Arreglo de Límites suscrito por los municipios de Temascalapa y Teotihuacán (Decreto 145 de la LIV Legislatura del 17 de julio de 2003. Gaceta del Gobierno: 21/07/2003 Sec. 3ª).
- Aprobó el Convenio Amistoso para el Arreglo de Límites suscrito por los Municipios de Chiautla y Tepetlaoxtoc (Decreto 159 de la LIV Legislatura del 24 de julio de 2003. Gaceta del Gobierno: 04/08/2003 Sec. 3^a).
- Aprobó el Convenio Amistoso para el Arreglo de Límites suscrito por los municipios de Chiautla y Tezoyuca (Decreto 160 de la LIV Legislatura del 24 de julio de 2003.
 Gaceta del Gobierno: 04/08/2003 Sec. 3ª).

- Aprobó el Convenio Amistoso para el Arreglo de Límites suscrito por los municipios de Chiautla y Papalotla (Decreto 161 de la LIV Legislatura del 24 de julio de 2003. Gaceta del Gobierno: 04/08/2003 Sec. 3ª).
- Ratificó los límites de los municipios de Melchor Ocampo y Cuautitlán aprobados en decreto número 18 del 23 de diciembre de 1917 (Decreto 169 de la LIV Legislatura del 31 de julio de 2003. Gaceta del Gobierno: 19/08/2003 Sec. 4ª).
- Aprobó el Convenio Amistoso para la Precisión y Reconocimiento de Límites Territoriales suscrito por los ayuntamientos de los municipios de Acolman y Chiautla (Decreto 61 de la LV Legislatura del 15 de julio de 2004. Gaceta del Gobierno: 13/08/2004 Sec. 3ª).
- Aprobó el Convenio Amistoso para la Precisión y Reconocimiento de Límites Territoriales suscrito por los ayuntamientos de los municipios de Ozumba y Amecameca (Decreto 62 de la LV Legislatura del 15 de julio de 2004. Gaceta del Gobierno: 13/08/2004 Sec. 3ª).
- Aprobó el Convenio Amistoso para la Precisión y Reconocimiento de Límites Territoriales suscrito por los ayuntamientos de los municipios de Ozumba y Ayapango (Decreto 63 de la LV Legislatura del 15 de julio de 2004. Gaceta del Gobierno: 13/08/2004 Sec. 3ª).
- Aprobó el Convenio Amistoso para el Arreglo de Límites suscrito por los ayuntamientos de los municipios de Calimaya y Mexicaltzingo (Decreto 86 de la LV Legislatura del 21 de octubre de 2004. Gaceta del Gobierno: 28/10/2004 Sec. 3ª).
- Aprobó el Convenio Amistoso para la Precisión y Reconocimiento de los Límites Territoriales suscrito por los ayuntamientos de los municipios de Papalotla y Tepetlaoxtoc (Decreto 91 de la LV Legislatura del 28 de octubre de 2004. Gaceta del Gobierno: 22/11/2004 Sec. 3ª).
- Aprobó el Convenio Amistoso para la Precisión y Reconocimiento de los Límites
 Territoriales celebrado por los ayuntamientos de los municipios de Ayapango y
 Tenango del Aire (Decreto 99 de la LV Legislatura del 18 de noviembre de 2004.
 Gaceta del Gobierno: 30/11/2004 Sec. 3ª).
- Aprobó el Convenio Amistoso para la Precisión y Reconocimiento de los Límites Territoriales celebrado por los ayuntamientos de los municipios de Ayapango y Tlalmanalco (Decreto 100 de la LV Legislatura del 18 de noviembre de 2004. Gaceta del Gobierno: 30/11/2004 Sec. 3ª).

- Aprobó el Convenio Amistoso para el Arreglo de Límites Territoriales suscrito por los ayuntamientos de los municipios de Acolman y Tepetlaoxtoc (Decreto 121 de la LV Legislatura del 17 de diciembre de 2004. Gaceta del Gobierno: 31/12/2004 Sec. 6ª).
- Aprobó el Convenio Amistoso para el Arreglo de Límites Territoriales suscrito por los ayuntamientos de los municipios de Acolman y Tecámac (Decreto 122 de la LV Legislatura del 17 de diciembre de 2004. Gaceta del Gobierno: 31/12/2004 Sec. 6^a).
- Aprobó el Convenio Amistoso para la Precisión y Reconocimiento de Límites Territoriales celebrado por los ayuntamientos de los municipios de Tenango del Aire y Tlalmanalco (Decreto 172 de la LV Legislatura del 4 de octubre de 2005. Gaceta del Gobierno: 11/10/2005 Sec. 5ª).
- Aprobó el Convenio Amistoso para el Arreglo de Límites suscrito por los ayuntamientos de los municipios de Tenango del Aire y Chalco (Decreto 176 de la LV Legislatura del 13 de octubre de 2005. Gaceta del Gobierno: 24/10/2005 Sec. 3ª).
- Aprobó el Convenio Amistoso para el Arreglo de Límites suscrito por los ayuntamientos de los municipios de Tenango del Aire y Temamatla (Decreto 191 de la LV Legislatura del 6 de diciembre de 2005. Gaceta del Gobierno: 16/12/2005 Sec. 4ª).
- Aprobó el Convenio Amistoso para la Precisión y Reconocimiento de los Límites Territoriales celebrado entre los ayuntamientos de Atizapán de Zaragoza e Isidro Fabela (Decreto 216 de la LV Legislatura del 16 de mayo de 2006. Gaceta del Gobierno: 24/05/2006 Sec. 3ª).
- Aprobó el Convenio Amistoso para la Precisión y Reconocimiento de los Límites Territoriales celebrado entre los ayuntamientos de Sultepec y Texcaltitlán (Decreto 217 de la LV Legislatura del 16 de mayo de 2006. Gaceta del Gobierno: 24/05/2006 Sec. 3ª).
- Aprobó el Convenio Amistoso para la Precisión y Reconocimiento de los Límites Territoriales celebrado entre los ayuntamientos de Cocotitlán y Tlalmanalco (Decreto 218 de la LV Legislatura del 16 de mayo de 2006. Gaceta del Gobierno: 247-05/2006 Sec. 3ª).
- Aprobó el Convenio Amistoso para la Precisión y Reconocimiento de los Límites Territoriales celebrado entre los ayuntamientos de Papalotla y Texcoco (Decreto

- **219 de la LV Legislatura** del 16 de mayo de 2006. Gaceta del Gobierno: 24/05/2006 Sec. 3^a).
- Aprobó el Convenio Amistoso para el Arreglo de Límites suscrito por los ayuntamientos de Tlalmanalco e Ixtapaluca (Decreto 230 de la LV Legislatura del 13 de junio de 2006. Gaceta del Gobierno: 20/06/2006 Sec. 3ª).
- Aprobó el Convenio Amistoso para la Precisión y Reconocimiento de los Límites Territoriales suscrito por los ayuntamientos de Tlalmanalco y Temamatla (Decreto 234 de la LV Legislatura del 6 de julio de 2006. Gaceta del Gobierno: 14/07/2006 Sec. 3ª).
- Aprobó el Convenio Amistoso para el Arreglo de Límites suscrito por los ayuntamientos de Otzoloapan y Zacazonapan (Decreto 235 de la LV Legislatura del 13 de julio de 2006. Gaceta del Gobierno: 17/07/2006 Sec. 2ª).
- Aprobó el Convenio Amistoso para el Arreglo de Límites suscrito por los ayuntamientos de Tenango del Valle y Joquicingo (Decreto 271 de la LVI Legislatura del 10 de marzo de 2009. Gaceta del Gobierno: 23/03/2009 Sec. 3ª).
- Aprobó el Convenio Amistoso para el Arreglo de Límites suscrito por los ayuntamientos de Teotihuacán y Acolman (Decreto 272 de la LVI Legislatura del 10 de marzo de 2009. Gaceta del Gobierno: 23/03/2009 Sec. 3ª).

9. Declaraciones de Categoría Política de Localidades

- Elevó a la Villa Tultitlán de Mariano Escobedo a la categoría política de Ciudad (Decreto 20 de la LIII Legislatura del 13 de junio de 1997. Gaceta del Gobierno: 14/06/1997 Sec. 1ª).
- Agregó el nombre del Municipio de Ecatepec las palabras "de Morelos" (Decreto 32 de la LIII Legislatura del 29 de septiembre de 1997 por el que reformó la Ley Orgánica Municipal del Estado de México. Gaceta del Gobierno: 26/09/1997 Sec. 3ª).
- Elevó a la Villa de Nicolás Romero a la categoría política de Ciudad (Decreto 63 de la LIII Legislatura del 10 de septiembre de 1998. Gaceta del Gobierno: 11/09/1998 Sec. 5^a).

10. Nombres Históricos en Jurisdicciones Territoriales

- Elevó a la Villa de Tultitlán de Mariano Escobedo a la categoría política de Ciudad (Decreto 20 de la LIII Legislatura del 13 de junio de 1997. Gaceta del Gobierno: 14/06/1997 Sec. 1^a).
- Agregó el nombre del Municipio de Ecatepec las palabras "de Morelos" (Decreto 32 de la LIII Legislatura del 29 de septiembre de 1997 por el que reformó la Ley Orgánica Municipal del Estado de México. Gaceta del Gobierno: 26/09/1997 Sec. 3ª).
- Elevó a la Villa de Nicolás Romero a la categoría política de Ciudad (Decreto 63 de la LIII Legislatura del 10 de septiembre de 1998. Gaceta del Gobierno: 11/09/1998 Sec. 5^a).

Noveno Libro: Memorial de la LVII Legislatura Constitucional (Crónica Legislativa 2009-2012)¹⁰

1. Asignación de Fechas Conmemorativas en el Estado

- Declaró "2012. Año del Bicentenario de El Ilustrador Nacional" (Decreto 396 de la LVII Legislatura del 8 de diciembre de 2011. Gaceta del Gobierno: 20/12/2011 Sec. 3ª).
- Instituyó el día 16 de octubre de cada año como el "Día Estatal contra la Obesidad"
 (Decreto 514 de la LVII Legislatura del 13 de agosto de 2012. Gaceta del Gobierno: 30/08/2012 Sec. 3ª).

2. Inscripción de Nombres en Instalaciones Públicas

- Declaró a la LVII Legislatura como la Legislatura del Bicentenario y ordenó inscribir una placa conmemorativa con una leyenda alusiva a los héroes de la Independencia Nacional y de la Revolución Mexicana (Decreto 133 de la LVII Legislatura del 12 de agosto de 2010. Gaceta del Gobierno: 2/09/2010 Sec. 3ª).
- Ordenó inscribir en el Recinto del Poder Legislativo el nombre de la Escuela Normal para Profesores (Decreto 186 de la LVII Legislatura del 5 de octubre de 2010. Gaceta del Gobierno: 11/10/2010 Sec. 3ª).
- Ordenó inscribir en el Muro de Honor del Palacio Legislativo el nombre de la Universidad Nacional Autónoma de México (Decreto 226 de la LVII Legislatura del 11 de noviembre de 2010. Gaceta del Gobierno: 12/11/2010 Sec. 7^a).
- Ordenó inscribir con letras de oro en el Recinto del Poder Legislativo el nombre de Isidro Fabela Alfaro (Decreto 228 de la LVII Legislatura del 19 de noviembre de 2010. Gaceta del Gobierno: 22/11/2010 Sec. 3ª).

3. Colocación de Retratos y Testimonios Históricos

- <u>Dispuso que en los recintos oficiales de los poderes públicos y de los 125</u> ayuntamientos se colocara el Facsimilar de las Constituciones Políticas del Estado

132

¹⁰ Se presenta la información en orden cronológico en cada uno de los apartados.

de México (Decreto 525 de la LVII Legislatura del 27 de agosto de 2012. Gaceta del Gobierno: 31/08/2012 Sec. 6^a).

4. Elección de Monumentos y Plazas

Develó un Busto con motivo del 16 Aniversario Luctuoso de Luis Donaldo ColosioMurrieta (Acta de la LVII Legislatura del 25 de marzo de 2010).

5. Otorgamiento de Reconocimientos y Votos de Gratitud

- Creó el Reconocimiento Especial del Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicana (Decreto 88 de la LVII Legislatura del 24 de junio de 2010. Gaceta del Gobierno: 29/06/2010 Sec. 5^a).
- Creó la Distinción Mexiquense "Centenario de la Revolución Mexicana" (Decreto 190 de la LVII Legislatura del 21 de octubre de 2010. Gaceta del Gobierno: 21/10/2010 Sec. 6ª).
- Entregó un Diploma al Secretario de Asuntos Parlamentarios Javier Domínguez Morales como un reconocimiento por su invaluable profesionalismo y dedicación en los 27 años de servicio ininterrumpido en el Poder Legislativo (Acta de la LVII Legislatura del 28 de abril de 2011).
- Dispuso que la Legislatura otorgue reconocimientos a los alumnos con los mejores promedios en las instituciones de educación básica (Decreto 489 de la LVII Legislatura del 8 de agosto de 2012. Gaceta del Gobierno: 22/08/2012 Sec. 5^a).
- Derogó los reconocimientos especiales "León Guzmán" e incorporó a la Presea "Estado de México" las modalidades A la Defensa de los Derechos Humanos "José María Morelos y Pavón" y Al Fortalecimiento de las Instituciones Públicas "León Guzmán" (Decreto 508 de la LVII Legislatura del 27 de agosto de 2012 por el que reformó. Gaceta del Gobierno: 29/08/2012 Sec. 3ª).

6. Momentos de Solemnidad y de Reconocimiento Público

Guardó un minuto de silencio por el fallecimiento de la Señora Elpidia Ballesteros, madre de la diputada María Angélica Linarte Ballesteros (PRD) (Acta de la LVII Legislatura del 9 de septiembre de 2009).

- Guardó un minuto de silencio en memoria de la Activista Margarita García Flores, quien fuera precursora del voto femenino en México (Acta de la LVII Legislatura del 9 de septiembre de 2009).
- Guardó un minuto de silencio con motivo del 20 Aniversario Luctuoso de Manuel

 Clouthier (Acta de la LVII Legislatura del 30 de septiembre de 2009).
- Guardó un minuto de silencio por los estudiantes masacrados el 2 de octubre de 1968 (Acta de la LVII Legislatura del 7 de octubre de 2009).
- Guardó un minuto de silencio a la memoria de Juan Camilo Mouriño con motivo de su Primer Aniversario Luctuoso (Acta de la LVII Legislatura del 5 de noviembre de 2009).
- Efectuó en el Municipio de Ocoyoacac una guardia de honor y depositó una ofrenda floral a quienes participaron en la Batalla del Monte de las Cruces en 1810 (Acta de la LVII Legislatura del 22 de marzo de 2010).
- Guardó un minuto de silencio en memoria de todas aquellas víctimas del crimen cuyos casos se encuentran impunes (Acta de la LVII Legislatura del 8 de abril de 2010).
- <u>Efectuó en el Municipio de Tlalmanalco la plantación de árboles con motivo del "Día Mundial de la Tierra</u>" **(Acta de la LVII Legislatura** del 22 de abril de 2010).
- Guardó un minuto de silencio por el fallecimiento del Diputado Federal por el Distrito XXXI de Nezahualcóyotl Germán Osvaldo Cortés Sandoval (Acta de la LVII Legislatura del 10 de junio de 2010).
- Guardó un minuto de silencio en memoria de Carlos Monsiváis quien falleció el 19 de junio de 2010 (Acta de la LVII Legislatura del 21 de junio de 2010).
- Guardó un minuto de silencio a la memoria de Gustavo Sánchez Severiano, padre del Diputado Óscar Sánchez Juárez (PAN) (Acta de la LVII Legislatura del 24 de junio de 2010).
- Guardó un minuto de silencio en memoria de Miguel Ángel Osuna Amézquita,
 Presidente de la Asociación de Colonos de las Arboledas del Municipio de
 Tlalnepantla de Baz (Acta de la LVII Legislatura del 12 de agosto de 2010).
- Develó en el vestíbulo del Palacio Legislativo la Placa de la Legislatura del Bicentenario de la Independencia Nacional y del Centenario de la Revolución Mexicana (Acta de la LVII Legislatura del 5 de septiembre de 2010).

- Guardó un minuto de silencio a la memoria de María Raymundo Arellano Sánchez,
 Madre de la Diputada Florentina Salamanca Arellano (Acta de la LVII Legislatura del 27 de septiembre de 2010).
- Guardó un minuto de silencio en honor a las víctimas causadas por el derrumbe de un tramo carretero en el Municipio de Coatepec Harinas (Acta de la LVII Legislatura del 27 de septiembre de 2010).
- Reconoció con un aplauso al Equipo de Básquetbol Paraolímpico de Zumpango por obtener el Campeonato Nacional de la Especialidad (Acta de la LVII Legislatura del 5 de octubre de 2010).
- Felicitó a la Escaramuza Charra "Las Politas" de Polotitlán por haber obtenido en el año de 2009 el Campeonato Regional de Escaramuzas (Acta de la LVII Legislatura del 4 de noviembre de 2010).
- Reconoció a María Antonia Peña Anguiano por haber obtenido una Medalla de Oro en el Campeonato Mundial de Baile en Silla de Ruedas (Acta de la LVII Legislatura del 15 de diciembre de 2010).
- Guardó un minuto de silencio a la memoria de Javier Cortés Santiago y Ollín Alexis

 Benhumea Hernández quienes perecieron en una manifestación efectuada en San

 Salvador Atenco el 3 y 4 de mayo de 2006 (Acta de la LVII Legislatura del 5 de septiembre de 2011).
- Otorgó un reconocimiento a la Escaramuza de Rancho Nuevo de Polotitlán por haber obtenido el primer lugar en el Campeonato Nacional Charro (Acta de la LVII Legislatura del 17 de noviembre de 2011).
- <u>Develó la placa conmemorativa de la sesión deliberante efectuada en el Pueblo</u>

 <u>Mágico de El Oro</u> (Acta de la LVII Legislatura del 8 de diciembre de 2011).
- Guardó un minuto de silencio a la memoria de cinco estudiantes y de un Profesor de la Universidad Nacional Autónoma de México con motivo de su fallecimiento trágico en la Carretera México-Toluca (Acta de la LVII Legislatura del 12 de abril de 2012).
- Guardó un minuto de silencio a la memoria del ex Diputado de la LV Legislatura

 Gabriel Alcántara Pérez (Acta de la LVII Legislatura del 17 de abril de 2012).

7. Sesiones Conmemorativas

- 11. Efectuó una sesión deliberante en el Municipio de Jilotepec en conmemoración del 141 Aniversario del Natalicio de Andrés Molina Enríquez y de que esta localidad fue designada Ciudad Bicentenario (Acta de la LVII Legislatura de 26 de noviembre de 2009).
- 12. Efectuó en el Monte de las Cruces del Municipio de Ocoyoacac una sesión para reconocer la importancia de la Batalla que en dicho lugar protagonizó el Padre de la Patria Don Miguel Hidalgo y Costilla en 1810 (Acta de la LVII Legislatura del 22 de marzo de 2010).
- Efectuó una sesión solemne para inscribir en el Muro de Honor del Recinto del Palacio del Poder Legislativo el nombre de la Escuela Normal para Profesores (Acta de la LVII Legislatura del 4 de noviembre de 2010).
- Efectuó una sesión solemne para inscribir en el Muro de Honor del Recinto del Palacio del Poder Legislativo la leyenda: "A los Insurgentes Mexiquenses 1810-1821" (Acta de la LVII Legislatura del 2 de diciembre de 2010).
- Efectuó una sesión solemne para inscribir en el Muro de Honor del Recinto del Palacio del Poder Legislativo los nombres de: Isidro Fabela Alfaro y Universidad Nacional Autónoma de México (Acta de la LVII Legislatura del 14 de diciembre de 2010).
- Efectuó en la Ciudad de El Oro una sesión deliberante como reconocimiento por el otorgamiento de la categoría de Pueblo Mágico a dicha población (Acta de la LVII Legislatura del 8 de diciembre de 2011).

8. Acuerdos sobre Límites Municipales

- Aprobó el Convenio Amistoso para el Arreglo de Límites suscrito entre los ayuntamientos de Chapultepec y Mexicaltzingo (Decreto 17 de la LVII Legislatura del 19 de noviembre de 2009. Gaceta del Gobierno: 26/11/2009 Sec. 3ª).
- Aprobó el Convenio Amistoso para el Arreglo de Límites suscrito entre los ayuntamientos de Calimaya y Metepec (Decreto 16 de la LVII Legislatura del 19 de noviembre de 2009. Gaceta del Gobierno: 26/11/2009 Sec. 3ª).

- Aprobó el Convenio Amistoso para el Arreglo de Límites suscrito entre los ayuntamientos de Ixtapan de la Sal y Villa Guerrero (Decreto 21 de la LVII Legislatura del 3 de diciembre de 2009. Gaceta del Gobierno: 10/12/2009 Sec. 4ª).
- Aprobó el Convenio Amistoso para el Arreglo de Límites suscrito entre los ayuntamientos de Cuautitlán y Cuautitlán Izcalli (Decreto 27 de la LVII Legislatura del 10 de diciembre de 2009. Gaceta del Gobierno: 16/12/2009 Sec. 4ª).
- Aprobó el Convenio Amistoso para el Arreglo de Límites suscrito entre los ayuntamientos de Texcalyacac y Tenango del Valle (Decreto 28 de la LVII Legislatura del 10 de diciembre de 2009. Gaceta del Gobierno: 16/12/2009 Sec. 4ª).
- Aprobó el Convenio Amistoso para el Arreglo de Límites suscrito entre los ayuntamientos de Metepec y Toluca (Decreto 72 de la LVII Legislatura del 25 de marzo de 2010. Gaceta del Gobierno: 5/04/2010 Sec. 3ª).
- Aprobó el diferendo limítrofe entre los municipios de Chimalhuacán y Chicoloapan
 (Decreto 104 de la LVII Legislatura del 24 de junio de 2010. Gaceta del Gobierno: 5/07/2010 Sec. 3^a).
- Aprobó el Convenio de Límites Territoriales suscrito entre los ayuntamientos de Chicoloapan y La Paz (Decreto 225 de la LVII Legislatura del 28 de octubre de 2010. Gaceta del Gobierno: 10/11/2010 Sec. 4ª).
- Aprobó el Convenios de Límites Territoriales suscritos entre el Ayuntamiento de Metepec y los ayuntamientos de Chapultepec, Lerma, Mexicaltzingo, San Mateo Atenco y Tianguistenco (Decreto 230 de la LVII Legislatura del 19 de noviembre de 2010. Gaceta del Gobierno: 25/11/2010 Sec. 4^a).
- Aprobó el Convenio de Límites Territoriales suscrito entre los ayuntamientos de Toluca y Lerma (Decreto 299 de la LVII Legislatura del 28 de abril de 2011. Gaceta del Gobierno: 10/05/2011 Sec. 3^a).
- Aprobó el Convenio de Límites Territoriales suscrito entre los ayuntamientos de Tenango del Valle y Calimaya (Decreto 300 de la LVII Legislatura del 28 de abril de 2011. Gaceta del Gobierno: 10/05/2011 Sec. 3^a).
- Aprobó el Convenio de Límites Territoriales suscrito entre los ayuntamientos de Toluca y Calimaya (Decreto 301 de la LVII Legislatura del 28 de abril de 2011.
 Gaceta del Gobierno: 10/05/2011 Sec. 3ª).
- Aprobó el Convenio para el Reconocimiento de los Límites Territoriales suscrito entre los ayuntamientos de Amanalco y Zinacantepec (Decreto 349 de la LVII

- **Legislatura** del 22 de septiembre de 2011. Gaceta del Gobierno: 28/09/2011 Sec. 3^a).
- Aprobó el Convenio para el Reconocimiento de los Límites Territoriales suscrito entre los ayuntamientos de Jocotitlán y Jiquipilco (Decreto 350 de la LVII Legislatura del 22 de septiembre de 2011. Gaceta del Gobierno: 28/09/2011 Sec. 3ª).
- Aprobó el Convenio para el Reconocimiento de los Límites Territoriales suscrito entre los ayuntamientos de Ixtlahuaca y Temoaya (Decreto 351 de la LVII Legislatura del 22 de septiembre de 2011. Gaceta del Gobierno: 28/09/2011 Sec. 3ª).
- Aprobó el Convenio para el Reconocimiento de los Límites Territoriales suscrito entre los ayuntamientos de Nextlalpan y Zumpango (Decreto 352 de la LVII Legislatura del 22 de septiembre de 2011. Gaceta del Gobierno: 28/09/2011 Sec. 3ª).
- Aprobó el Convenio de Límites Territoriales suscrito entre los ayuntamientos de Ixtlahuaca y Jocotitlán (Decreto 353 de la LVII Legislatura del 27 de septiembre de 2011. Gaceta del Gobierno: 4/10/2011 Sec. 3ª).
- Aprobó el Convenio de Límites Territoriales suscrito entre los ayuntamientos de <u>Ixtlahuaca y San Felipe del Progreso</u> (Decreto 354 de la LVII Legislatura del 27 de septiembre de 2011. Gaceta del Gobierno: 4/10/2011 Sec. 3ª).
- Aprobó el Convenio de Límites Territoriales suscrito entre los ayuntamientos de <u>Ixtlahuaca y Almoloya de Juárez</u> (Decreto 355 de la LVII Legislatura del 27 de septiembre de 2011. Gaceta del Gobierno: 4/10/2011 Sec. 3^a).
- Aprobó el Convenio de Límites Territoriales suscrito entre los ayuntamientos de Coatepec Harinas y Zinacantepec (Decreto 356 de la LVII Legislatura del 27 de septiembre de 2011. Gaceta del Gobierno: 4/10/2011 Sec. 3ª).
- Determinó que el Rancho San Blas de la ex Hacienda Santín forma parte del territorio del Municipio de Toluca (Decreto 422 de la LVII Legislatura del 8 de diciembre de 2011. Gaceta del Gobierno: 14/02/2012 Sec. 3ª).
- Aprobó el Convenio Amistoso para la Precisión y Reconocimiento de Límites

 Territoriales suscrito entre los ayuntamientos de Jocotitlán y El Oro (Decreto 484 de la LVII Legislatura del 8 de agosto de 2012. Gaceta del Gobierno: 21/08/2012 Sec. 4ª).

- Aprobó el Convenio Amistoso para la Precisión y Reconocimiento de Límites Territoriales suscrito entre los ayuntamientos de Jocotitlán y Temascalcingo (Decreto 485 de la LVII Legislatura del 8 agosto de 2012. Gaceta del Gobierno: 21/08/2012 Sec. 4ª).
- Aprobó el Convenio Amistoso para la Precisión y Reconocimiento de Límites
 Territoriales suscrito entre los ayuntamientos de Jocotitlán y Atlacomulco (Decreto

 486 de la LVII Legislatura del 8 de agosto de 2012. Gaceta del Gobierno:
 21/08/2012 Sec. 4ª).

Décimo Libro: Memorial de la LVIII Legislatura Constitucional (Crónica Legislativa 2012-2015)¹¹

1. Asignación de Fechas Conmemorativas en el Estado

- Declaró "2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación" (Decreto 42 de la LVIII Legislatura del 5 de enero de 2013. Gaceta del Gobierno: 5/01/2013 Sec. 2ª).
- Declaró "2014. Año de los Tratados de Teoloyucan" (Decreto 176 de la LVIII Legislatura del 10 de diciembre de 2013. Gaceta del Gobierno: 10/12/2013 Sec. 6ª. Fe de Erratas: 27/03/2014 Sec. 3ª).
- Declaró el 27 de octubre de 2014 como Día Conmemorativo del Natalicio del Doctor
 Jorge Jiménez Cantú (Decreto 309 de la LVIII Legislatura del 20 de octubre de 2014. Gaceta del Gobierno: 21/10/2014 Sec. 4^a).
- Declaró "2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón"
 (Decreto 364 de la LVIII Legislatura del 17 de diciembre de 2014. Gaceta del Gobierno: 17/12/2014 Sec. 8^a).
- <u>Instituyó el dieciocho de diciembre de cada año como "Día del Migrante Mexiquense"</u> (Decreto 365 de la LVIII Legislatura del 17 de diciembre de 2014. Gaceta del Gobierno: 17/12/2014 Sec. 9^a).

2. Inscripción de Nombres en Instalaciones Públicas

- Ordenó inscribir con letras de oro en el Salón de Sesiones del Recinto del Poder
 Legislativo la leyenda "Centenario del Ejército Mexicano 1913-2013" (Decreto 72 de la LVIII Legislatura del 9 de abril de 2013. Gaceta del Gobierno: 9/04/2013 Sec. 5^a).
- Ordenó inscribir en el Recinto del Poder Legislativo los nombres de las diputadas que han formado o forman parte del Poder Legislativo del Estado de México (Decreto 145 de la LVIII Legislatura del 8 de octubre de 2013. Gaceta del Gobierno: 9/10/2013 Sec. 4ª. Fe de erratas: 22/10/2013 Sec. 4ª).

140

¹¹ Se presenta la información en orden cronológico en cada uno de los apartados.

- Estableció el Salón de Protocolo "Isidro Fabela Alfaro" del Recinto Oficial del Poder
 Legislativo (Decreto 295 de la LVIII Legislatura del 11 de septiembre de 2014.
 Gaceta del Gobierno: 11/09/2014 Sec. 4ª).
- Ordenó inscribir en el Salón de Sesiones del Recinto del Poder Legislativo con letras de oro: "A la Armada de México en el Centenario de la Gesta Heroica del Puerto de Veracruz el 21 de Abril de 1914" (Decreto 326 de la LVIII Legislatura del 13 de noviembre de 2014. Gaceta del Gobierno: 18/11/2014 Sec. 3ª).
- Ordenó inscribir en el Recinto del Palacio del Poder Legislativo el nombre del General Emiliano Zapata (Decreto 327 de la LVIII Legislatura del 13 de noviembre de 2014. Gaceta del Gobierno: 20/11/2014 Sec. 4ª).
- Ordenó inscribir en el Salón de Sesiones de la leyenda "Capitales del Estado de México: Ciudad de México, Texcoco, Tlalpan y Toluca". (Decreto 462 de la LVIII Legislatura del 2 de julio de 2015. Gaceta del Gobierno: 6/07/2015 Sec. 7ª).

3. Momentos de Solemnidad y de Reconocimiento Público

- Guardó un minuto de aplausos a la memoria del extinto Diputado Jaime Serrano Cedillo (PRI) (Acta de la LVIII Legislatura del 27 de septiembre de 2012).
- Guardó un minuto de aplausos a la memoria del Senador Alonso Lujambio Irazábal (Acta de la LVIII Legislatura del 27 de septiembre de 2012).
- Guardó un minuto de silencio en memoria del Dirigente Estatal del Partido del Trabajo Sergio Velarde González (Acta de la LVIII Legislatura del 3 de abril de 2013).
- Guardó un minuto de aplausos en memoria de los deportistas Soraya Jiménez Mendivil y Noé Hernández Valentín (Acta de la LVIII Legislatura del 3 de abril de 2013).
- Guardó un minuto de silencio en honor de las tres personas que fallecieron el 15 de abril en el atentado ocurrido en la Ciudad de Boston, Estados Unidos (Acta de la LVIII Legislatura del 18 de abril de 2013).
- Guardó un minuto de silencio en honor de las víctimas del Huracán "Ingrid" y de la Tormenta "Manuel" (Acta de la LVIII Legislatura del 19 de septiembre de 2013).
- Guardó un minuto de aplausos a las mujeres que han dejado su vida en la lucha por conquistar sus derechos humanos (Acta de la LVIII Legislatura del 17 de octubre de 2013).

- Guardó un minuto de silencio a la memoria del Premio Nobel de la Paz Nelson Mandela (Acta de la LVIII Legislatura del 5 de diciembre de 2013).
- Guardó un minuto de silencio por el fallecimiento de Cristopher Alexis Martínez

 Santana, hijo del Diputado Octavio Martínez Vargas (PRD) (Acta de la LVIII

 Legislatura del 17 de enero de 2014).
- Guardó un minuto de silencio en memoria del Escritor José Emilio Pacheco (Acta de la LVIII Legislatura del 31 de enero de 2014).
- Guardó un minuto de silencio en memoria de la ex Diputada Araceli Gutiérrez Reyes y de Jordán Yandel, acribillados por una bala perdida (Acta de la LVIII Legislatura del 20 de marzo de 2014).
- Guardó un minuto de silencio en memoria del Pintor Mexiquense Luis Nishizawa Flores (Acta de la LVIII Legislatura del 9 de octubre de 2014).
- Guardó un minuto de silencio en solidaridad con los estudiantes desaparecidos de la Escuela Normal Rural "Raúl Isidro Burgos" de Ayotzinapa, Guerrero (Acta de la LVIII Legislatura del 9 de octubre de 2014).
- Guardó un minuto de silencio en memoria de las mujeres que han perdido la vida a causa del delito de feminicidio (Acta de la LVIII Legislatura del 20 de octubre de 2014).
- Guardó un minuto de silencio en memoria del Maestro José Gabriel Yurrieta Valdés (Acta de la LVIII Legislatura del 6 de noviembre de 2014).
- Guardó un minuto de silencio en memoria del Diputado Israel Reyes Ledesma Magaña (PRI) (Acta de la LVIII Legislatura del 27 de noviembre de 2014).
- Guardó un minuto de silencio en memoria de Sergio González Chaix, quien falleció a causa de un colapso en la Bóveda del Río Verdiguel de la Ciudad de Toluca (Acta de la LVIII Legislatura del 18 de febrero de 2015).

4. Sesiones Conmemorativas

- Efectuó una sesión solemne para develar en los Muros de Honor del Recinto
 Legislativo la leyenda: "Centenario del Ejército Mexicano 1913-2013" (Acta de la
 LVIII Legislatura del 19 de abril de 2013).
- Efectuó una sesión solemne con motivo de la Conmemoración del 60 Aniversario del Voto Femenino en México y de la develación en el Vestíbulo del Palacio Legislativo de la inscripción con los nombres de las 124 diputadas locales que la

- Entidad ha tenido desde 1954 (Acta de la LVIII Legislatura del 17 de octubre de 2013).
- Efectuó una sesión solemne con motivo de la develación en el Salón de Sesiones del Recinto del Poder Legislativo con letras de oro de la leyenda: "A la Armada de México en el Centenario de la Gesta Heroica del Puerto de Veracruz el 21 de abril de 1914" (Acta de la LVIII Legislatura del 24 de noviembre de 2014).
- Efectuó una sesión solemne con motivo de la develación en el Muro de Honor del Poder Legislativo del nombre del General Emiliano Zapata (Acta de la LVIII Legislatura del 10 de abril de 2015).
- Efectuó una sesión solemne con motivo de la develación de la inscripción en el Muro de Honor del Recinto del Poder Legislativo con letras de oro: "Capitales del Estado de México: Ciudad de México, Texcoco, Talpan y Toluca (Acta de la LVIII Legislatura del 15 de agosto de 2015).

5. Acuerdos sobre Límites Municipales

- Aprobó el Convenio Amistoso para la Precisión y Reconocimiento de Límites Territoriales celebrado entre los ayuntamientos de Almoloya de Juárez y Amanalco (Decreto 16 de la LVIII Legislatura del 25 de octubre de 2012. Gaceta del Gobierno: 31/10/2012 Sec. 3ª).
- Aprobó el Convenio Amistoso para la Precisión y Reconocimiento de Límites Territoriales celebrado entre los ayuntamientos de Almoloya de Juárez y Temoaya (Decreto 17 de la LVIII Legislatura del 25 de octubre de 2012. Gaceta del Gobierno: 31/10/2012 Sec. 3ª).
- Aprobó el Convenio Amistoso para la Precisión y Reconocimiento de Límites Territoriales celebrado entre los ayuntamientos de Almoloya de Juárez y San Felipe del Progreso (Decreto 20 de la LVIII Legislatura del 5 de noviembre de 2012. Gaceta del Gobierno: 8/11/2012 Sec. 3ª).
- Aprobó el Convenio Amistoso para la Precisión y Reconocimiento de Límites Territoriales suscrito entre los ayuntamientos de Almoloya de Juárez y Villa Victoria (Decreto 23 de la LVIII Legislatura del 8 de noviembre de 2012. Gaceta del Gobierno: 14/11/2012 Sec. 3ª).
- Aprobó el Convenio Amistoso para la Precisión y Reconocimiento de Límites Territoriales celebrado entre los ayuntamientos de El Oro y San Felipe del Progreso

- (Decreto 89 de la LVIII Legislatura del 4 de mayo de 2013. Gaceta del Gobierno: 9/05/2013 Sec. 4^a).
- Aprobó el Convenio Amistoso para la Precisión y Reconocimiento de Límites Territoriales celebrado entre los ayuntamientos de El Oro y San José del Rincón (Decreto 90 de la LVIII Legislatura del 4 de mayo de 2013. Gaceta del Gobierno: 9/05/2013 Sec. 4ª).
- Aprobó el Convenio Amistoso para la Precisión y Reconocimiento de Límites
 Territoriales celebrado entre los ayuntamientos de Villa Victoria y San Felipe del
 Progreso (Decreto 91 de la LVIII Legislatura del 4 de mayo de 2013. Gaceta del
 Gobierno: 9/05/2013 Sec. 4ª).
- Aprobó el Convenio Amistoso para la Precisión y Reconocimiento de Límites Territoriales celebrado entre los ayuntamientos de Villa Victoria y San José del Rincón (Decreto 92 de la LVIII Legislatura del 4 de mayo de 2013. Gaceta del Gobierno: 9/05/2013 Sec. 4ª).
- Aprobó el Convenio Amistoso para la Precisión y Reconocimiento de Límites Territoriales celebrado entre los ayuntamientos de Villa Victoria y Amanalco (Decreto 93 de la LVIII Legislatura del 4 de mayo de 2013. Gaceta del Gobierno: 9/05/2013 Sec. 4ª).
- Aprobó el Convenio Amistoso para la Precisión y Reconocimiento de Límites
 Territoriales celebrado entre los ayuntamientos de El Oro y Temascalcingo (Decreto
 94 de la LVIII Legislatura del 4 de mayo de 2013. Gaceta del Gobierno: 9/05/2013
 Sec. 4ª).
- Aprobó el Convenio Amistoso para la Precisión y Reconocimiento de Límites Territoriales suscrito entre los ayuntamientos de Tianguistenco y Lerma (Decreto 164 de la LVIII Legislatura del 21 de noviembre de 2013. Gaceta del Gobierno: 26/11/2013 Sec. 3ª).
- Aprobó el Convenio Amistoso para la Precisión y Reconocimiento de Límites Territoriales suscrito entre los ayuntamientos de Tianguistenco y Chapultepec (Decreto 166 de la LVIII Legislatura del 21 de noviembre de 2013. Gaceta del Gobierno: 26/11/2013 Sec. 3ª).
- Aprobó el Convenio Amistoso para la Precisión y Reconocimiento de Límites Territoriales celebrado entre los ayuntamientos de Atlacomulco y Morelos (Decreto 188 de la LVIII Legislatura del 17 de enero de 2014. Gaceta del Gobierno: 22/01/2014 Sec. 3ª).

- Aprobó el Convenio Amistoso para la Precisión y Reconocimiento de Límites
 Territoriales suscrito entre los ayuntamientos de Morelos y Jocotitlán (Decreto 269
 de la LVIII Legislatura del 5 de julio de 2014. Gaceta del Gobierno: 18/07/2014 Sec.

 3ª).
- Aprobó el Convenio Amistoso para la Precisión y Reconocimiento de Límites
 Territoriales celebrado entre los ayuntamientos de Toluca y Tenango del Valle

 (Decreto 289 de la LVIII Legislatura del 14 de agosto de 2014. Gaceta del Gobierno: 19/08/2014 Sec. 6^a).
- Aprobó el Convenio Amistoso para la Precisión y Reconocimiento de Límites Territoriales celebrado entre los ayuntamientos de Toluca y San Mateo Atenco (Decreto 290 de la LVIII Legislatura del 14 de agosto de 2014. Gaceta del Gobierno: 19/08/2014 Sec. 6ª).
- Aprobó el Convenio Amistoso para la Precisión y Reconocimiento de Límites Territoriales celebrado entre los ayuntamientos de Atenco y Texcoco (Decreto 291 de la LVIII Legislatura del 14 de agosto de 2014. Gaceta del Gobierno: 19/08/2014 Sec. 6ª).
- Aprobó el Convenio Amistoso para la Precisión y Reconocimiento de Límites Territoriales celebrado entre los ayuntamientos de Tenango del Valle y Zinacantepec (Decreto 292 de la LVIII Legislatura del 14 de agosto de 2014. Gaceta del Gobierno: 19/08/2014 Sec. 6ª).
- Aprobó el Convenio Amistoso para la Precisión y Reconocimiento de Límites
 Territoriales celebrado entre los ayuntamientos de Tenango del Valle y Coatepec
 Harinas (Decreto 293 de la LVIII Legislatura del 14 de agosto de 2014. Gaceta del Gobierno: 19/08/2014 Sec. 6ª).
- Ratificó el Convenio de Límites Territoriales suscrito entre los ayuntamientos de Nextlalpan y Zumpango suscrito en el decreto número 352 de la LVII Legislatura (Decreto 366 de la LVIII Legislatura del 17 de diciembre de 2014. Gaceta del Gobierno: 18/12/2014 Sec. 3ª).
- Aprobó el Convenio Amistoso para la Precisión y Reconocimiento de Límites

 Territoriales celebrado entre los ayuntamientos de Morelos y Villa del Carbón

 (Decreto 435 de la LVIII Legislatura del 30 de abril de 2015. Gaceta del Gobierno: 14/05/2015 Sec. 3ª).
- Aprobó el Convenio Amistoso para la Precisión y Reconocimiento de Límites Territoriales celebrado entre los ayuntamientos de San Felipe del Progreso y San

<u>José del Rincón</u> (**Decreto 436 de la LVIII Legislatura** del 30 de abril de 2015. Gaceta del Gobierno: 14/05/2015 Sec. 3^a).

6. Declaratorias de Categoría Política de Localidades

Cambió el nombre al Municipio de Acambay por el de Acambay de Ruiz Castañeda y a la Cabecera Municipal de Acambay por el de Villa de Acambay de Ruiz Castañeda (Decreto 27 de la LVIII Legislatura del 22 de noviembre de 2012 por el que reforma la Ley Orgánica Municipal. Gaceta del Gobierno: 26/11/2012 Sec. 3ª).

7. Nombres Históricos en Jurisdicciones

Cambió el nombre al Municipio de Acambay por el de Acambay de Ruiz Castañeda y a la Cabecera Municipal de Acambay por el de Villa de Acambay de Ruiz Castañeda (Decreto 27 de la LVIII Legislatura del 22 de noviembre de 2012 por el que reforma la Ley Orgánica Municipal. Gaceta del Gobierno: 26/11/2012 Sec. 3ª).

Décimo Primer Libro: Memorial de la LIX Legislatura Constitucional (Crónica Legislativa 2015-2018)¹²

1. Asignación de Fechas Conmemorativas en el Estado

- Declaró "2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"
 (Decreto 49 de la LIX Legislatura del 17 de diciembre de 2015. Gaceta del Gobierno: 18/12/2015 Sec. 3^a).
- Declaró el 7 de diciembre de cada año como el Día Conmemorativo del "Policía Mexiquense" (Decreto 76 de la LIX Legislatura del 7 de abril de 2016. Gaceta del Gobierno: 11/04/2016 Sec. 5^a).
- Declaró al Deporte de la Charrería como patrimonio cultural inmaterial del Estado de México y al día 14 de septiembre como el Día del Charro Mexiquense (Decreto 129 de la LIX Legislatura del 14 de septiembre de 2016. Gaceta del Gobierno: 14/09/2016 Sec. 5^a).
- Declaró el 29 de septiembre de cada año el Día del Rebozo en el Estado de México
 (Decreto 134 de la LIX Legislatura del 29 de septiembre de 2016. Gaceta del Gobierno: 29/09/2016 Sec. 5^a).
- Declaró "2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917" (Decreto 179 de la LIX Legislatura del 16 de diciembre de 2016. Gaceta del Gobierno: 20/12/2016 Sec. 11^a).
- Declaró que la LIX Legislatura se denomina "Legislatura del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917" (Decreto 199 de la LIX Legislatura del 6 de abril de 2017. Gaceta del Gobierno: 7/04/2017 Sec. 6^a).
- Declaró "2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada. El Nigromante" (Decreto 272 de la LIX Legislatura del 14 de diciembre de 2017.
 Gaceta del Gobierno: 26/12/2017 Sec.1ª).

2. Inscripción de Nombres en Instalaciones Públicas

Ordenó realizar una sesión solemne para nombrar al Recinto del Poder Legislativo
 "José María Morelos y Pavón" e inscribir en sus muros un fragmento de su obra

147

¹² Se presenta la información en orden cronológico en cada uno de los apartados.

- <u>"Sentimientos de la Nación"</u> (Decreto 33 de la LIX Legislatura del 26 de noviembre de 2015. Gaceta del Gobierno: 27/11/2015 Sec. 9^a).
- Ordenó inscribir en el Salón de Sesiones del Recinto del Poder Legislativo con Letras de Oro: "Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917" (Decreto 199 de la LIX Legislatura del 6 de abril de 2017. Gaceta del Gobierno: 7/04/2017 Sec. 6ª).

3. Colocación de Retratos y Testimonios Históricos

Estableció que se entregaran a los 125 ayuntamientos de los municipios del Estado un ejemplar de la Obra Facsimilar de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México de 1917 (Acuerdo de la LIX Legislatura del 21 de junio de 2017. Gaceta del Gobierno: 22/06/2017 Sec. 5ª).

4. Otorgamiento de Reconocimientos y Votos de Gratitud

- Instituyó la modalidad de "Policía Mexiquense del Año" en la Presea "Estado de México" (Decreto 76 de la LIX Legislatura del 7 de abril de 2016 por el que reforma el Código Administrativo. Gaceta del Gobierno: 11/04/2016 Sec. 5ª).
- Facultó a la Junta de Coordinación Política para que otorgue de manera anual la Orden Mexiquense de la Medalla de Honor "José María Luis Mora" a los mexiquenses que se hayan distinguido por sus méritos en el ámbito cultural, académico, artístico, deportivo, científico, social, económico o político (Decreto 122 de la LIX Legislatura del 5 de septiembre de 2016. Gaceta del Gobierno: 7/09/2016 Sec. 6ª).
- Entregó la Orden Mexiquense de la Medalla de Honor "José María Luis Mora" a los deportistas María Guadalupe González Romero e Ismael Hernández Uscanga, en reconocimiento por su gran desempeño en los XXXI Juegos Olímpicos de Río de Janeiro de 2016; así como un estímulo económico a los demás integrantes de la Delegación Mexiquense que participaron en dichos juegos y que se conformó por los deportistas: Vianey de la Rosa Rojas, Margarita Hernández Flores, Ever Jair Palma Olivares, Omar Zepeda de León, Marisol Guadalupe Romero Rosales, Elías Emigdio Abarca, Juan Pablo Romero Marín, Bernardette Pujals Cabal, Jair Ocampo

- <u>Marroquín y Carolina Rodríguez Gutiérrez</u> (Acta de la LIX Legislatura del 5 de septiembre de 2016).
- Facultó a la Junta de Coordinación Política para que pudiera entregar de manera excepcional la Orden Mexiquense de la Medalla de Honor "José María Luis Mora" a los mexiquenses que se hayan distinguido en el ámbito cultural, académico, artístico, deportivo, científico, social, económico o político (Decreto 143 de la LIX Legislatura del 27 de octubre de 2016 por el que reforma la Ley Orgánica del Poder Legislativo. Gaceta del Gobierno: 31/10/2016 Sec. 5ª).
- Entregó la Orden Mexiquense de la Medalla de Honor "José María Luis Mora" a Édgar Cesáreo Navarro Sánchez y José Hernández Hernández por su destacada participaron en los Juegos Paralímpicos de Río de Janeiro de 2016, así como un reconocimiento especial a los demás participantes de dichos Juegos: Ricardo Robles de la Torre, Alicia Ibarra Barajas, Erick Alejandro de Santos Espinoza, Édgar Hugo Pineda Castro, Estefany Rubí Cristino Zapata, Juan Ignacio Reyes González, Gloria Zarza Guadarrama, Daniela Eugenia Velasco Maldonado, María Edith Sigala López, Erick Ortiz Monroy, Perla Patricia Bárcenas Ponce de León, Ericka Corinne Baitenmann Haakh y María Paredes Albor (Acta de la LIX Legislatura del 27 de octubre de 2016).
- Entregó un reconocimiento a la Deportista María Guadalupe González Romero por su destacada participación en el Campeonato Mundial de Atletismo por haber ganado la primera medalla de plata en ese Mundial (Acta de la LIX Legislatura del 28 de agosto de 2017).
- Otorgó Post Mortem la Orden Mexiquense Medalla de Honor "José María Luis Mora" al Artista Mexiquense Leopoldo Flores Valdés (Acta de la LIX Legislatura del 5 de septiembre de 2017).

5. Momentos de Solemnidad y de Reconocimiento Público

- Guardó un minuto de silencio en memoria de las víctimas del acto terrorista ocurrido en la Ciudad de París, Francia, el día viernes 13 de noviembre de 2015 (Acta de la LIX Legislatura del 19 de noviembre de 2015).
- Montó en Ecatepec una Guardia de Honor ante la Máscara Mortuoria de José María
 Morelos y Pavón (Acta de la LIX Legislatura del 26 de noviembre de 2015).

- Guardó un minuto de aplausos con motivo del fallecimiento del Artista Leopoldo Flores (Acta de la LIX Legislatura del 7 de marzo de 2016).
- Guardó un minuto de silencio en memoria de las víctimas del terremoto que ocurrió el 16 de abril del año en curso en la República del Ecuador (Acta de la LIX Legislatura del 21 de abril de 2016).
- Guardó un minuto de silencio en memoria de las víctimas de la delincuencia organizada, en especial del Presidente Municipal de Jilotzingo, Juan Antonio Mayén Saucedo (Acta de la LIX Legislatura del 28 de abril de 2016).
- Guardó un minuto de aplausos en memoria de la ex Diputada Martha Elvia Fernández Sánchez (Acta de la LIX Legislatura del 9 de marzo de 2017).
- Guardó un minuto de aplausos en memoria de Fernando Álvaro Gómez, ex <u>Presidente Municipal de Tianguistenco</u> (Acta de la LIX Legislatura del 30 de marzo de 2017).
- Guardó un minuto de aplausos en memoria de Ignacio Soto, Cocinero de la Legislatura (Acta de la LIX Legislatura del 30 de marzo de 2017).
- Guardó un minuto de silencio en memoria de Bernardino Sánchez, Padre del Diputado Jesús Sánchez Isidoro (PRI) (Acta de la LIX Legislatura del 5 de septiembre de 2017).
- Guardó un minuto de silencio en memoria de las víctimas del terremoto ocurrido el día jueves 7 de septiembre de 2017 en los estados de Chiapas, Oaxaca y Tabasco (Acta de la LIX Legislatura del 11 de septiembre de 2017).
- Guardó un minuto de silencio en memoria de quienes perdieron la vida por el sismo del 19 de septiembre de 2017 que afectó a diversos municipios del Estado y a entidades federativas como la Ciudad de México, Morelos, Puebla, Oaxaca y Chiapas (Acta de la LIX Legislatura del 28 de septiembre de 2017).
- Guardó un minuto de silencio en memoria de los servidores públicos de la Secretaría de Seguridad abatidos en el cumplimiento de su deber (Acta de la LIX Legislatura del 5 de octubre de 2017).
- Guardó un minuto de silencio en honor de las víctimas del sismo del 19 de septiembre de 2017 y en reconocimiento a los miles de voluntarios mexicanos y extranjeros que apoyaron a los afectados (Acta de la LIX Legislatura del 19 de octubre de 2017).
- Guardó un minuto de silencio en memoria de trece mexiquenses que el 20 de julio de 2018 perdieron la vida en un accidente ocurrido en el kilómetro 18 de la Autopista

México-Pachuca a causa de la imprudencia de un conductor del transporte público (Acta de la LIX Legislatura del 2 de agosto de 2018).

6. Sesiones Conmemorativas

- Efectuó una sesión solemne con motivo de la develación de la inscripción por la que denominó al Recinto Legislativo: Salón de Sesiones "José María Morelos y Pavón" (Acta de la LIX Legislatura del 17 de diciembre de 2015).
- Efectuó una sesión solemne en la Universidad Autónoma del Estado de México para
 Conmemorar el 60 Aniversario de su Fundación (Acta de la LIX Legislatura del 21 de marzo de 2016).
- Efectuó una sesión solemne con motivo de la develación en el Muro de Honor del Salón de Sesiones del Poder Legislativo de la leyenda: "Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917" (Acta de la LIX Legislatura del 28 de abril de 2017).

7. Acuerdos sobre Límites Municipales

- Aprobó el Convenio Amistoso para la Precisión y Reconocimiento de Límites
 Territoriales celebrado por los ayuntamientos de Calimaya y Tianguistenco (Decreto

 19 de la LIX Legislatura del 29 de octubre de 2015. Gaceta del Gobierno: 9/11/2015
 Sec. 4ª).
- Aprobó el Convenio Amistoso para la Precisión y Reconocimiento de Límites
 Territoriales celebrado por los ayuntamientos de Coatepec Harinas y Texcaltitlán
 (Decreto 99 de la LIX Legislatura del 31 de mayo de 2016. Gaceta del Gobierno: 1/07/2016 Sec. 6ª).
- Aprobó el Convenio Amistoso para la Precisión y Reconocimiento de Límites
 Territoriales celebrado por los ayuntamientos de Coatepec Harinas y Temascaltepec

 (Decreto 100 de la LIX Legislatura del 31 de mayo de 2016. Gaceta del Gobierno: 1/07/2016 Sec. 7ª).
- Aprobó el Convenio Amistoso para la Precisión y Reconocimiento de Límites

 Territoriales celebrado por los ayuntamientos de Toluca y Otzolotepec (Decreto 114

 de la LIX Legislatura del 28 de julio de 2016. Gaceta del Gobierno: 4/08/2016 Sec.

 4^a).

- Aprobó el Convenio Amistoso para la Precisión y Reconocimiento de Límites Territoriales celebrado por los ayuntamientos de Ixtapan de la Sal y Zumpahuacán (Decreto 203 de la LIX Legislatura del 10 de abril de 2017. Gaceta del Gobierno: 28/04/2017 Sec. 3ª).
- Aprobó el Convenio Amistoso para la Precisión y Reconocimiento de Límites
 Territoriales suscrito por los ayuntamientos de Coatepec Harinas y Zacualpan
 (Decreto 286 de la LIX Legislatura del 14 de diciembre de 2017. Gaceta del Gobierno: 25/01/2018 Sec. 10^a).
- Aprobó el Convenio Amistoso para la Precisión y Reconocimiento de Límites
 Territoriales suscrito por los ayuntamientos de Otzoloapan y Valle de Bravo

 (Decreto 284 de la LIX Legislatura del 14 de diciembre de 2017. Gaceta del Gobierno: 25/01/2018 Sec. 8^a).
- Aprobó el Convenio Amistoso para la Precisión y Reconocimiento de Límites Territoriales suscrito por los ayuntamientos de Tejupilco y Zacazonapan (Decreto 285 de la LIX Legislatura del 14 de diciembre de 2017. Gaceta del Gobierno: 25/01/2018 Sec. 9^a).
- Aprobó el Convenio Amistoso para la Precisión y Reconocimiento de Límites Territoriales suscrito por los ayuntamientos de Otzoloapan y Santo Tomás (Decreto 283 de la LIX Legislatura del 14 de diciembre de 2017. Gaceta del Gobierno: 25/01/2018 Sec. 7ª).
- Aprobó el Convenio Amistoso para la Precisión y Reconocimiento de Límites
 Territoriales suscrito por los ayuntamientos de Tejupilco y Temascaltepec (Decreto

 282 de la LIX Legislatura del 14 de diciembre de 2017. Gaceta del Gobierno: 25/01/2018 Sec. 6ª).
- Aprobó el Convenio Amistoso para la Precisión y Reconocimiento de Límites Territoriales suscrito por los ayuntamientos de Temascaltepec y Zacazonapan (Decreto 281 de la LIX Legislatura del 14 de diciembre de 2017. Gaceta del Gobierno: 25/01/2018 Sec. 5^a).
- Aprobó el Convenio Amistoso para la Precisión y Reconocimiento de Límites Territoriales suscrito por los ayuntamientos de Ixtapan de la Sal y Zacualpan (Decreto 280 de la LIX Legislatura del 14 de diciembre de 2017. Gaceta del Gobierno: 25/01/2018 Sec. 4^a).
- Aprobó el Convenio Amistoso para la Precisión y Reconocimiento de Límites

 Territoriales suscrito por los ayuntamientos de Chimalhuacán y La Paz (Decreto 279)

de la LIX Legislatura del 14 de diciembre de 2017. Gaceta del Gobierno: 25/01/2018 Sec. 3ª).

Décimo Segundo Libro: Memorial de la LX Legislatura Constitucional (Crónica Legislativa 2018-2021)

1. Asignación de Fechas Conmemorativas en el Estado

- Declaró al "2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata
 Salazar. El Caudillo del Sur" (Decreto 12 de la LX Legislatura del 18 de diciembre de 2018. Gaceta del Gobierno: 19/12/2018 Sec. 21^a).
- Declaró el 9 de diciembre como el "Día Estatal Contra la Corrupción" (Decreto 50 de la LX Legislatura del 30 de abril de 2019. Gaceta del Gobierno: 12/06/2019 Sec. 3ª).
- Declaró al 2 de abril de cada año como "Día Estatal de Concientización sobre el Autismo" (Decreto 82 de la LX Legislatura del 6 de agosto de 2019. Gaceta del Gobierno: 5/09/2019 Sec. 1^a).
- Declaró el 19 de noviembre como el "Día de la Mujer Emprendedora" (Decreto 73 de la LX Legislatura del 13 de agosto de 2019. Gaceta del Gobierno: 5/09/2019 Sec. 1ª).
- <u>Declaró "2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; Emblema de la Mujer</u> Mexiquense" (**Decreto 125 de la LX Legislatura** del 18 de diciembre de 2019).
- Declaró el 17 de mayo como el "Día Estatal de la Lucha contra la Homofobia,
 Transfobia y Bifobia" (Decreto 172 de la LX Legislatura del 20 de julio de 2020.
 Gaceta del Gobierno: 20/08/2020 Sec. 1ª).
- Declaró "2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México" (Decreto 222 de la LX Legislatura del 20 de julio de 2020. Gaceta del Gobierno: 4/01/2021 Sec. 3ª).
- <u>Declaró el 23 de febrero de cada año como el "Día Estatal del Rotarismo Mexiquense"</u> (Decreto 251 de la LX Legislatura del 4 de marzo de 2021. Gaceta del Gobierno: 5/04/2021 Sec. 1^a).

2. Inscripciones de Nombres en Instalaciones Públicas

Inscribió en las dos entradas del Palacio del Poder Legislativo, la leyenda "La Casa del Pueblo" (Decreto 28 de la LX Legislatura del 5 de marzo de 2019. Gaceta del Gobierno: 14/03/2019 Sec. 1^a).

- Determinó que a la denominación LX Legislatura del Estado de México le seguirá la leyenda "Legislatura de la Paridad de Género", que en toda documentación oficial de la Legislatura deberá insertarse dicha leyenda y que en todo acto oficial en el que participe la Legislatura se deberá hacer alusión a dicha frase (Decreto 66 de la LX Legislatura del 12 de marzo de 2019. Gaceta del Gobierno: 14/06/2019 Sec. 1ª).
- Ordenó inscribir con letras doradas en el Muro de Honor del Salón de Sesiones del Recinto del Poder Legislativo la frase: "Al Movimiento Estudiantil de 1968" (Decreto 44 de la LX Legislatura del 11 de abril de 2019. Gaceta del Gobierno: 25/04/2019 Sec. 1ª).
- Ordenó inscribir con letras de oro en el Muro de Honor del Recinto del Poder
 Legislativo el nombre de Heberto Castillo Martínez (Decreto 73 de la LX
 Legislatura del 6 de agosto de 2019. Gaceta del Gobierno: 14/08/2019 Sec. 1ª).
- Ordenó inscribir con letras doradas en el Muro de Honor del Salón de Sesiones del Recinto del Poder Legislativo el nombre de "Andrés Molina Enríquez (Decreto 93 de la LX Legislatura del 26 de noviembre de 2019. Gaceta del Gobierno: 27/11/2019 Sec. 1ª).
- Ordenó inscribir una placa en el Recinto del Poder Legislativo para rendir homenaje
 a las mujeres y hombres que han luchado por lograr la equidad de género en el
 Estado de México (Decreto 171 de la LX Legislatura del 26 de marzo de 2020.
 Gaceta del Gobierno: 20/08/2020 Sec. 1ª).
- Ordenó inscribir con letras doradas en el Muro de Honor del Recinto del Poder Legislativo del Estado de México José María Morelos y Pavón, la frase: "A los Pueblos Originarios" (Decreto 199 de la LX Legislatura del 1 de octubre de 2020. Gaceta del Gobierno: 6/11/2020 Sec. 1ª).
- Ordenó inscribir con letras doradas en el Recinto Oficial del Poder Legislativo el nombre de Leona Vicario y colocar un busto en su honor en el edificio del Poder Legislativo que determine la Junta de Coordinación Política (Decreto 250 de la LX Legislatura del 16 de marzo de 2021. Gaceta del Gobierno: 26/03/2021 Sec. 2ª).
- Ordenó inscribir con letras doradas en el Muro de Honor del Salón de Sesiones "José María Morelos y Pavón" del Poder Legislativo la frase: "A las Maestras y Maestros Mexiquenses" (Decreto 278 de la LX Legislatura del 27 de julio de 2021. Gaceta del Gobierno: 13/08/2021 Sec. 2ª).

 Ordenó inscribir en el Salón de Sesiones del Recinto del Poder Legislativo el nombre del ilustre muralista mexiquense Leopoldo Flores Valdés (Decreto 281 de la LX Legislatura del 5 de agosto de 2021. Gaceta del Gobierno: 13/08/2021 Sec. 2ª).

3. Colocación de Retratos y Testimonios Históricos

Se entregó al Instituto Nacional de Antropología e Historia un reconocimiento por sus 80 años de trabajo en la investigación, conservación, protección y difusión del patrimonio histórico, arqueológico, antropológico y paleontológico de México (Acta de la LX Legislatura del 10 de diciembre de 2019).

4. Otorgamiento de Reconocimientos y Votos de Gratitud

- Envío una felicitación al Licenciado Andrés Manuel López Obrador con motivo de su próxima toma de protesta como Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos (Acta de la LX Legislatura del 29 de noviembre de 2018).
- Reformó el Código Administrativo, para instituir en la Presea "Estado de México" la modalidad y denominación Al Mérito Agrario "Andrés Molina Enríquez" (Decreto 104 de la LX Legislatura del 21 de noviembre de 2019. Gaceta del Gobierno: 23/12/2019 Sec. 1ª).
- Se otorgó la Medalla de Honor "José María Luis Mora" a deportistas ganadores en los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos de Lima 2019 (Acta de la LX Legislatura del 4 de marzo de 2021).
- Declaró a las cabalgatas como patrimonio cultural Inmaterial del Estado de México (Decreto 310 de la LX Legislatura del 10 de agosto de 2021. Gaceta del Gobierno: 27/08/2021 Sec. 2ª).

5. Momentos de Solemnidad y de Reconocimiento Público

Guardó un minuto de silencio en memoria de quienes perdieron la vida durante los sismos ocurridos el 19 septiembre de 1985 y 2017 (Acta de la LX Legislatura del 13 de septiembre de 2018).

- Guardó un minuto de aplausos en memoria del ex diputado local y federal Armando
 Olvera Castillo, quien era padre del Diputado Édgar Armando Olvera Higuera (Acta de la LX Legislatura del 25 de septiembre de 2018).
- Guardó un minuto de silencio en memoria de los estudiantes que fueron masacrados el 2 de octubre de 1968, al manifestarse en forma pacífica para defender sus intereses (Acta de la LX Legislatura del 2 de octubre de 2018).
- Guardó un minuto de silencio en memoria de Elizabeth Nava Hernández, dirigente de la Unión Popular Revolucionaria Emiliano Zapata y del Partido morena (Acta de la LX Legislatura del 23 de octubre de 2018).
- Guardó un minuto de aplausos por todos los periodistas que a pesar de las adversidades que atraviesan tienen que mantener informada a la sociedad (Acta de la LX Legislatura del 6 de noviembre de 2018).
- Guardó un minuto de silencio en memoria de las personas que fallecieran el día 8 de noviembre de 2018 en el trayecto de la Carretera Toluca-Ciudad de México (Acta de la LX Legislatura del 8 de noviembre de 2018).
- Guardó un minuto de aplausos al Presidente Electo de la República, Andrés Manuel
 López Obrador, con motivo de su cumpleaños (Acta de la LX Legislatura del 13 de noviembre de 2018).
- Guardó un minuto de silencio en memoria de la Señora Nora Beatriz Müller
 Bentjerodt quien fuera madre de la Doctora Beatriz Gutiérrez Müller, esposa del
 Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador (Acta de la LX
 Legislatura del 4 de diciembre de 2018).
- Guardó un minuto de silencio en memoria del Coordinador de la Bancada del Partido
 Acción Nacional en el Senado, Senador Rafael Moreno Valle y de la Gobernadora
 de Puebla, Martha Erika Alonso Hidalgo (Acta de la LX Legislatura del 26 de
 diciembre de 2018).
- Guardó un minuto de silencio en memoria de las víctimas de la explosión de hidrocarburos en el Municipio de Tlahuelilpan, Hidalgo (Acta de la LX Legislatura del 25 de enero de 2019).
- Guardó un minuto de silencio en memoria del Regidor de Atizapán de Zaragoza, Rodrigo Segura Guerrero (Acta de la LX Legislatura del 21 de marzo de 2019).
- Guardó minuto de silencio en memoria de Vicente García Quiroz, Secretario General de la Unión Única de Voceadores de Periódicos, Libros y Revistas del Estado de México (Acta de la LX Legislatura del 2 de abril de 2019).

- Guardó un minuto de silencio en memoria de la ex Senadora de la República, María de los Ángeles Moreno Uriegas (Acta de la LX Legislatura del 30 de abril de 2019).
- Guardó un minuto de silencio en memoria del Cuarto Regidor del Municipio de La Paz, Eusebio Martínez Peláez (Partido Encuentro Social), el cual fue asesinado el 14 de julio (Acta de la LX Legislatura del 23 de julio de 2019).
- Guardó un minuto de silencio en memoria de Beatriz García Licona, Síndico Municipal de Jilotepec, asesinada el 7 de agosto de 2019 (Acta de la LX Legislatura del 8 de agosto de 2019).
- Guardó un minuto de silencio en memoria de las personas que perdieron la vida con motivo de los sismos ocurridos el 19 de septiembre de 1985 y de 2017 (Acta de la LX Legislatura del 19 de septiembre de 2019).
- Guardó un minuto de silencio en memoria de Julio César Mondragón Fontes quien era originario del Municipio de Tenancingo y fuera una de las víctimas de lo acontecido en Ayotzinapa el 26 de septiembre de 2014 (Acta de la LX Legislatura del 26 de septiembre de 2019).
- Guardó un minuto de silencio en memoria del Presidente Municipal de Valle de Chalco Solidaridad, Francisco Tenorio Contreras, quien perdió la vida el 2 de noviembre de 2019 a causa de un atentado que sufrió el 29 de octubre de dicho año (Acta de la LX Legislatura del 5 de noviembre de 2019).
- Guardó un minuto de silencio en memoria de Don Luis Gutiérrez Candia, padre del Presidente de la Legislatura, Diputado Nazario Gutiérrez Martínez (Acta de la LX Legislatura del 5 de diciembre de 2019).
- Guardó a un minuto de silencio en memoria de las mujeres y niñas que han perdido la vida a causa de la violencia de género (Acta de la LX Legislatura del 27 de febrero de 2020).
- Guardó un minuto de silencio en memoria de Sergio Anguiano Meléndez, Presidente
 Municipal Constitucional de Coyotepec (Acta de la LX Legislatura del 9 de junio de 2020).
- Guardó un aplauso de reconocimiento y agradecimiento a las y los trabajadores de la salud por continuar de pie ante la batalla a la epidemia del covid-19 (Acta de la LX Legislatura del 2 de julio de 2020).
- Guardó un minuto de silencio en memoria de los servidores públicos del Poder Legislativo que fallecieron a consecuencia del virus SARS-CoV2, Covid-19 (Acta de la LX Legislatura del 20 de julio de 2020).

- Guardó un minuto de silencio en memoria de las personas que han fallecido a causa del covid 19 a nivel mundial, pero principalmente por las que han fallecido en el Estado (Acta de la LX Legislatura del 11 de agosto de 2020).
- Guardó un minuto de silencio en memoria de Mario Molina, Premio Nobel de Química 1995, quen falleció de un infarto el 7 de octubre de 2020 (Acta de la LX Legislatura del 8 de octubre de 2020).
- Guardó un minuto de silencio en memoria del fotoperiodista Francisco Cruz Velázquez (Acta de la LX Legislatura del 20 de octubre de 2020).
- Guardó un minuto de silencio en memoria de Candelaria Beatriz López Obrador, hermana del Presidente de la República (Acta de la LX Legislatura del 19 de noviembre de 2020).
- Guardó un minuto de silencio en memoria de quienes han fallecido en esta pandemia, especialmente por el Señor Pablo Galicia, Padre del Diputado Adrián Manuel Galicia Salceda (morena) (Acta de la LX Legislatura del 22 de enero de 2021).
- Guardó un minuto de silencio en memoria del ex diputado de la LVI Legislatura Ángel

 Aburto Monjardín (Acta de la LX Legislatura del 25 de marzo de 2021).
- Guardó un minuto de silencio en memoria de las y los periodistas que impulsaron la Ley para la Protección Integral de Periodistas y Personas Defensoras de los Derechos Humanos que perdieron la vida, en forma especial a Adriana Tavira García, Directora Editorial del Periódico Impulso (Acta de la LX Legislatura del 20 de abril de 2021).
- Guardó un minuto de silencio en memoria de la extinta Diputada Maribel Martínez

 Altamirano (PRI) (Acta de la LX Legislatura del 21 de junio de 2021).
- Guardó un minuto de silencio en memoria de Eduardo Ulloa Castillo, quien laboró por más de 20 años en la Secretaría de Asuntos Parlamentarios de la Legislatura al lado de su Titular, Javier Domínguez Morales (Acta de la LX Legislatura del 27 de julio de 2021).
- Guardó un minuto de silencio en memoria del Diputado Electo iván Rosas Anaya (PAN. Distrito 17 de Huixquilucan de Degollado), y del Presidente Municipal Electo de Malinalco, José Antonio Mendoza Pedroza (Verde) (Acta de la LX Legislatura del 3 de agosto de 2021).

- Guardó un minuto de silencio en memoria de Andrés Mauricio Grajales Díaz, quien fuera Diputado del PAN de la LIV Legislatura y de la LVI Legislatura (Acta de la LX Legislatura del 5 de agosto de 2021).

6. Sesiones Conmemorativas

- Se efectuó una sesión solemne para develar el nombre de Heberto Castillo Martínez en los Muros de Honor del Poder Legislativo (Acta de la LX Legislatura del 5 de noviembre de 2019).
- Se acordó la celebración de una sesión solemne para conmemorar el 80 Aniversario del Instituto Nacional de Antropología e Historia (Acta de la LX Legislatura del 7 de noviembre de 2019).
- Se efectuó una sesión solemne para develar el nombre de Andrés Molina Enríquez en los Muros de Honor del Poder Legislativo (Acta de la LX Legislatura del 28 de noviembre de 2019).
- Se efectuó la sesión solemne para conmemorar el "80 Aniversario del Instituto Nacional de Antropología e Historia" (Acta de la LX Legislatura del 10 de diciembre de 2019).
- Se efectuó una sesión solemne para develar la placa por la que la LX Legislatura rinde homenaje a las mujeres y hombres que han luchado por lograr la equidad de género en el Estado de México (Acta de la LX Legislatura del 3 de diciembre de 2020).
- Se efectuó una sesión solemne para inscribir con letras doradas en el Muro de Honor del Recinto del Poder Legislativo del Estado de México José María Morelos y Pavón la frase: "A los Pueblos Originarios" (Acta de la LX Legislatura del 20 de julio de 2021).
- Se efectuó una sesión solemne para inscribir con letras doradas en el Muro de Honor del Recinto del Poder Legislativo del Estado de México José María Morelos y Pavón la frase "A las Maestras y Maestros Mexiquenses" y los nombres de la insurgente Leona Vicario y del muralista mexiquense Leopoldo Flores Valdés (Acta de la LX Legislatura del 13 de agosto de 2021).

7. Acuerdos sobre Límites Municipales

- Aprobó el Convenio Amistoso para la Precisión y Reconocimiento de Límites Territoriales suscrito por los ayuntamientos de Almoloya de Alquisiras y Zacualpan (Decreto 31 de la LX Legislatura del 5 de marzo de 2019. Gaceta del Gobierno: 12/06/2019 Sec. 2ª).
- Aprobó el Convenio Amistoso para la Precisión y Reconocimiento de Límites Territoriales de la Isla Municipal de Almoloya de Alquisiras suscrito por los ayuntamientos de Almoloya de Alquisiras y Zacualpan (Decreto 29 de la LX Legislatura del 5 de marzo de 2019. Gaceta del Gobierno: 12/06/2019 Sec. 2ª).
- Aprobó el Convenio Amistoso para la Precisión y Reconocimiento de Límites Territoriales suscrito por los ayuntamientos de Sultepec y Tejupilco (Decreto 30 de la LX Legislatura del 5 de marzo de 2019. Gaceta del Gobierno: 12/06/2019 Sec. 2ª).
- Aprobó el Convenio Amistoso para la Precisión y Reconocimiento de Límites Territoriales, suscrito por los ayuntamientos de Amatepec y Tejupilco (Decreto 34 de la LX Legislatura del 7 de marzo de 2019. Gaceta del Gobierno: 12/06/2019 Sec. 2ª).
- Aprobó el Convenio Amistoso para la Precisión y Reconocimiento de Límites Territoriales, suscrito por los ayuntamientos de Almoloya de Alquisiras y Sultepec (Decreto 33 de la LX Legislatura del 7 de marzo de 2019. Gaceta del Gobierno: 12/06/2019 Sec. 2ª).
- Aprobó el Convenio Amistoso para la Precisión y Reconocimiento de Límites Territoriales en el Área Continental del Municipio de Almoloya de Alquisiras, suscrito por los ayuntamientos de Almoloya de Alquisiras y Sultepec (Decreto 32 de la LX Legislatura del 7 de marzo de 2019. Gaceta del Gobierno: 12/06/2019 Sec. 2ª).
- Aprobó el Convenio Amistoso para la Precisión y Reconocimiento de Límites Territoriales, suscrito por los ayuntamientos de Sultepec y Zacualpan (Decreto 40 de la LX Legislatura del 7 de marzo de 2019. Gaceta del Gobierno: 12/06/2019 Sec. 2ª).
- Aprobó el Convenio Amistoso para la Precisión y Reconocimiento de Límites Territoriales, suscrito por los ayuntamientos de Temascaltepec y Zinacantepec (Decreto 36 de la LX Legislatura del 7 de marzo de 2019. Gaceta del Gobierno: 12/06/2019 Sec. 2ª).

- Aprobó el Convenio Amistoso para la Precisión y Reconocimiento de Límites Territoriales, suscrito por los ayuntamientos de Amanalco y Temascaltepec (Decreto 35 de la LX Legislatura del 7 de marzo de 2019. Gaceta del Gobierno: 12/06/2019 Sec. 2ª).
- Reconoció que el Poblado de San Mateo Ixtacalco y el Ejido de San Mateo Ixtacalco con sus comunidades "La Capilla" y "El Sabino" forman parte del Municipio de Cuautitlán (Decreto de la LX Legislatura del 20 de julio de 2021. Gaceta del Gobierno:).

9. Declaratorias de Categoría Política de Localidades

 Elevó a la categoría política de Ciudad a la Villa de San Felipe del Progreso (Decreto 145 de la LX Legislatura del 12 de marzo de 2020. Gaceta del Gobierno: 14/04/2020 Sec. 1ª).